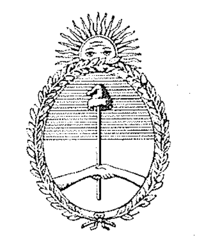
19891213

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1989 AÑO XCVII ₳ 79,00

Nº 26.780

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

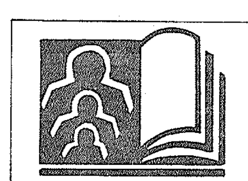
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

AGROINDUSTRIA RIO ATUEL

SOCIEDAD ANONIMA

5/10/89. 2) Ricardo Horacio Canudas, casado, argentino de 41 años, Contador Público Nacional C.I.P.F. 6.147.706, domiciliado en Martinez Castro 246, Cap. Federal. y Daniel Salvador D' Agostino, casado, argentino, de 33 años, contador Público Nacional, 7.716.879, domiciliado en Avda Córdoba 1.318, Piso 1º "B" Cap. Federal. 3) AGROINDUSTRIA RIO ATUEL S.A. 4) Avenida Córdoba 1318, Piso 1º "B", Cap. Federal. 5) 99 años desde su Inscripción en el R.P.C. 6) La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, por representantes o en representación de cualquier Entidad a: 1) la compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos forestales, ganaderos y agrícolas, como sus derivados, industrializados, elaborados o no; 2) la industrialización, elaboración y transformación de carnes, cereales, frutas, verduras, hortalizas, y en general todos aquellos productos y sus derivados de la ganadería, agricultura y forestación; 3) la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales; 4) Servicios como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria; organizar canales de distribución, oficinas de venta o representaciones por cuenta propia o de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación, con exclusión de todo asesoramiento para el qué la Ley exija titulo profesional habilitante; 5) la compra, venta y administración de tierras, campos, bosques, y hacienda, su cultivo y explotación por medio de la agricultura, de la ganadería, y de la industrialización y venta de sus productos. 7) Tres mil australes. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un directorio integrado por uno a siete miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. 9) La fiscalización por el Sindico titular y un suplente. 10) 30 de Setiembre de c/año. Presidente: Ricardo Horacio Canudas; Vicepresidente: Daniel Salvador D' Agostino; Sindico Titular: María Beatriz Propato y Suplente: Claudia Silvia Propato, ambas doctoras.

El Autorizado
Nº 90.288

AGROPECUARIA DON EMILIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 786, Fº 2179 del 31/10/89, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Titular del Registro 453 de Capital. 2) se denomina: AGROPECUARIA DON EMILIO S.A.. 3) Socios: Se constituye por Escisión de la sociedad "Heca Sociedad Anónima Agricola Ganadera Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera" 4) Domicilio: 25 de Mayo 158, piso segundo, Oficina 41, Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: Realizar operaciones comerciales de toda especie, mediante la importación, exportación, compra-venta y/o permuta de materias primas, mercaderías, muebles, útiles, semovientes en general: B) Industriales: Explotación, fabricación, transformación y elaboración de productos relacionados con las industrias textiles, metalúrgicas y químicas. C) Financieras: Operaciones financieras mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra-venta, permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; D) Inmobiliarias: Realizar operaciones inmobiliarias, incluidas las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal, mediante la compra-venta, permuta, cesión, explotación, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles, tomar y darlos en hipotecas o anticresis, loteos y fraccionamientos ya sean urbanos o rurales, constituir o cancelar derechos reales; E) Transportes: Realizar operaciones de transportes terrestres, marítimos, fluviales, lacustres, de cargas y mercaderías en general, por cuenta propia o de terceros y todo acto conexo a este fin; F) Mandatos: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. En todos aquellos casos que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con titulo habilitante, los servicios serán prestados por personas que cumplan con tales requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 68 años, contados desde su inscripción. 7) Capital Social: ₳ 100.000. representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal: ₳ 100 y con derecho a 1 voto cada una. 8) Administración: A cargo del Directorio integrado por 2 a 7 miembros. Actualmente 3 Titulares y 1 suplente. Mandato: 3 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente. 9) Directorio: Presidente: Luis Emilio Lago; Vicepresidente: Martha Avelina Cabezas de Moreto. Director Titular: Miguel Esteban Pedro Moreto Guillaume; Director Suplente: Mónica María Estela Goitia de Lago. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.299

A.G.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 6/11/89 pasada en el Reg. 725 de Cap. Fed. se constituyó A.G.S. S.A.. Socios: Ricardo Osvaldo Medina, arquitecto, nac. el 21/3/56, DNI 1.955.831, domic. en Av de Los Incas 3902, 7º A, Cap. Fed y Jorge Horacio Medina, empleado, nac. el 27/11/52, DNI 10.555.333,domic en Paraguay 5275, 8º, Cap. Fed,; ambos arg, cas. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución, producción, importación y exportación de peliculas reflextivas para control solar. Constructora: mediante la ejecución de pintura de obra, proyectos, administración, dirección, refacciones y realización de obras de cualquier naturaleza públicas o privadas con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante, que serán realizadas por medio de éstos. Mandatos y Servicios: mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento en cualquier actividad. El asesoramiento que en virtud de la materia que se trate deba ser realizado por profesionales habilitados al efecto, serán realizados por éstos. Cap. Soc: ₳ 3000. Duración: 99 años. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un Presidente, Presidente: Ricardo Osvaldo Medina Director Suplente: Jorge Horacio Medina. Representación Legal Presidente del Directorio. Duración 2 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/8 c/año. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura conforme Art. 284 L.19.550 t.o. Dec. 841/84. Sede Social: Florida 470, 2º "208", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 90.295

ALAU

SOCIEDAD ANONIMA

Conste que por Escritura 198 del 27/11/89, ante el Registro 29 de esta Capital, don Aldo Caprarola, casado, italiano, nacido el 26/8/38, C.I.4.896.019 domiciliado en Luis José Pereyra 163, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; don Augusto Caprarola, casado, italiano, industrial, nacido el 23/4/40, C.I.4.996.504, domiciliado en Miró 3084, San Justo, Pcia. de Bs. As. y don José Ignacio Charneca, casado, argentino, industrial, nacido el 16/4/45, L.E.7.748.780, domiciliado en Arrecifes 1048, Castelar, Pcia. de Bs. As. dejan constituida la siguiente S.A.: Denominación: ALAU S.A.. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Pumacahua 86, 3º "A". Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: "Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, distribución compra, venta, importación y exportación de semillas, tachuelas, clavos, grampas, alambres para costura y elementos de fijación en general, así como también máquinas y herramientas mecánicas, neumáticas, eléctricas, hidráulicas, manuales o automáticas utilizables para la colocación de elementos de fijación, costura y armado, sus repuestos, accesorios, reparación y mantenimiento, materiales, materias primas y toda otra clase de artículos, relacionados directa o indirectamente con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o su estatuto. "Capital: ₳ 1.400.000. dividido en 1.400 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.000. cada una con derecho a un voto por acción suscriptas de la siguiente manera: Aldo Caprarola 350 acciones por valor nominal de ₳ 350.000. Augusto Caprarola 350 acciones por valor nominal ₳ 350.000 y José Ignacio Charneca 700 acciones de valor nominal ₳ 700.000. El capital se integra en este acto en un 25% y el saldo en el plazo de 2 años. Dirección Administración y Uso de Firma Social: A cargo de un directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por dos ejercicios debiendo elegirse igual o menor número de suplentes. El uso de la firma social corresponde al presidente y al vicepresidente en forma conjunta. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme art. 284. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Designación de Directores: Presidente: Aldo Caprarola. Vicepresidente: José Ignacio Charneca. Directores Titulares: Augusto Caprarola y María Patricia Pucci, soltera, argentina, comerciante, DNI 16.463.009, nacida el 12/9/54, DNI 11.384.417, domiciliada en Miró 3084, San Justo, Pcia. de Bs. As., y Verónica Julia Speroni, soltera, argentina, comerciante, naci-

da el 10/8/68, DNI 20.430.180, domiciliada en C. Toscano 682, Villa Sarmiento, Pcia. de Bs. As.
El Apoderado
Nº 90.188

ALBERDILAC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/12/89; Norberto José Devoto, 49 años, LE 4.307.545, Pasaje Terry 323, Capital; Pablo Atilio Labella, 46 años, CI 4.754.655, Rivadavia 5881, Capital; y Nélida Susana Emiliozzi de Devoto, 47 años, LC 4.619.205, Pasaje Terry 323, Capital; todos argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Corrientes 1319, 2º Piso, Capital; ALBERDILAC S.A. Plazo: 99 años; Obj.:La comercialización e industrialización importación, exportación, fabricación y elaboración de toda clase de productos alimenticios y comestibles de consumo humano, incluyendo toda clase de mercaderías de consumo en supermercados, productos de granja, fiambres y lácteos; Cap. ₳ 300.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 30/11; Presidente: Norberto José Devoto: Vicepresidente: Pablo Atilio Labella; Director suplente: Nélida Susana Emiliozzi de Devoto.
El Apoderado
Nº 90.250

ALFREDO ROMEO AGAZZI

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que la Asamblea del 24/12/84, aumentó el capital de la sociedad a la suma de ₳ 2.500. y modifica Art. 4º: Capital ₳ 2.500, art. 9º y art. 11: se elimina la sindicatura. Art. 9º:incrementa gtia. de los directores.
La Escribana
Nº 90.291

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 113, otorgada el 28/3/88 al Fo 326 del Reg. 217 de Cap. Fed. Se protocolizó el acta de la Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/10/87 de ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA que reformó el art. 4º: El Capital es de ₳ 240.090, representado por 240.090 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral c/u, de las que corresponden 80.030 a la clase "A" con derecho a 5 votos y 160.060 a la clase "B" con derecho a un voto.
El Escribano
Nº 90.199

ANIKRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/5/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/8/88; Reforma de Estatuto; 1º)Denominación: ANIKRA SOCIEDAD ANONIMA, Corrientes 4396, 4º Piso I, Capital; 2º) Plazo: 99 años; Obj.: Comercialización, arrendamiento y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, que sean urbanos o rurales incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento sobre propiedad horizontal; Construcciones de obras públicas. o privadas, urbanos y rurales en cualquier punto del país o del extranjero ya sean con destino a su posterior venta colocación; Compra, venta, importación, exportación de materiales destinados a la construcción de edificios, así como también del ejercicio de comisiones representaciones y/o consignaciones con productos vinculados a este rubro; 4º: Cap.: ₳ 271, representado por 271 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una clase A de 5 votos; 5º: Adm.: mínimo de 2, máximo de 12, por 3 años; Representación: El presidente y 2 directores quienes actuarán en forma conjunta; 6º: Se prescinde de sindicatura; 7º: Cierre: 3-15. Domingo Mangone LE 4.221.360 Córdoba 875 Capital.
Nº 88.157

ARONA

SOCIEDAD ANONIMA

1) ARONA S.A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, LE 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 2867, Navarro, Pcia. Bs. As. y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, LC 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 3) 21/11/89. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones,comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.
El Escribano
Nº 90.269

ARSEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Norberto Carlos Rosselli, argentino, nacido el 4/12/49, casado, Contador Público Nacional, L.E. 8.208.101, domicilio en Alvear esquina Suipacha, Edificio 23, P.B., Departamento "E" de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y Rubén Jorge Orona, argentino, nacido el 3/7/59, soltero, estudiante, D.N.I. 13.264.645, domicilio Raúl Scalabrini Ortiz 2358, P.B., "D", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura Nº 146, Fº 397, del 21/11/89, Registro 722 de Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) brindar asesoramiento en materia de inversiones, técnico financiero, económico, impositivo, de mercado, Jurídico, laboral, administrativo y/o sobre cualquier otra materia de su competencia, en especial en operaciones de privatización, complementación e integración empresaria, con referencia al marco de los acuerdos nacionales y/o internacionales, celebrados o a celebrarse entre la República Argentina y/o cualquier otro país que en el futuro pueda ser signatario con la primera, de convenios económicos, industriales, empresariales o de cualquier otra naturaleza; b) ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones, agencias, consignaciones y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones, de propiedad, de personas, empresas, sociedades, instituciones y/o entidades de cualquier naturaleza constituidas y/o a constituirse y/o radicadas en la República Argentina o en el exterior; c) otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares y/o sociedades constituidas o a constituirse y/o radicadas en la República o en el extranjero, realizar finaciaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ella, negociación y compraventa de títulos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades y/o empresas nacionales o extranjeras, financiación con dinero propio o de terceros, con o sin garantías reales a corto o largo plazo, por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vía de realizarse; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario por acciones o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades nacionales e internacionales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público; d) administración de bienes de particulares y sociedades constituidas o a constituirse, ya sean comerciales o civiles, nacionales o extranjeras, pudiendo administrar, arrendar, explotar, comprar y vender por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones, valores obligaciones de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. e) adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la Propiedad Horizontal. f) explotación de todas las actividades agrícolas en general, realizando todas las labores del ciclo agrícola, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal, a través de establecimientos frutícolas y cultivos forestales y asimismo mediante la explotación de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, de tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 1.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 7 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura, conforme artículo 284, Ley 19.550. Presidente: Norberto Carlos Rosselli. Director Suplente: Rubén Jorge Orona. 8) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
El Autorizado
Nº 90.167

ASERRADERO SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 739 del 28/11/89 en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Malipa S.A.", dom. en Arengreen 1226 Cap., representada por Lidia Beatriz Gomelsky, arg., soltera, mayor de edad, vecina Cap., y Mirta Yolanda Jacobi, casada 1ras. nup., L.C.5.321.194, arg., nac. 28/2/46, comerciante, dom. en Mónaco 513, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., resolvieron constituir ASERRADERO SAN MARTIN S.A.. Duración 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. actividades: a)La explotación maderera en toda su línea, producción, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma. b) La explotación de bosques, montes y obrajes, forestación y reforestación, instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla venderla, importarla y exportarla en sus diversas etapas, aspectos y procesos. Capital: ₳ 1.400.000, representado por 1.400 acciones de ₳ 1000, v/n. c/u. Administración y representación directorio de dos miembros por un año. Suplentes igual o menor nro. que titulares, mismo plazo. Representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente instintamente. Ejercicio social cierra el 31/12/ de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Alberto Salvador Buena, Vicepresidente: Lidia Beatriz Gomelsky, Director suplente: Mirta Yolanda Jacobi. Domicilio social: Arengreen 1226 Cap. Federal.
El Escribano
Nº 90.200

BENTLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) BENTLEY S. A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, LE 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, pcia. Bs. As. y María Elena Roffo, argentina. soltera, comerciante, de 58 años, LC 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 3) 27/11/89. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo 2º) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción. arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de otras de ingeniería y arquitectura. públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de cereales. Minera: El ejercicio de todos los derechos relacionados con las explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10)31/10 de cada año.
El Escribano
Nº 90.270

BERNARDO D. MIGUELEZ e HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asambleas general extraordinaria del 28/7/88 pasada a escritura pública Nº 64 del 16/5/89, se dispuso el aumento de capital, y reforma de los art. 4º, 5º y 6º. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 0,20 a la suma de ₳ 20.000 siendo dicho aumento de ₳ 19.999,80, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de Australes Veinte Mil (₳ 20.000) y se divide en 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una, y de valor nominal ₳ 1.

El Autorizado
Nº 88.177

BIO INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Victor Eduardo Favier, 23/7/51 DNI 10.123.887, casado, comerciante, domiciliado en Rodney 394 de Capital Federal; Ricardo Hugo Klochko, 12/9/56 DNI 12.762.040, divorciado, comerciante, domiciliado en Paraná 278, Río Cuarto-Córdoba y Juan Carlos Fernando Abascal, 9/7/53 DNI 10.821.383, casado, comerciante, domiciliado en Antonio Lucero 753, Río Cuarto-Córdoba. 2) 24/11/89 3) BIO INGENIERÍA S.A. 4) Avda. Corrientes 1296 6º 63, Capital Federal 5) Plazo 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 6) Tiene por objeto dedicarse por cuentas propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, instrumentos médicos y veterinarios, elementos de consumo en clínicas y hospitales y toda clase de bienes, materiales y materias primas relacionadas con su objeto 7) Capital: ₳ 1.000.000. 8) Administración: a cargo de un directorio de uno a siete miembros por dos años. 9) Representación Legal: a cargo del presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año. 12) Primer Directorio: Presidente: Sergio Victor Eduardo Javier; Vicepresidente: Ricardo Hugo Klochko; Director Suplente: Juan Carlos Fernando Abascal.

El Autorizado
Nº 88.178

CALZADOS ORIOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 33: 1) Raquel Marta Vega de Oriolo, LC 6.692.510, 24/2/51, Caaguazú 6699 Cap, comerc.: Susana Ester Oriolo de Stanizzi, LC 4.877.131, 23/9/44, Medina 1554 Cap. Comerc; José Antonio Stanizzi, empleado, DNI 4.411.557, Medina 1554 Cap., 27/3/43. Todos Argentinos y Casados. 2) 26/10/89; 3) CALZADOS ORIOLO S.A. 4) Lisandro de la Torre 798 Capital. 5) 99 a. 6) Compra, Venta, Permuta, Importación, Exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones de cueros, zapatos, carteras, cinturones, ropa deportiva y art. de cuero, lona, plástico. Telas p/calzado y prendas en gral. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. 7) Capital ₳ 3.000. 8) 30/4 c/año. 9) Presidente: Raquel Marta Vega de Oriolo, Vicepresidente: Susana Ester Oriolo de Stanizzi, Director Suplente: José Antonio Stanizzi.

El Apoderado
Nº 90.137

CASA LEONE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Escr. 418 del 27/7/1987 Reg. 115 San Martín Pvia. Buenos Aires se protocolizo Acta 22 de Asamblea General Extraordinaria unámine del 26/6/1987 que aprobó 1) Revalúo Técnico; 2) fijó sede Estomba 4046 Capital Federal; 3) aumento de capital y emitió acciones; de ₳ 0,01 a ₳ 463.000 emitió 463.000 acciones de ₳ 1 cada una valor nominal 1 voto por acción. Fijó Capital Social en ₳ 463.000. 4) Adecuó estatutos a disposiciones de Ley 19.550.

La Autorizada
Nº 90.230

CEPOB

SOCIEDAD ANONIMA.

Se comunica que por escritura del 26/9/89 se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/9/89 en la que CEPOB S.A. resolvió prescindir de la sindicatura, modificando el artículo 12º del estatuto social. Se designó Director Suplente al señor Guillermo Martin Henin.

La Autorizada
Nº 90.257

CEREAL PRODUX INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Mauro Borello, italiano, nac. 21/9/51, soltero, empresario pasaporte italiano 502.521, domic en L.N.Alem 661, 5º "11" y Miguel Carlos García Haymes, arg, nac. 9/6/47, cas, en 1º c/Marcela Rodrigue contador público; LE 8.267.803, domic. Sarmiento 624, 4º, ambos de Cap. Fed; 2º) Denominación: CEREAL PRODUX INTERNACIONAL S.A.; 4º) Capital: ₳ 250.000 dividido en 250.000 acciones de ₳ 1 y 1 voto por acción, integrado en un 25% y el saldo en el plazo máximo de 2 años; 5º) Objeto: compraventa, distribución de materia prima y elementos terminados; fabricación de elementos y objetos; adquisición, venta y administración de inmuebles y su disposición, fraccionamientos, construcción, propiedad horizontal; agroganadería, fruticultura y granja; actividades financieras excepto las contempladas en la ley de entidades financieras o que requiera concurso público; exportaciones e importaciones relacionadas con su objeto; 6º) Fecha de instrumento: 4/12/89; 7º) Cierre de ejercicio: 31 de marzo; 8º) Directorio: Presidente: Mauro Borello; y Director Suplente: Alejandro Gafforio, italiano, nac. el 24/12/56. soltero, pasaporte italiano 575.848 F, empresario, domic. Marcelo T. de Alvear 842, of 601 de Cap. Fed.; 9º) Duración: 99 años y 10º) Organo de Fiscalización: los mismos socios s/art 284 de ley de sociedades.

El Escribano
Nº 90.229

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11/3/88 protocolizada por la escritura 122/88 y su complementaria escritura 116/89, resolvió lo siguiente: 1º) Aumentar el Capital Social de la suma de ₳ 100 a ₳ 200.000, modificando el artículo 5º. 2º) Emitir 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VAN 1 (un austral cada una) con derecho a 1 voto por acción. 3º) Reformar además los artículos del Estatuto Nº 19º, 32º, 33º, 37º y 40º.

El Directorio
Nº 90.275

CORPORACION ARGENTINA TECNOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gonzalo Abelardo Fonseca, argentino, 27 años, soltero, estudiante, D.N.I. 14.900.717, domiciliado en Ocampo 2506, Capital Federal; Estelio Fonseca, argentino, 67 años, viudo, jubilado, L.E. 2.082.682, domiciliado en Arenales 2540, Capital Federal. 2) Fecha del instrumento: 8 de noviembre de 1989. 3) Razón Social: "CORPORACION ARGENTINA TECNOLOGICA S.A.". 4) Domicilio de la sociedad: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos las siguientes actividades: Constructora, Técnica, Industrial, Electrónica: Estudio, proyectos, dirección de todo tipo de obras públicas o privadas, sean estas de arquitectura o de ingeniería civil, electromecánica, hidráulica, energética, etc. Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos destinados a construcciones de estructuras, edificios y otros. Proyección e instalación de infraestructuras, equipamientos. Instalación, montaje, transformación y comercialización de aparatos eléctricos o electrónicos, máquinas, motores y equipos turbogeneradores, usinas, etc., sus repuestos, elementos y accesorios. Prestación de servicios de asesoramiento técnico, mantenimiento preventivo y productivo. Explotación de marcas, patentes de invención, licencias, sistemas, modelos y diseños industriales, su tramitación y registración. Inmobiliaria, inversora, financiera: Compra, venta, permuta, administración, explotación y negociación de bienes inmuebles, muebles registrables o no, e intermediación en dichas operaciones. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Exportación e importación: Exportación, importación, comercialización y distribución de toda clase de bienes de uso, consumo, capital y servicios. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Australes un millón (₳ 1.000.000). 8) Composición de los órganos de administración: Presidente: Gonzalo Abelardo Fonseca; Director Suplente: Estelio Fonseca. 9) Organización de la representación legal: Corresponde al Presidente. 10) Fecha cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.

La Escribana
Nº 90.284

CRISTALERIA JOTAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 24/11/1989. Socios: Jorge Nerenberg, arg., casado, 20/10/1930, comerciante, L.E. 4.065.234, domiciliado en República de la India 2789, Piso 12, Cap. Fed. y Myriam Irene Buhacoff de Couriel, arg., casada, 10/8/61, D.N.I. 14.820.127, domiciliada en Coronel Díaz 2017, 6º C, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, compra, venta, permuta, transporte, distribución, importación y/o exportación de toda clase de artículos de cristalería, cerámica, bazar y menaje, tanto en el país como en el extranjero. Capital Social: ₳ 10.000. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Soler 3930, Cap. Fed. Presidente: Jorge Nerenberg. Vicepresidente: Myriam Irene Buhacoff de Couriel. Director Suplente: Gabriel León Couriel.

El Autorizado
Nº 88.165

CRUZADO & CAMPANARI

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Con fecha 10/11/89, se constituyó S.A. Socios: Horacio Eduardo Campanari, arg., 27/3/38, casado, comerc., D.N.I. 6.173.789, Monteagudo 1035, El Talar, Prov. Bs. As.; Claudio César Cruzado, arg., 28/8/58, casado, comerc., D.N.I. 12.279.783, Alfredo Nobel 2181, Los Troncos, Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As. y Daniel José Cruzado, arg., 22/5/56, casado, comerc., D.N.I. 12.279.834, Sudamérica 1308, Santos Lugares, Prov. Bs. As. Denominación: "CRUZADO & CAMPANARI S.A." Sede: Caseros 828, 2º de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, refacción y reacondicionamiento de todo tipo de tambores metálicos y/o de fibras sintéticas y/o máquinas industriales y sus repuestos. 2) Comercial: La comercialización de los bienes individualizados en el punto anterior. 3) Importar y exportar. 4) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 120.000. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Daniel José Cruzado. Vicepresidente: Claudio César Cruzado. Vocal: Horacio Eduardo Campanari y Director Suplente: Yolanda Elena Rodríguez, arg., 21/4/58, casada, comerc., D.N.I. 12.394.957, Alfredo Nobel 2181, Los Troncos, Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As.

El Apoderado
Nº 90.264

DEJU

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 29/11/89. Socios: María de los Desamparados García, argentina, viuda, rentista, 67 años de edad, L.C. 2.637.476, domiciliada en San Blas 2521, P.B., Capital y Francisco Wenceslao Trani, argentino, divorciado, empleado, de 68 años de edad, L.E. 3.222.492, domiciliado en Benjamín Matienzo 1704, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliaria: Compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, loteos, urbanización, administración de bienes raíces, se incluyen las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, asimismo locales comerciales, oficinas, plantas industriales y playas de estacionamiento. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación de materiales de construcción y afines. Prestar servicios de asesoramiento industrial, administrativo y comercial. Capital: ₳ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 10 titulares con mandato por un ejercicio. Representación legal: Corresponde al presidente o en su ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad de éste al director que el directorio designe. Ejercicio social: Cierra el 31 de octubre.

Sede social: San Blas 2521, P.B., Capital. Presidente: María de los Desamparados García. Director Suplente: Francisco Wenceslao Trani.

La Autorizada
Nº 90.239

EL ATALAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 23 de noviembre de 1989. Socios: Bruno Wolf Guillermo Pedro von Buchholtz, alemán, casado, 46 años, empresario, D.N.I. 92.538.314, Cerrito 512, 4º, Capital; Guillermo Goñi Durañona, argentino, divorciado, 63 años, hacendado, L.E. 4.222.122, Av. Callao 2084, 13º, Capital y Amely Wunderlich de von Buchholtz, alemana, casada, 41 años, ama de casa, C.I. 11.595.586, Cerrito 512, 4º, Capital. Domicilio social: Cerrito 512, 4º piso, Capital. Objeto: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, apícolas, granjas, minas y canteras y la venta, industrialización, fraccionamiento, envasado, transporte, distribución, exportación e importación de productos agropecuarios, fertilizantes, alambrados, molinos, equipos energéticos y de comunicaciones rurales y maquinarias agrícolas. El ejercicio de mandatos relativos a su objeto. El aporte de capital para negocios relacionados con la actividad agropecuaria. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 400.000. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Suplente en igual o menor número con igual mandato. Primer Directorio: Presidente: Amely Wunderlich de von Buchholtz; Vicepresidente: Guillermo Goñi Durañona; Director Suplente: Bruno Wolf Guillermo Pedro von Buchholtz. Se prescinde de la sindicatura (art. 284 L.S.) Representación legal: La ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.160

EMERGENCIAS ALVEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 75. Fº 201, Reg.: 1227 del 30/11/89, los socios Jorge Benito Gesto, arg., casado, L.E.: 4.319.874, nac.: 13/7/40, empresario, domiciliado en Amenábar 3672, 4º "E", Cap.; María Marlats, arg., casada, L.C.: 4.461.617, nac.: 29/7/42, empresaria, domiciliada en Amenábar 3672, 4º "E"; constituyeron una Sociedad Anónima con el siguientes Estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina "EMERGENCIAS ALVEAR S.A." con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo legal es de 99 años a partir de su inscripción. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) La prestación y cobertura de toda clase de servicios médico-asistenciales, sanatoriales, odontológicos, bioquímicos, y demás aspectos relacionados con la salud. b) La explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios, consultorios, centros de diagnósticos y demás instituciones médico asistenciales y c) La compra, venta, representación, comisión, consignación, importación, exportación y distribución de bienes y servicios. Todo ello con sujeción a lo que establezca la legislación de policía sanitaria. Artículo Cuarto: El Capital social se fija en australes: Doscientos mil, representados por dos mil acciones de cien australes valor nominal cada una. El cap. puede ser aumentado al quíntuplo de su monto, por resolución de Asamblea. Artículo Décimo Cuarto: Emitir la totalidad del capital en dos mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien australes valor nominal, cada una y de un voto por acción, son suscriptas en su totalidad e integradas en un veinticinco por ciento conforme al siguiente detalle: Jorge Benito Gesto: mil acciones por un valor de cien mil australes, María Teresa Marlats, mil acciones por un valor de cien mil australes, del capital suscripto se integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. El saldo del capital suscripto lo integrarán dentro del plazo máximo de dos años. Designar: Presidente: Jorge Benito Gesto. Vicepresidente: María Teresa Marlats. Síndico Titular: Oscar Horacio Scarnati; Síndico Suplente: Oscar Rahi Fares. Domicilio social: Humboldt 2240, Capital. El cierre de ejercicio se realizará el 31 de diciembre de cada año. La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por dos a cinco titulares, la Asamblea deberá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio, por el orden de su designación. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso los que requieran poderes especiales conforme los artículos 782, 806, 839, 1881 del Código Civil.

El Autorizado
Nº 90.234

ENMAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 163 del 9/11/89. Socios: María de los Angeles Gómez, argentina, 6/5/49, divorciada, comerciante, D.N.I. 6.145.025, Vidal 2483, 5º "A", Capital y María Julia Gómez, argentina, 25/6/39, divorciada, comerciante, L.C.: 2.938.721, Valentín Gómez 3843, 7º "46", Capital. Denominación: ENMAFER S.A. Domicilio: Av. Cabildo 2230, 3º "F", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: a) Mandataria: El ejercicio de representaciones o mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones; toda clase de intermediación y producción, organización y atención técnica; operaciones comerciales; estudios e informes de mercado y desarrollo de programas de promoción. Cuando así corresponda, los estudios y asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía; aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; financiamiento de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Quedan exceptuadas, expresamente, las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra en la que se requiera el concurso público. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y enajenación por cualquier otro título oneroso de bienes inmuebles urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. d) De turismo: Mediante la promoción y organización de viajes de turismo dentro y fuera del país, celebración de contratos con empresas de transporte de pasajeros por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea, y contratación de plazas para turistas en hoteles, hospedajes y casas de pensión, y realización de toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el turismo. Capital: ₳ 120.000, suscripto por los socios en partes iguales. Administración y representación legal: A cargo de un directorio de entre dos y cinco miembros, con mandato por tres años. La representación legal está a cargo del Presidente, en caso de ausencia o impedimento de éste, del Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura (art. 284, Ley 19.550). Directorio: Presidente: María de los Angeles Gómez; Vicepresidente: María Julia Gómez. Director: Fernando Daniel Pardo, argentino, soltero, 13/2/1962, comerciante, D.N.I.: 14.901.699, Vidal 2483, 5º "A", Capital. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 90.235

EQUIPGEL

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Jorge Néstor Franco, arg., nac. 22/8/43, comerciante, divorciado, L.E. 4.418.766, domic. M. T. de Alvear 3925, Caseros y Luis Alberto Cassera, arg., Nac. 26/11/55, comerciante, casado, D.N.I. 11.755.679, domic. Marcelo T. de Alvear 3925, Caseros, ambos de la prov. de Bs. As. 2º) Designación: "EQUIPGEL S.A."; 3º) Domicilio: Av. Callao 420, piso 14 "B"

de Cap. Fed.; 4º) Capital: ₳ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 y 1 voto por acción, integrado en un 25% y el saldo en el plazo máximo de 2 años; 5º) Objeto: Fabricación, venta e instalación y reparación de equipos para aire acondicionado; 6º) Fecha de instrumento: 27/11/89; 7º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 8º) Duración: 20 años. 9º) Directorio: Presidente: Jorge Néstor Franco; Vice.: Luis Alberto Cassera y Director Suplente: Marta Holubowic, arg., nac. 17/6/50, soltera, L.C. 6.292.139, comerciante, domic. 1º de Mayo 1624, Loma Hermosa, Pdo. 3 Febrero, Prov. de Bs. As. 10º) Organo de fiscalización: Los mismos socios s/art. 284 de ley de sociedades.

El Escribano
Nº 90.232

ESTAÑO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Diego Péndola, arg., nac. 30/9/35, divorciado, empresario, L.E. 5.596.204, San Martín 536; Martín María Isidro Péndola, arg., nac. 9/8/65, soltero, empresario, D.N.I. 17.606.597, Arribeños 1740, piso 24; Diego Luis Raúl Péndola, arg., nac. 11/2/67, soltero, empresario, D.N.I. 18.367.488, Arribeños 1740, piso 24; todos de Cap. Fed. 2) 4/12/89. 3) ESTAÑO S.A. 4) Rodríguez Peña 2061, 6º p., Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliarias: Por la compra, venta, administración, explotación e intermediación de inmuebles urbanos o rurales, sometidos o no al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; loteos, urbanizaciones y parquizaciones; b) Financieras: Por el aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 50.000. 8) Directorio, 1 a 5 por 1 ejercicio; se prescinde de la sindicatura. Presidente: Raúl Diego Péndola; Director Titular: Martín María Isidro Péndola; Suplente: Diego Luis Raúl Péndola. 9) Presidente o Vicepresidente, indistinta e individual. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 90.273

EXTORCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.R.L. 1) Mario Rubén Cardona, 37 años, D.N.I. 10.071.669, Av. Central 2770, Barrio Gral. Savio, S. Nicolás, Bs. As. y Raúl Alejandro Casimiro, 27 años, D.N.I. 16.160.775, 25 de Mayo 695, S. Nicolás, Bs. As.; casados, arg. y empresarios. 2) Esc. Púb. 87 del 28/11/89. 3) EXTORCAR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Suipacha 670, 3º D, Cap. 5) Prestación de servicios que requieran entes públicos y privados en el rubro de refrigerios, limpieza, mantenimiento, refacciones e instalaciones edilicias, traslado de personal, mensajería, reparaciones y mantenimiento de maquinarias y equipos, decoraciones y ambientaciones de todo tipo; proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, dejándose establecido que en lo concerniente a proyectos y construcción de obras de ingeniería, ello queda reservada a profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 30.000. 8) 1 directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde de sindicatura; Presidente: Mario Rubén Cardona; Direc. Sup.: Raúl Alejandro Casimiro. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 90.186

GEO MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Bs. As. a 01/11/89, entre Jorge Luis Varela, arg., casado, comerc., nacido 3/10/45, D.N.I. 7.764.768, domic. Guamini 6538, Wilde, Pcia. Bs. As.; Omar Héctor Francischelli, arg., casado, comerc., nacido 31/3/44, L.E. 5.500.012, domic. Muratore 955, Punta Alta, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; Jorge Antonio Charchaflie, arg., casado, comerc., nacido 10/12/58, D.N.I. 12.864.319, domic. Sarratea 1355, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Juan Carlos Elisseche, arg., casado, comerc., nacido el 9/3/43, D.N.I. 4.588.045, domicilio Lavalle 942, Don Bosco, Pcia. Bs. As. resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "GEO MINERA S.A." Domicilio: Tucumán 1455, 8º A, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Industrial: Extracción, procesamiento, explotación, trituración, molienda, fraccionamiento, transformación y comercialización de toda clase de minerales y productos para la industria siderúrgica. Comercial: Compra, venta, consignación y distribución de productos, subproductos, materias primas y maquinarias relacionadas con su actividad industrial. Financiera: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra, venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras. Agropecuaria: Explotación agrícola ganadera, explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos, instalación, administración, arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos ya sean dentro o fuera del país. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Importadora y exportadora: Importación y exportación de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 1.400.000; representado por 1.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 V/N cada una y con derecho a 1 voto. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejerc. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Jorge Luis Varela; Vicepres. Omar Héctor Francischelli, Director Titular: Jorge Antonio Charchaflie y Director Suplente: Juan Carlos Elisseche. Cierre ejerc.: 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 90.181

GERARDO RAMON Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº

51, celebrada el 3 de abril de 1989, se ha decidido el aumento del capital Social a la suma de australes 56.000.000, por ello se hace necesario modificar el art. 6º, quedando redactado de la siguiente manera: "El Capital Social se fija en la suma de ₳ 56.000.000, representado por 56.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de un austral cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece la Ley 19.550. Todo aumento de Capital Social resuelto por la Asamblea, deberá ser elevado a Escritura Pública oportunidad en la que se abonará el Impuesto Fiscal correspondiente".

El Presidente
Nº 90.150

GOLFO PETROLERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de octubre de 1989, resolvió modificar la Sede Social. En consecuencia se dispuso modificar el art. 1º del Estatuto Social que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "GOLFO PETROLERO SOCIEDAD ANONIMA", queda constituida una Sociedad Anónima, con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente con sede social en la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 19º. Su duración será de noventa y nueve años contados a partir del 13 de marzo de 1981, fecha de la inscripción de los Estatutos Sociales en el Registro Público de Comercio (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro)". Buenos Aires, diciembre de 1989.

El Directorio
Nº 90.173

GRIMSEY

SOCIEDAD ANONIMA

2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, D.N.I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, L.E. 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 21/11/89. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos, cereales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Autorizado
Nº 90.271

HECA

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura Nº 785, del 31/10/89, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453, la sociedad "HECA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA" formalizó la escisión dispuesta por Asamblea Extraordinaria del 28/6/89, de acuerdo al art. 88, Ley 19.550, destinando parte de su patrimonio a la constitución de las sociedades "AGROPECUARIA DON EMILIO S.A." y "SANAC S.A.", y como consecuencia de ello aumentó su capital social a ₳ 400.000, procediéndose luego a su reducción en la suma de ₳ 200.000, destinando la suma de ₳ 100.000 para la construcción de cada una de las sociedades mencionadas, modificando el artículo cuarto de los estatutos sociales, y se procedió a darle redacción íntegra a los mismos a fin de adecuarlos a la Ley 19.550. El artículo cuarto queda así: "Artículo Cuarto: El capital social es de 200.000 australes, representado por 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 100 australes valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuyo momento se abonará el Impuesto de sellos".

El Escribano
Nº 90.298

HIERROSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 127 del 14/07/89. Accionistas Jorge Enrique Romo, arg., casado, 42 años, comerciante, DNI Nº 7.782.317, Ituzaingó Nº 1912, de Lanús, Pcia. de Bs. As., Miguel Nicolás Palmeira, arg., casado, 41 años, comerciante, L.E. Nº 5.098.615, Ladines Nº 2247, Cap. Fed., y Daniel Marcos Smud, arg., casado, 34 años, comerciante, DNI Nº 11.184.922, Alsina Nº 786, Adrogué, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: HIERROSUD S.A. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dedicarse a las siguientes actividades: La fabricación, extracción, compra, venta, importación, y exportación de productos siderúrgicos metalúrgicos y mineralógicos, ferrosos o no ferrosos en cualquiera de sus formas, calidades y tipos y todo otro artículo para la industria de la construcción. 4) Capital: ₳ 250.000. 5) Administración: Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. 6) Representación legal: Corresponde al Presidente y un Director. 7) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura Profesional. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 9) Sede Social: Ladines Nº 2247, Cap. Fed. 10) Directorio designado: Presidente: Jorge Enrique Romo, Director Titular: Miguel Nicolás Palmeira, y Director Suplente: Daniel Marcos Smud.

El Autorizado
Nº 90.305

HONUZA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 30-11-89, Nº 602, Fº 1580 del Registro 1123 de Capital. Socios: Daniel Oscar Ponce, argentino, casado, nacido el 24 de julio de 1961, Lic. en Comercio Internacional, DNI 14.736.729, Avenida Corrientes 3365 P.B. "3" de Capital; César Cid González, casado, español, Contador Público Nac., 14-06-46, CIPF Nº 5.670.090, Montevideo 708 3º "15" Capital. HONUZA SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: a) Mediante la compra venta, fabricación, importación y exportación de productos alimenticios de toda índole. b) Importadora y Exportadora: Mediante la importación, exportación y comercialización de toda clase de productos artículos y elementos de cualquier naturaleza de bienes y/o servicios, la representación de exportadores, organizaciones de exportadores y de proveedores nacionales e internacionales, la asesoría técnica y financiera para toda clase de operaciones de comercio exterior e interior. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. c) Representaciones y Mandatos: Mediante la realización de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones. d) Financieras: Mediante el aporte asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital Social: ₳ 500.000. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescindencia de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio Social: San Martín 201 piso 2º of. 14 Capital. Directorio Presidente: Daniel Oscar Ponce. Vicepresidente: Cesar Cid González. Directora Suplente: Gregoria Longaray Pérez.

El Autorizado
Nº 90.195

INVERO

S. A. I. F.

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 1989, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 5.760.000.000 provenientes de la cuenta Ajuste de Capital; b) Elevar el capital social de ₳ 360.000.000 a la suma de ₳ 6.120.000.000; c) Emitir la cantidad de 57.600.000.000 acciones ordinarias de ₳ 0,10 v/n c/ una por un importe total de ₳ 5.760.000.000. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1989; d) Las acciones emitidas quedaron totalmente integradas con el importe proveniente de la cuenta "Ajuste de Capital", conforme la capitalización señalada; e) En consecuencia de lo expuesto el Artículo 4º del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Seis mil ciento veinte millones de australes (₳ 6.120.000.000) dividido en sesenta y un mil doscientos millones (61.200.000.000) de acciones de diez centavos de Austral (₳ 0,10) de valor nominal cada una. El capital social se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias "A", que están totalmente integradas. Por resolución de la Asamblea Ordinaria el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto fijado precedentemente mediante la emisión de acciones ordinarias "A", ordinarias "B", privilegiadas y preferidas previstas en este Estatuto". Buenos Aires, diciembre de 1989.

La Abogada
Nº 90.174

INVERSORA CATALINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3 de noviembre de 1989, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 1.165.000.000 provenientes de la cuenta Ajuste de Capital; b) Elevar el capital social de ₳ 115.000.000 a la suma de ₳ 1.280.000.000; c) Emitir la cantidad de 11.650.000.000 acciones de ₳ 0,10 v/n c/una por un importe total de ₳ 1.165.000.000. La emisión se efectuó manteniendo las mismas características y proporciones que las existentes entre las acciones ordinarias "A", y las acciones ordinarias "B" actualmente en circulación. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de junio de 1989; d) Las acciones emitidas quedaron totalmente integradas con el importe proveniente de la cuenta "Ajuste de Capital", conforme la capitalización señalada; e) En consecuencia de lo expuesto el Artículo 5º del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de Un mil doscientos ochenta millones de Australes (₳ 1.280.000.000). Se encuentra dividido en doce mil ochocientos millones (12.800.000.000) acciones de diez centavos de austral (₳ 0,10) de valor nominal cada una, en la siguiente forma: nueve mil seiscientos millones (9.600.000.000) acciones ordinarias "A" y tres mil doscientos millones (3.200.000.000) acciones ordinarias "B". El Capital social se encuentra totalmente suscripto". Buenos Aires, diciembre de 1989.

La Abogada
Nº 90.177

JACARANDA

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica por un día que por escritura número 49 del 28/11/89, al folio 143, del Registro de la Capital Federal, se Incrementó el capital social conforme Asambleas del 20/3/1984 y del 23/6/89, Aumentándolo de la suma 0,06 australes a la suma de 635.000 australes. En la última Asamblea citada se reformó además la totalidad del Estatuto social. Las reformas aludidas en el artículo 10, inciso b. apartado 2 de la Ley 19.550 son: a) Domicilio: Se omitió la inclusión de la sede social en el Estatuto, no obstante sigue siendo la misma por resolución de Asamblea. b) Fiscalización: Se resolvió prescindir de la misma. c) Reorganización de la Dirección y Representación Legal: Se transcriben los pertinentes artículos reformados: "Denominación-Domicilio-Plazo y Objeto: Artículo Primero: Bajo la denominación de "JACARANDA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA", continúa funcionando la que fue constituida con el mismo nombre. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital social es de Australes Seiscientos treinta y cinco mil y es representado por acciones de valor nominal un austral cada una, con derecho a un voto por acción. Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de Diez mil australes (₳ 10.000) o su equivalente en títulos valores públicos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y a cualquiera de los directores de la Sociedad, quienes actuarán en forma individual e indistintamente, cuando así lo disponga la resolución pertinente del directorio. Esto sin perjuicio de lo establecido respecto del vicepresidente. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley Nº 5.965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente.

El Escribano
Nº 90.246

J.A.M.S.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Samuel Almosny Benshimol, venezolano, Pasaporte Diplomático VLO 1004/84, nacido el 9/9/1933, Doctor en farmacia; Marcela María Fátima Rossiter de Almosny, argentina, DNI 13.926.282, nacida el 16/12/1959, maestra, ambos casados, domicilio Avda. del Libertador 9164, 12º, Cap. Federal. 2) 1/12/1989. 3) J.A.M.S. S.A. 4) Arribeños 3054, Cap. Federal. 5) Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 50.000. 8) 1 a 5 Directores por 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Samuel Almosny Benshimol. Director Suplente: Marcela María Fátima Rossiter de Almosny. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.161

JUAN GUILLERMO LEUPOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Se hace saber que con fecha 23-10-89 se constituyó S.A. Socios: Juan Guillermo Leupold, arg., 8-11-40, soltero, comerc. D.N.I. 4.360.273, Estomba 3151, dep. 4 de esta Ciudad; Mónica Claudia Pepe, arg., 16-12-64, casada, comerc. D.N.I. 17.885.703, Perú 869, de esta Ciudad y Oscar David Fondini, arg., 8-9-65, soltero, comerciante, D.N.I. 17.717.839, Madero 5850, San Martín, Prov. Bs. As. Denominación: "JUAN GUILLERMO LEUPOLD S.A.", sede: Estomba 3151, departamento 4 de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas; compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutohortícolas. 2) Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, fabricación, producción, comercialización y distribución de encurtidos, salsas, confituras,

aguas mineralizadas natural o artificialmente, conservas, dulces y jaleas, jugos, bebidas gaseosas y productos alimenticios en general 3) Importar y Exportar. 4) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 200.000. Directorio: Presidente: Juan Guillermo Leupold, Vicepresidente: Mónica Claudia Pepe, Director Titular: Oscar David Fondini y Director Suplente: Vicente Dragonetti, arg., 2-2-46, casado, comerciante, L.E.4.542.605, Baunes 2648, de esta Ciudad. Cierre de Ejercicio: 30-6 de cada año.

El Apoderado
Nº 90.265

JUMAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras del 3-12-89; Acta de Asamblea Extraordinaria del 9-6-86 y Nº 302 del 15-5-87; Aumento de Capital y Reforma de Estatuto; 1º: Denominación: "JUMAPA SOCIEDAD ANONIMA", tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires; 2º Plazo: 99 años; 3º Obj.: Agropecuaria: mediante explotación integral de las actividades agrícolas ganaderas y forestal; Importación, exportación, compra, venta, fraccionamiento, transformación, consignación e intermediación de los bienes, productos y subproductos; antes mencionados; agroquímico, maquinarias, accesorios y demás elementos para la explotación agropecuaria; Toda clase de operaciones inmobiliarias; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 4º: Cap.: ₳ 10.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción: 5º) Adm.: mínimo de 1 máximo de 5 por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio: 30-6; Sede social: Lavalle 1570, 4º I, Capital.

El Apoderado
Nº 88.159

KONCENTRIK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: 1) Por Escritura 197 del 11/10/89, pasada ante la Escribana Liliana Greco, titular del Registro 21, de Tigre, se constituyó la sociedad: 2) "KONCENTRIK S.A." 3) Socios: Vicente Alfredo Capozzoli, argentino, nacido el 16-6-36, divorciado, industrial. DNI 5.606.602, dom.: Félix Frías 2456, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.: Roberto Rubén Capozzoli, argentino, nacido el 6-6-58, soltero, comerciante, DNI 12.430.969, dom.: Elvira 1406, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Olga Beatriz Juárez, argentina, nacida el 20-8-37, soltera, ama de casa, L.C. 3.713.139 y María Machiaroli, italiana, nacida el 14-1-15, viuda, ama de casa, CIPF 7.559.011, las dos últimas domiciliadas en Sussini 575, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. 4) Domicilio: Sarmiento 2106, piso segundo, departamento "C", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, participando en concursos, contratación directa o licitación pública o privada con toda clase de organismos oficiales o privados las siguientes actividades: Industriales: Tornería automática, estampado, elaboración de piezas con metales diversos y/o materiales plásticos y/o goma. Comerciales: la importación y exportación, compraventa, representación y consignación de metales, plásticos y/o goma, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: ₳ 100.000, integrado en un 25% en dinero efectivo, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto y ₳ 1 v/n cada acción. 8) Administración: a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Directorio: Presidente: Vicente Alfredo Capozzoli, Vicepresidente: Roberto Rubén Capozzoli; Director Suplente: Olga Beatriz Juárez. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.301

LADELAC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 339 del 1-12-89; Norberto José Devoto, 49 años, LE 4.307.545, Pasaje Terry 323, Capital; Pablo Atilio Labella, 46 años, CI 4.754.655, Rivadavia 5881, Capital; Irene Dora Devoto de Labella, 45 años, DNI 4.755.581, Rivadavia 5881, Capital; todos argentinos, casados y comerciantes; Sede Legal: Corrientes 1319, Piso 2º, Capital; "LADELAC S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Comercialización, importación, exportación, consignación, fabricación y elaboración de toda clase de productos alimenticios y comestibles, de consumo humano, incluyendo toda clase de mercaderías de consumo o en supermercados, productos de granja, fiambres y lácteos; Cap. ₳ 300.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5 por 3 años; Representación: Presidente o Vicepresidnete; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 30-11; Presidente: Pablo Atilio Labella; Vicepresidente: Norberto José Devoto; Director suplente: Irene Dora Devoto de Labella.

El Apoderado
Nº 90.249

MABRASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. 155, 21-11-89, se constituyó MABRASA S.A.; Socios: Héctor Braga Melendez: 13-6-49, LE 7.866.102; Guillermo Horacio Mason: 27-10-52, DNI 10.743.559, ambos empresarios; Ricardo Alberto Saiz Sobral, contador, 11-9-51, DNI 10.202.305, todos arg. casados, Viamonte 524, 3, 11, Cap.; Plazo: 99 años desde la inscrip. R.P.C.; Capital: ₳ 3.000. Objeto: viajes y turismo en todas sus formas; Explotación hotelera, tanto en el país como en el exterior, vta., de pasajes aéreos marítimos y terrestres, operaciones de en moneda extranjera y toda otra actividad relacionada con las precedentes, dentro de las condiciones establecidas ley 18.829 y su reglamentación; Compraventa, permuta, cesión custodia causión, negociación y administ. de billetes monedas de oro, amonedado, divisas, giros, transferencias, títulos y val. mobiliarios y/o públicos con sujeción a las leyes vigentes; compra-venta distribución fraccionamientos y consignación de todo tipo de art. eléctricos, electrodomésticos, electromecánicos, materias primas de origen vegetal, mineral y animal, art. regalo y frutos del país; Financieras: por el aporte asociación de inversión de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de val. mobiliarios y papeles cualquiera de los sit. creados o a crearse, con exclusión de las op. comprendidas en la ley de E. Financieras; Compra-venta, permuta, explotación de inmuebles urbanos y rurales en todas las modalidades creadas o a crearse, inclusive las comprendidas en la ley de Propiedad horizontal; Cierre Ej.: 30-6 c/año; Sede: Viamonte 524, 3, 11, Cap.; Presidente: Héctor Braga Menendez; Vicepresidente: Guillermo Horacio Mason; D. Suplente: Ricardo Alberto Saiz Sobral.

El Autorizado
Nº 90.143

MADERIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por escritura de fecha 27/11 1989 Registro 568 Cap. Fed. se modificó el objeto de "MADERIMPORT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" quedando redactado como sigue: "Artículo Tercero: Tiene por Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandatos, consignaciones, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de maderas en rollos, aserradas, en sandwich, canteadas, maderas nacionales en bruto o semielaboradas o elaboradas, maderas aglomeradas en sus distintos tipos y calidades, revestimientos en general de madera o sustitutos en bruto, elaboradas o semielaboradas, de producción nacional o importadas y artículos para carpintería y para la construcción en todas las gamas. Industrial: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de todos los productos de la madera destinados a la construcción y a la fabricación de todo tipo de aglomerado originados en madera. Inmobiliaria: Compraventa, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración, construcción de caminos, calles, cloacas, canales, puertos, obras de ingeniería o arquitectura necesarias para su objeto específico maderero. Agropecuaria: Mediante la realización por cuenta propia o de terceros de toda la explotación agrícola ganadera y de establecimientos

forestales sean o no propiedad de la sociedad, cultivos, plantaciones, forestaciones y reforestaciones de cualquier especie. La sociedad podrá además realizar aportes, adquirir y mantener participaciones accionarias en otras sociedades, otorgar fianzas, avales y otras garantías por obligaciones propias o de terceros, de carácter real o personal. Para sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Escribano
Nº 90.286

MADIUM

SOCIEDAD ANONIMA

2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 64 años, DNI 3.252.188, comerciante, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Av. de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 21/11/89. 4) Miró 155, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos para el hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 90.268

MODEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato constitutivo protocolizado mediante escritura pública nº 299 otorgada el 6 de diciembre de 1989 por ante el titular del Registro Notarial Nº 841 de Capital Federal. Socios: Juan Antonio Ramonet, argentino, divorciado, ingeniero industrial, 39 años L.E. 8.426.121, Beruti 3587, Piso 7 "A", Capital Federal y Verónica Urcola, argentina, soltera, 26 años, abogada, D.N.I. 16.594.973, Austria 2435, Piso 1º "B", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Objeto: Exportación de toda clase de bienes, especialmente textiles y confecciones e indumentaria pudiendo también efectuar importaciones temporarias o con pago de derechos de insumos y/o materias primas necesarios para la producción de dichos bienes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Trescientos mil australes, representado por 300 acciones valor nominal ₳ 1.000 cada una. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por un ejercicio. Fiscalización: a cargo de los accionistas (Art. 55 de la ley 19.550). Directorio: Presidente y director único: Juan Antonio Ramonet; Directora suplente: Verónica Urcola. Representación Legal: Presidente del directorio o quien haga sus veces. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 90.157

MONSERRAT PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Marcos Obdulio Lucero, arg., cas., com., 31/7/42, L.E. 7.729.458, dom. Emilio Mitre 1019, Lanús; Adalberto Armando Díaz García, arg. cas. com. 3-1-43, DNI 7.734.910, dom. Malabia 991 Banfield; y Marcelo Esteban Lucero, arg., cas., com., 24-6-67, DNI 18.282.406, Emilio Mitre 1019 Lanús, todos Pcia. Bs. As. 2) Es. 392, Nov. 13-1989. Esc. Ernesto Alfredo Nuñez, Reg. Nº 87. 3) "MONSERRAT PRODUCCIONES S.A." 4) A) Producción, coproducción y exhibición de videos, material fílmico y películas cinematográficas. B) La compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de videos, material fílmico y películas cinematográficas; y C) El ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, civiles o comerciales, ya sea de personas física o ideal, del país o del extranjero. 5) Méjico 1848, P. Baja Dto. 2, Cap. Fed. 6) 99 años, 7) ₳ 600.000. 8) Presidente: Marcos Obdulio Lucero; Vicepres. Adalberto Armando Díaz García; Director sup. Marcelo Esteban Lucero. 9) Repr. y uso firma Presidente o Vicepresidente en forma individual o indistinta. 10) 31-12 cada año.

El Escribano
Nº 90.126

OESTECARD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pca. Nº 213 del 20-10-89. Accionistas Alejandro Adolfo Semorile, arg. soltero, 39 años, Contador Pco. L.E. Nº 8.290.347, 25 de Mayo Nº 1320 de San Fernando, Pcia. de Bs. As., y María Teresa Martín, arg. , viuda, 41 años, empleada, DNI Nº5.888.172, Avda. Cabildo Nº 1350, 6º "D", Cap. Fed. 1) Denominación: OESTECARD S.A. 2) Duración: 99 años desde su inscripción 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: A) Explotación comercial y desarrollo de sistemas de venta y/o promoción de bienes y servicios, comisión, representación y mandatos; B) Aportes de capital a terceros fueren estos particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y la aceptación y otorgamiento de créditos en gral. con o sin garantía, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público; c) Compra, venta, permuta, administración, fraccionamiento, loteo, urbanización o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles. 4) Capital: ₳ 100.000. 5) Administración: Directorio de 2 a 5 miembros con mandatos por 3 años. 6) Representación legal: Corresponde al Presidente. 7) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura Profesional 8) Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. 9) Sede social: Avda. Cabildo Nº 1350, 6º "D", Cap. Fed. 10) Directorio designado: Presidente Alejandro Adolfo Semorile, Director Titular María Teresa Martín y Director Suplente Lilian Leonor Paniagua, arg. soltera, 34 años, Abogada, DNI Nº 11.661.675, Lavalle 1588, 9º "A", Cap. Fed. quien acepta el cargo.

El Autorizado
Nº 90.304

OMAR VENTURINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 138 del 13 de Octubre de 1989. 1) Omar Daniel Venturino, 45 años, domiciliado en San Blas 1661, P. Baja Dpto. D, Capital Federal, D.N.I. 4.434.711, argentino, nacido el 15 de Marzo de 1944, de profesión industrial, casado con doña Gloria Marta Sande y don Omar Bartolomé Aniceto Venturino, domiciliado en Punta Arenas 1836, Capital Federal, 76 años, L.E. 122.605, argentino, nacido el 18 de Abril de 1913, de profesión industrial, casado con doña María Gloria Naveira. 2) La Sociedad: OMAR VENTURINO SOCIEDAD ANONIMA. 3) Grito de Asencio 3581, Capital Federal. 4) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero a la venta, exportación, importación, distribución, reparación e instalación de: a) Equipos y Sistemas de Aire Acondicionado y Calefacción; b) Equipos y Sistemas Electrónicos en general; y c) Repuestos y componentes de los elementos citados en los apartados a) y b). 6) Capital: Australes 50.000; representados por 5.000 acciones de Australes 10 Valor Nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta quíntuplo de su monto. 7) Administración: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 8) Representación: Presidente o Vice-Presidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Omar Donici Venturino, Vice-Presidente:: Omar Bartolomé Aniceto Venturino. Director suplente: Daniel Alberto Venturino. 11) Cierre de ejercicios: 31 de Julio de cada año.

El Presidente
Nº 88.166

PANIFICACION LA PERLA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos: Por Escritura del 3/11/1989, y Asamblea General Extraordinaria del 2/6/1989, La Sociedad convocó a la misma a los efectos de modificar el Artículo Primero del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera Modificación del Artículo Primero: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "PANIFICACION LA PERLA SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Anchorena 339, piso 3º Dto. 7, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 90.208

PETROQUIMICA RIO TERCERO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas celebrada el 30 de Octubre de 1989, el Artículo Cuarto del Estatuto Social de PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A. quedó reformado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 10.000.000.000 representado por acciones de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. El Capital puede ser acrecentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto".

El Directorio
Nº 90.134

P.I.A. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) P.I.A. PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. 2) Marcelo Fabio Figoli, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.716.847; 23 años, domiciliado en Sánchez 1791 2º "G"; Juan Carlos Porro, argentino, casado, comerciante, DNI 11.027.532, 35 años, domiciliado en Concordia 2593 y Luis Alberto Carluccio, argentino, soltero, comerciante, DNI 11.756.333; 33 años, domiciliado en Viamonte 759, P.B. todos Capital. 3) 27/11/89. 4) Marcelo T. de Alvear 928, 2º piso, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de eventos artísticos y/o musicales en vivo y discográficos, espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos relacionados con la actividad comercial. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 120.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Marcelo Fabio Figoli. Vicepresidente: Luis Alberto Carluccio. Director Suplente: Juan Carlos Porro. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 90.267

PLOP INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos: Por escritura nº 63 del 27/11/89, ante el Registro Nº 1096 de Capital, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/11/89 que aprobó el cambio de denominación de Lurofin S.A. por PLOP INVERSORA S.A. y modificación del artículo 1º de estatutos cuyo nuevo texto dice. "Artículo 1º: Bajo la denominación de "PLOP INVERSORA S.A.", continuará girando la sociedad que fuera constituida originariamente bajo la denominación "Lurofin S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires."

La Autorizada
Nº 90.136

PROARMET

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/1/89 se resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto en la siguiente forma: El Capital social será de ₳ 276.572, representado por 276.572 acciones ordinarias, nominativas, intransferibles, de un austral cada una.

El Directorio
Nº 90.210

PROIOS

SOCIEDAD ANONIMA"

1) Don Jorge Proios, argentino, nac. 10/8/62, comerciante, soltero, M.I. nº 16.224.641, dom. Julián Alvarez nº 531, 6º, Cap. Fed. y doña Andrea Alejandra Guedella, argentina, nac. 7/5/63, Licenciada en publicidad, soltera, M.I. nº 16.455.823, dom. Dean Funes nº 1562, Florida, Pcia. Bs.As. 2) 24 de noviembre de 1989. 3) "PROIOS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Julián Alvarez nº 531, Piso 6º. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, remodelación, decoración, pintura, demolición, desagüe, mantenimiento, instalación y refacción de embarcaciones, maquinarias e inmuebles urbanos y rurales y la realización de obras de cualquier naturaleza, ya sean públicas o privadas. Quedan excluidas todas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción y/o administración en general de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la ley y reglamentación de Propiedad Horizontal; c) Industrial: Mediante la producción, fabricación, e industrialización de los materiales necesarios para el desarrollo de la construcción y de la industrial naval; d) Comercial: Para la compra, venta, distribución, consignación, representación, comisión, fletamento, empaquetamiento, envasamiento, fraccionamiento y comercialización de todo lo relacionado con su objeto industrial, pudiendo inclusive participar de licitaciones y/o contrataciones con empresas públicas o privadas; e) Importación y Exportación: f) Pesquera: Mediante la extracción, transformación, elaboración y comercialización de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima y g) Servicios: Mediante el transporte fluvial y marítimo. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 50.000; 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por un ejercicio. Presidente: Jorge Proios; Vicepresidente: Andrea Alejandra Guedella; Director Suplente: Sofía Rallatou. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

La Notaria
Nº 90.292

ROLANDO NAVARRO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Marcos Obdulio Lucero, argent. casado, nac. 31/7/42, LE. 7.729.458, domic. E. Mitre 1019, Lanús; Rolando Pedro Navarro y Santana, argent. nat. casado, nac. 3/7/33, LE. 8.362.179, domic. Obligado 1201, Piso 3º, B; C.P.; Eduardo Luis Ferreyra, argent. soltero, nac. 1/12/55, DNI. 12.244.102, Uriburu 782 2º C, CF. 2) Esc. 393; 13/11/89, Escrib. Ernesto A. Nuñez, Registro 87. 3) ROLANDO NAVARRO Y ASOCIADOS S.A. 4) Cpra-vta. y locación de espacios de publicidad radial, televisiva, cinematográfica, mural e impresa, en lugares y locales públicos y privados. Cpra-vta, importac. exportac, distribución y consignación de materiales, materias primas, productos elaborados o a elaborarse, mercaderías, máquinas y productos relacionados con publicidad, promoción o propaganda y C) Ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, civiles o comerciales; de personas físicas o ideales, del país o del extranjero. 5) Méjico 1848, PB. Dto. 2, CF. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000; 8) Presidente: Rolando Pedro Navarro y Santana; Vice: Marcos Obdulio Lucero; Direct. Suplente: Eduardo Luis Ferreyra. 9) Repres. y uso firma Presidente o Vice en forma individual o indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Escribano
Nº 90.123

SAFEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mario Alberto Sanabria; argentino, comerciante, nacido el 20 de diciembre de 1949, soltero, con M.I. Nº 8.275.353, domiciliado en Lima 1445 de la Ciudad de Buenos Aires, y Gabriel Antonio Ferola, argentino, comerciante, nacido el 27 de Diciembre 1942, casado con M.I. Nº 7.731.146 domiciliado en Reconquista 1316 de la Ciudad y Partido de Avellaneda. Constitución: Escrituras 73 y 129 del 9 de Junio y del 30 de Agosto de 1989, Folios 157 y 275 respectivamente, del Registro 46 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ante su titular, el Escribano Néstor Alejandro Onsari. Denominación: SAFEXPORT, SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: En Martín García Nº 431, Capital Federal. Objeto: Podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país ó en el exterior las siguientes actividades: Mediante la importación y exportación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, productos, subproductos, derivados, repuestos y accesorios de las industrias química, petroquímica, metalúrgica, textil, maderera, automotriz, aeronáutica, naval y de la construcción, productos y subproductos derivados de la minería, la agricultura, la ganadería y pesca, la lechería, la granja y sus derivados, todo tipo de productos de la industria editorial, gráfica y de la reproducción masiva de imágenes, figuras y sonidos, formación de consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes: Cinco Mil dividido en 50 acciones ordinarias de ₳ 100 cada una, nominativas, no endosables, clase "A" y de 5 votos por acción. Directorio: Presidente: Mario Alberto Sanabria; Vicepresidente: Gabriel Antonio Ferola. Director Titular: Gustavo Adolfo Sanabria; Director Suplente: Miguel Angel Sanabria. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Notario
Nº 88.187

SANAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 787, Fº 2188 del 31/10/89, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Titular del Registro 453 de Capital. 2) Se denomina: "SANAC S.A." 3) Socios: Se constituye por Escisión de la sociedad "Heca Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera". 4) Domicilio: 25 de Mayo 158, piso segundo, Oficina 41, Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: Realizar operaciones comerciales de toda especia, mediante la importación, exportación, compra-venta y/o permuta de materias primas, mercaderías, muebles, útiles, semovientes, en general; B) Industriales: Explotación, fabricación, transformación y elaboración de productos relacionados con las industrias textiles, metalúrgicas y químicas; C) Financieras: Operaciones financieras mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra-venta, permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; D) Inmobiliarios: Realizar operaciones inmobiliarias, incluidas las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal, mediante la compra-venta, permuta, cesión, explotación, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles, tomar y darlos en hipotecas o anticresis, loteos, y fraccionamientos ya sean urbanos o rurales, constituir o cancelar derechos reales; E) Transportes: Realizar operaciones de transportes terrestres, marítimos, fluviales, lacustres, de cargas y mercaderías en general, por cuenta propia o de terceros y todo acto conexo a este fin; F) Mandatos: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, y mandatos con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. En todos aquellos casos que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, los servicios serán prestados por personas que cumplan con tales requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 68 años, contados desde su inscripción. 7) Capital Social: ₳ 100.000, representado por 1000 acciones, de 1 voto y de valor nominal ₳ 100 cada una, acciones ordinarias, nominativas, no endosables. 8) Administración: A cargo del Directorio integrado de 2 a 7 miembros. Actualmente: 3 titulares y 1 suplente. Mandato: 3 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente. 9) Directorio: Presidente: Santiago Emilio Cabezas. Vicepresidente: Silvina Mabel Cabezas, Director Titular: María Mercedes Cabezas. Director Suplente: María de Luján Pose de Cabezas. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.300

SANTA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 30 de octubre de 1989, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 27.100.000.000 provenientes de la cuenta Ajuste de Capital; b) Elevar el capital social de ₳ 1.355.000.000 a la suma de ₳ 28.455.000.000; c) Emitir la cantidad de 271.000.000.000 acciones de ₳ 0,10 cada una de valor nominal, por un importe total de ₳ 27.100.000.000. La emisión se efectuó con las mismas características y proporciones que las existentes entre las acciones ordinarias "A", las acciones ordinarias "B" y las acciones privilegiadas, actualmente en circulación (art. 6º del Estatuto Social); d) Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1989; d) Las acciones emitidas quedaron totalmente integradas con el importe proveniente de la cuenta "Ajuste de Capital", conforma la capitalización señalada; e) En consecuencia de lo expuesto el Artículo 4º del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Veintiocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Millones de Australes (₳ 28.455.000.000). Se encuentra dividido en acciones ordinarias "A" por un valor de doce mil ochocientos cuatro millones setecientos cincuenta mil australes (₳ 12.804.750.000); en acciones ordinarias "B" por un valor de dos mil ochocientos cuarenta y cinco millones quinientos mil australes (₳ 2.845.500.000); y en acciones privilegiadas por un valor de doce mil ochocientos cuatro millones setecientos cincuenta mil australes (₳ 12.804.750.000). Todas las acciones son de diez centavos de austral (₳ 0,10) de valor nominal cada una". Buenos Aires, diciembre de 1989.

La Abogada
Nº 90.171

SCANNER FORMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 56 del 21/11/89 ante Esc. María Laura Rolando. Socios: Jorge Bernardo Bello L.E. 4.555.884, Argentino, 43 años, casado, comerciante, con domicilio en Doblas 608 y Néstor Alejandro Rojas L.E. 7.642.988, Argentino, 40 años, divorciado, Contador Público, con domicilio en Cuba 1960 P. 5º Dto. "B". Denominación: "SCANNER FORMS S.A." Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: artes gráficas y editoriales en general, impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial sobre papeles en general, cartones, cartulinas y cualquier otro material, especialmente impresión de formularios continuos, catálogos, afiches, sistema hueco offset; suministro para informática; confección en todas sus etapas de libros de comercio especiales; comercialización, importación y exportación de impresos en general. Asesoramiento técnico gráfico. Capital ₳ 1.000.000. Representado por un millón de acciones ordinarias al portador. Directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. 1er. Directorio: Presidente Jorge B. Bello. Director suplente: Néstor A. Rojas. Representación legal: El presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Sede: Carlos Pellegrini 331 P. 3º "A" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 90.132

SERVICIOS HOTELEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 334 del 27/11/89 se constituyó la sociedad: 1) "SERVICIOS HOTELEROS S.A."; 2) Cnel. Esteban Bonorino 60, 4º P. "C", Cap. Fed.; 3) Salvador Bautista Pérez, casado, arg., comerciante, 47 años de edad, LE. 7.965.601, Florinda Teresa Veiga de Pérez, casada, arg., comerciante, 46 años de edad, DNI. 4.707.055, ambos con domicilio en Cnel. Agustín Olmedo 1124 5º P. "A", Córdoba, y Liliana Beatriz Martínez, soltera, nutricionista dietista, DNI. 13.681.244, 32 años de edad, arg., Santa Rosa 3814, Bº San Salvador, Córdoba; 4) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de hotelería, mediante la construcción, administración y concesión de hoteles, de sus servicios generales o gastronómicos. La producción, comercialización, representación y distribución de productos alimenticios. La prestación de servicios de comidas en hospitales, escuelas, fábricas y en general en reparticiones y organismos públicos y privados, mediante el régimen de licitaciones y/o contrataciones directas. Podrá importar y exportar alimentos, como así mismo toda clase de maquinarias y equipos afines a su actividad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) ₳ 1.400.000; 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Se designará un Presidente y cuando hayan Directores Titulares reemplazan al Presidente en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o un Director Titular en su caso.; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Salvador Bautista Pérez, Director Titular: Florinda Teresa Veiga de Pérez, Director Suplente: Liliana Beatriz Martínez.

El Autorizado
Nº 90.276

SERVINTEG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 549 del 29/11/89 se constituyó la sociedad: 1) "SERVINTEG S.A."; 2) Paraguay 635, 7ºP. "A", Cap. Fed., 3) Alejandro Rubén Molina, arg., casado, empresario, 18/10/53, DNI. 10.929.919, Ayacucho 1452, 10º P. "F", Cap. Fed., Rubén Delfor Molina, casado, arg., empresario, 14/4/22, LE. 3.027.706 Avda. Quintana 71, 5º P. "D", Cap. Fed., Norberto Fernando Irazoqui, casado, arg., Cdor. Púb. Nac., 31/7/48, LE. 4.995.454, Alsina 1476, 2ºP. "B", Cap. Fed.; Luisa Lucía Ongania, soltera, arg., Cdora. Púb. Nac., 9/2/59, DNI. 13.437.304, Casacuberta 758, Avellaneda, Bs.As.; 4) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar dentro del territorio de la Rpca. Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero, 2) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. 3) Constructora: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, todo tipo de construcciones civiles, obras públicas y/o industriales, su refacción, reforma o ampliación. 4) Consultora: Mediante asesoramientos, ya sea a empresas o personas respecto de la contratación, costos, organización y cobranzas de seguros, gestión de cobranzas de siniestros, pagos a las compañías de seguros y demás operaciones afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) ₳ 300.000; 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros, con mandato por dos ejercicios. Se designará un Presidente y un Vicepresidente éste suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y en su ausencia al Vicepresidente; 8) La fiscalización estará compuesta de un Síndico titular y un Suplente por el término de un ejercicio; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Rubén Delfor Molina; Vicepresidente: Alejandro Rubén Molina; Síndico Titular: Norberto Fernando Irazoqui, Síndico Suplente: Luisa Lucía Ongania.

El Autorizado
Nº 90.274

SOCARI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace Saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 31/08/81 decidió la modificación de sus Estatutos Sociales en su Artículo cuarto, aumentando el capital social; dicho artículo quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: Capital Social y Acciones: El capital social es de ochocientos noventa y tres mil millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos, representado por ochocientas noventa y tres millones seiscientos sesenta y ocho mil acciones de valor nominal un peso cada una. Por decisión de la Asamblea Ordinaria y conforme lo determina el Artículo 188 del Decreto Ley Nº 19.550/72, el capital social enunciado podrá ser aumentado hasta el quíntuple de su monto. Dicha resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá pudiendo delegar en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago, otorgando y firmando los respectivos contratos de suscripción e integración, cada emisión deberá ser elevada a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente".

El Presidente
Nº 90.154

TECNOLOGICA CARDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura complementaria del 12/89 se volvió a la anterior denominación social quedando redactado el art. 1 de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad que se denominaba originariamente "Tecnológica Cardan de Rovelta y Cía. S.C.A. posteriormente Tecnológico Cardan S.C.A." continuará bajo la denominación de "TECNOLOGICA CARDAN SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

La Escribana
Nº 90.272

TECNOMATTER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria del 3 de octubre de 1989, resolvió a los efectos de mejorar el sistema administrativo y contable de la Sociedad modificar la fecha de cierre de ejercicio trasladándola del 31 de diciembre al 31 de marzo. En consecuencia se dispuso modificar el art. 31º del Estatuto social que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Trigésimo Primero; Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el treinta y uno de marzo de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables y demás documentación requerida por la legislación vigente. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan (a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; (b) A remuneración al directorio y síndico en su caso; (c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; (d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción." Buenos Aires, diciembre de 1989.

El Directorio
Nº 90.175

TELETTRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 1989, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 40.000.000 provenientes de la cuenta Ajuste de Capital; b) Elevar el capital social de ₳ 9.000.000 a la suma de ₳ 49.000.000; c) Emitir la cantidad de 400.000 acciones ordinarias de ₳ 100 v/n c/una por un importe total de ₳ 40.000.000. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1989; d) Las acciones emitidas quedaron totalmente integradas con el importe proveniente de la cuenta "Ajuste de Capital", conforme la capitalización señalada; e)En consecuencia de lo expuesto el Artículo 5º del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de ₳ 49.000.000 (australes cuarenta y nueve millones) representados por 490.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100

valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción". Buenos Aires, diciembre de 1989.

La Abogada
Nº 90.176

TELIMPER

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 7 de noviembre de 1989, se aumentó el Capital Social de australes 100.000 a australes 1.000.000, autorizándose al Directorio para emitir 900.000 acciones ordinarias, nominativas, de valor nominal ₳ 1 cada una, de clase "A" con derecho a 5 votos cada una, con derecho a dividendo desde su suscripción, y para ser suscriptas con Prima de emisión de 850 veces y al contado, aquellas series que no se entreguen en concepto de dividendo. Con motivo de dicho aumento se ha modificado el artículo cuarto del Estatuto que queda redactado en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social asciende a la suma de australes un millón (₳ 1.000.000) representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, de australes uno (₳ 1) cada una, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, no endosables".

El Autorizado
Nº 90.228

TRANSMESA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del recibo Nº 90.090. Se hace saber por un día que por escritura Nº 496 del 6 de diciembre de 1989 otorgada ante el Escribano Pablo Alberto Mazzini, al folio 1400 del Registro de la Ciudad de Buenos Aires Nº 132, se modificó la denominación social de Barrio Parque S.A. por TRANSMESA S.A.

La Directora Autorizada
Nº 90.263

TUBOSCOPE INC.

Se hace saber que el Directorio de Tuboscope Inc. en su reunión del 31/10/89 decidió instalar una Sucursal en la República Argentina. Denominación: TUBOSCOPE INC. Sucursal Argentina. Domicilio: Lavalle 1171, piso 8º, Capital Federal. Objeto Social: entre otras actividades, para intervenir en una Unión Transitoria de Empresas. Plazo de duración: El de su casa matriz. Capital Asignado: Al momento no tiene capital asignado. Representante y gerente: Sr. Alan Grundy, con poder otorgado el 31/10/89 ante J.W. Watkins, de Texas E.E.U.U.

El Apoderado
Nº 88.180

UNICORN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria del 1º de diciembre de 1989, se resolvió modificar el Artículo 3º del Estatuto Social, en cuanto a su objeto. Objeto Social: a) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos para la producción de todo tipo de especies vegetales, semillas, granos y/o animales. b) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad agropecuaria, especialmente de equinos. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales; el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas para cualquier destino. Podrá inclusive realizar toda clase de operaciones con inmuebles comprendidas en la ley de propiedad horizontal. d) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de todo tipo de bienes y servicios, especialmente de equinos, granos y forrajes, pudiendo realizar toda clase de operaciones de comercio internacional.

El Escribano
Nº 90.165

VEIG

SOCIEDAD ANONIMA

Conste que por escritura 196 del 24/11/89, ante el Registro 29 de Capital, don Eduardo Alberto Iglesias, argentino, soltero, nacido el 1/8/57, DNI 13.321.857, comerciante, domiciliado en French 1320, Libertad, Merlo, Pcia. Buenos Aires; y don José María Felipe Venini, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/5/42, LE Nº 4.921.003, domiciliado en Aguirre 1160, Moreno, Pcia. de Bs. As., dejan constituida la siguiente S.A.: Denominación: "VEIG S.A. "Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, actualmente en San Martín 996, piso 12º, "E". Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: a) La producción, promoción, organización, asesoramiento de reuniones bailables y la difusión de expresiones artísticas, sociales, deportivas y científicas; b) La producción, venta y distribución de programas televisivos, documentales, largometrajes, series, miniseries, dibujos animados y de cualquier otro tipo; c) La explotación de los derechos de cada una de estas producciones para promociones, eventos especiales y "merchandising"; d) La importación y exportación de materiales y productos para esas exposiciones, derechos de autor o de patentes de productos para "merchandising"; e) La explotación de derechos de transmisión vía satélite para y desde el exterior, de series, programas, shows, eventos deportivos, miniseries, desfiles y todo otro tipo de espectáculos; f) La instalación y explotación de servicios de confitería, bar, heladería y venta de comidas preparadas, pudiendo efectuar todo tipo de negocios de materias primas y mercaderías propias de la explotación del ramo gastronómico. Capital: Quinientos mil australes dividido en 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de un mil australes cada una, con derecho a un voto c/u. Dirección, administración y representación legal: A cargo del directorio integrado entre un mínimo de dos y máximo cinco, con mandato por 2 ejercicios debiendo elegirse suplentes en igual o menor número. El uso de la firma social corresponde al presidente y al vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme art. 284. Cierre de Ejercicio: 30 de abril. Suscripción del Capital: José M.F. Venini 250 acciones por valor nominal de ₳ 250.000 y Eduardo A. Iglesias en idéntica proporción y cantidad. Integración: 25% en este acto, saldo en 2 años. Designación de Directores: Presidente: José María Felipe Venini. Vicepresidente: Eduardo Alberto Iglesias. Director Suplente: Diego Alejandro Giorgio, soltero, comerciante, argentino, nacido el 10/2/62, DNI. 14.756.041, domiciliado en Chacabuco 1765, San Fernando, Pcia. de Bs. As.

El Apoderado
Nº 90.189

WOOD-STAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 341 del 4/12/89; Oscar Sevillano Monforte, español, 44 años, industrial, CI 8.407.575, Alsina 1064, San Isidro; y Nora María Pozo, argentina, 39 años, comerciante, DNI 6.072.754, Alsina 1064, San Isidro; ambos casados; Sede legal: Vidal 4600, 5º P. Of. C Capital; "WOOD-STAR S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, de toda clase de materiales para la industria de la construcción, incluyendo cerámicos, mayólicas, azulejos y amoblamientos de cocinas; Compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, la construcción de obra de arquitectura e ingeniería públicas o privadas, incluso por el régimen de la Propiedad Horizontal; Cap.: ₳ 40.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5 por 3 años; Representación: Presidente o Vicepresidente: Se prescinde de sindicatura: Cierre: 30/6; Presidente: Oscar Sevillano Monforte; Director suplente: Nora María Pozo.

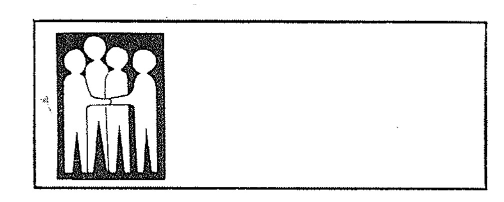
El Apoderado
Nº 90.252

ZERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Setaro, ital., cas., 26/4/47, comerc., CI. 5.923.400, Las Bases 501, Haedo Pcia. Bs.As.; Alfonso Pascual Setaro, arg. cas., 17/4/49, comerc., DNI. 7.620.133, Suipacha 381 Haedo, Pcia. Bs.As.; y Juan Carlos Campaña, arg., cas., 8/3/50, comerc. LE 8.403.249, Rivadavia 16.207 Haedo, Pcia. Bs.As. 2) ZERO S.A. 3) J.V. González 1962 Cap. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación de ropa sport, artículos y prendas de deportes, repuestos y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) ₳ 10.000. 7) 31/12 de cada año. 8) Presidente: Juan Carlos Campaña; Vicepresidente: Gerardo Setaro y Director Suplente: Alfonso Pascual Setaro. 9) La Sociedad prescinde de sindicatura.

El Autorizado
Nº 90.238



Contratos de S.R.L.

AGROPECUARIA EL JAGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 13/11/89 los socios de "AGROPECUARIA EL JAGUEL SOC. DE RESP. LTDA." han resuelto la Reconducción Social conforme a los arts. 95 y 99 de la Ley 19.550, fijando el nuevo plazo de duración en diez años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Reconducción. Aumentó su capital a ₳ 100.000. Integración: Raúl Salvador Distefano ₳ 47.000. Juan Carlos Distefano ₳ 36.000 y Alberto Martin ₳ 17.000.

El Autorizado
Nº 90.142

AMIANCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Sr. Guillermo Despósito, argentino, 27 años, casado, D. N. I. Nº 16.353.222, ha cedido por Instrumento Privado del 13 de junio de 1989, sus 500 cuotas de la Sociedad "AMIANCENTER S. R. L." a los restantes socios: Silvana Susana Stella, argentina, soltera, 32 años, Blas Humberto Urso, argentino, 31 años, casado y Concepción Ana Bianchi, argentina, soltera, 38 años.

La Autorizada
Nº 90.178

AONIKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Susana Elizabeth Rossi, nacida el 29/3/62, Licenciada en Química, D. N. I. 14.845.063, soltera, domiciliada en Pje. Demaria 1268, Adrogué; Patricia Alejandra Gattuso, nacida el 14/4/62 Licenciada en Administración, D. N. I. Nº 16.209.343, casada, domiciliada en Zelarrayán 4857, Cap. Fed.; Gerardo Enrique Diepenbrock, nacido 11/8/935, comerciante, D. N. I. 4.155.760, casado, domiciliado en Caseros 2753, 4º "8", Cap. Fed., argentinos. 2) Contrato constitutivo del 19/10/89 y complementario del 13/11/89. 3) AONIKEN S. R. L. 4) Caseros 2753, Piso 4º, Dto. 8, Cap. Fed. 5) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos de limpieza y sus derivados y las prestaciones de servicios de limpieza en edificios públicos o privados. 6) 20 años desde su inscrip. Reg. Púb. Com. 7) ₳ 9000. 8) Gerentes los 3 socios; indeterminado. 9) Indistinta. 10) 31/12 cada año.

La Autorizada
Nº 90.197

AREXIM TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Guido Daniel Sektman, Cdr. Nac. 46 años, C. I. 4.785.036 y Gloria Cristina Koros, arquitecta, 42 años, C. I. 5.756.379, casados, arg. y dom. en Juramento 3183, Cap. 2) Doc. Priv. del 29/11/89. 3) AREXIM TRADING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Córdoba 873, 14 "C", Cap. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o indirectamente por representación de cualquier persona pública o privada, domiciliada en el país o en el exterior lo sig.: a) compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) desarrollo de promoción de negocios nacionales y/o internacionales, asesoramiento integral en comercio interior e importación y exportaciones. Organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciales, productores y/o importadores o exportadores nacionales o extranjeros; c) ejercer todo tipo de mandatos y representaciones, instalar agencias, representaciones comerciales y civiles y efectuar consignaciones y gestiones de negocios actuando como comisionista de ventas en el país o en el extranjero, pudiendo ser mandataria o ejecutante de tareas u operaciones vinculadas con el comercio de importación y exportación; transferir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores y exportadores o mayoristas en comercialización; b) realizar estudios de mercado, estudio de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos nacionales e importados, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a exportación e importación, normas de comercio internacional, campañas publicitarias y promociones de productos nacionales o extranjeros; b) asesorar y promover inversiones y financiaciones. Otorgar y tomar préstamos con o sin garantía, a carto, mediano y largo plazo, otorgar fianzas, avales y/o demás garantía vinculadas con su objeto. Efectuar aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a crearse, para negocios presentes o futuros, emitir bonos, debentures, obligaciones negociables y/o títulos. Efectuar la compra, venta y/o negociación de títulos, acciones debentures u obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que no sean contrarios a las leyes o a este contrato, haciéndose constar que en los casos en que en virtud de materia así corresponda, el asesoramiento será brindado por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 1.200.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 90.185

ARGENDIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Enrique Osvaldo Muiño, divorc. 34 años, D. N. I. 11.499.275, Montañeses 2029, 2º "B", Cap. y Marina Isabel Sáenz de Zumaran, soltera, 36 años, D. N. I. 11.008.543, Laprida 521, S. Isidro, Bs. As. argentinos y comerciantes. 2) Doc. priv. del 30/11/89. 3) ARGENDIST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Montañeses 2029, 2º B Cap. Fed. 5) a) la compra, venta por mayor o menor, importación, exportación y distribución de productos comestibles y bebidas de todo tipo, artículos de limpieza, perfumería y tocador, desinfectantes e insecticidas de uso ambiental, artículos y artefactos eléctricos y para el hogar, artículos de ferretería y bazar, comisiones, consignaciones y representaciones; b) la elaboración de productos alimenticios de todo tipo, procesamiento, fraccionamiento y envasado y su comercialización en cualquier etapa de elaboración, fabricación de artículos de limpieza, perfumería y tocador; c) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 50.000. 8) gerente Enrique Osvaldo Muiño por término social; fiscalización a cargo de los socios. 9) firma a cargo del gerente. 10) 30 noviembre.

La Autorizada
Nº 90.187

AUTOMOTORES JIMMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 10/10/89. Socio: Simón Engel, nacido 4/6/50, casado, D. N. I. Nº 8.389.030 y Juan Engel, nacido 13/7/26, casado, L. E. Nº 4.026.006, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en J. B. Alberdi 1466, 1º D y Corrientes 4416, 6º B, ambos de Capital respectivamente. Denominación: "AUTOMOTORES JIMMY S. R. L." Duración 20 años desde inscripción Reg. Púb. de Comercio. Objeto: importación, compra, venta o permuta de automotores, motos, embarcaciones y rodados de todo tipo de fabricación nacional o extranjera, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas, productos o subproductos de la industria automotriz, representaciones, distribuciones, concesiones, consignaciones y mandatos. Capital: ₳ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal, suscriptas por los socios en partes iguales. Administración y representación: uno o más gerentes, individual e indistintamente, sean socios, mandato tres ejercicios, reelegibles. Garantía gerentes: ₳ 1000 c/u. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Liquidación: por gerentes. Domicilio Social: Juan Bautista Alberdi 302, Capital. Gerentes: Simón Engel y Juan Engel.

La Autorizada
Nº 90.146

A. V. PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 27/10/89. Socios: Gustavo Oscar Amido, argent. casado, comerc. nacido 2/2/56, D. N. I. 11.985.300, domic. Av. La Plata 425 1 H Cap.; y Alberto Fermín Vidal, argent. casado, comerc., nacido 30/3/54, D. N. I. 11.280.824, domic. Bº Gral. Savio Torre 11 Piso 13, Dpto. 78, Cap. Denominación "A. V. PUBLICIDAD S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Ejercicio de toda clase de representaciones, publicidad y propaganda en todos los medios de difusión. Importac. y exportac. de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3000 (Australes tres mil). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre Ejerc.: 31/12. Sede Soc.: Tucumán 1455, Piso 8º, Dpto "A", Capital.

La Autorizada
Nº 90.182

B. T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Don Ignacio José Tato, argentino, nac. 25/4/62, casado, comerciante, M. I. Nº 14.851.726, dom. Bartolomé Mitre 2406, 2º, Cap. Fed., y don Sergio Alejandro Bajo, argentino, nac. 17/11/62, casado, comerciante, M. I. Nº 16.171.537, dom. Ramón Falcón 5888, Cap. Fed. 2) 5 de diciembre de 1989. 3) "B T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Coronel Ramón L. Falcon 5888. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, instalación, representación, distribución, consignación, u otra forma de adquirir o transferir por mayor o por menor, todo tipo de materiales y/o artículos eléctricos y/o accesorios para instalaciones eléctricas. 6) 20 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 200.000. 8) La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres años, siendo reelegibles. Gerentes; Ignacio José Tato y Sergio Alejandro Bajo. 10) 30 de junio de cada año.

La Notaria
Nº 90.293

BUENOS AIRES BYTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 6/9/89 y Rectificación de objeto social del 23/10/89. Gustavo Alejandro Rodríguez Estevez, argentino, mayor de edad, nac. 8/8/89, divorciado, D. N. I. 13.277.787, Belgrano 2930, Piso 4º "44", Capital, empledo. Carlos Alberto López, argentino, mayor de edad, nac. 10/2/61, soltero, D. N. I. 14.415.811, Entre Ríos 1049, Piso 10 "D", Capital, técnico electrónico. BUENOS AIRES BYTE S. R. L. Sede Social: Muñiz 942, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Prestación de servicios electrónicos y de computación-mantenimiento, diseño, desarrollo, instalación, capacitación, armado, ensamblado, montajes de dispositivos, electromecánicos y electrónicos, importación, exportación, compraventa, permuta, distribución de componentes, equipos y dispositivos, electrónicos de computación y todo cuanto se vincule a la electrónica y a la computación siendo la actividad antes definida simplemente enunciativa y no taxativa y todas las operaciones vinculadas y tecnológicamente equivalentes a la computación y a la electrónica: ₳ 100.000, Gustavo Alejandro Rodríguez Estévez y/o Carlos Alberto López, en su calidad de gerentes, por un ejercicio, siendo reelegibles. Cierre 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 90.128

CANGA 828

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 28/11/89 por escritura 271, Reg. 154 se modificaron los arts. 1º y 5º del Estatuto Social, por cambio de la sede social a Uruguay 1217, 5º "B" y designación de Gerente al Sr. Mario Enrique Cambiaso Zunino, en reemplazo del Sr. Luis Alberto Pereira Casas que renunció.

El Escribano
Nº 90.149

CEBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10. Comunica que por escritura del 23/11/89 el socio Miguel Tiphaine cedió a Federico José Benegas Lynch 480 cuotas y a José Alberto Benegas Lynch 135 cuotas. Se reformó el art. 4º y designó gerente a Federico José Benegas Lynch hasta el 21/6/92.

La Autorizada
Nº 90.242

C.M.S. CONSTRUCTORA VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6/12/89. Socios: Guillermo Jorge Setien, 32 años, soltero, argentino, comerciante, con D.N.I. Nº 13.110.100 y domiciliado en la calle Balcarce 385, Merlo, Pcia. Bs. As.; Jorge Eduardo Celiz, 31 años, soltero, argentino, comerciante, con D.N.I. 11.981.509 y domiciliado en la calle Sarmiento 839, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As. y José Eusebio Antonio Marzioli, 52 años, casado, argentino, comerciante, con D.N.I. 6.122.241 y domiciliado en Quiroga y Ocanor, Agustín Ferrari, Merlo, Pcia. de Bs.As., Denominación: "C.M.S. CONSTRUCTORA VIAL S.R.L." Plazo: 50 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la producción, elaboración, transformación de todos los elementos utilizados en la construcción, pavimentación y obras energéticas y mineras, utilizando para ello talleres y/o fábricas propias y/o de terceros. Capital ₳ 600.000; en 1000 cuotas de ₳ 600 cada una. Dirección y Administración: los socios en calidad de gerentes actuarán indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. Domicilio: Monte 632, 1º Piso Depto. 17, Capital Federal. Gerentes designados: Guillermo Jorge Setien; Jorge Eduardo Celiz y José Eusebio Antonio Marzioli.

El Contador
Nº 90.280

COMPAÑIA TEKHNE DE BALENZUELA Y MONTONATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Escrit. Nº 246 Fº 433 Reg. 704, Capital. 21/12/87. Cambió su denominación por "COMPAÑIA TEKHNE S.R.L." Administradores: Rodolfo Héctor Montonati y Raúl Eduardo Souto. Sede Social: Sarmiento 1426, 1º piso, Capital.

La Escribana
Nº 90.191

CONFITERIA FERRER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1/12/89. Socios: Guillermo Osvaldo Pregatti, argentino, soltero, empresario, 33 años, DNI 11.849.956, Irigoyen 593, Capital. Norberto Oscar Pregatti, argentino, casado, empresario, 56 años, LE. 4.111.439, Irigoyen 593, Capital, y Héctor Horacio Rotelli, argentino, casado, Licenciado en economía, 38 años, DNI. 10.094.708, Almirante Francisco Seguí 1452, 1º "B". Capital. Denominación: "CONFITERIA FERRER S.R.L." Duración: 10 años. Objeto: Importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y elaboración de masas, postres, sandwiches, bombonería, galletitas, despacho de pan y explotación de salones para fiestas, reuniones y servicios de Lunch. Capital: ₳ 100.000; Administración: Guillermo Osvaldo Pregatti, Norberto Oscar Pregatti, y Héctor Horacio Rotelli. Cie-

rre de ejercicio: 31/10. Sede social: Avenida Angel Gallardo 1056/58, Capital.

La Sociedad
Nº 90.244

CONSTRUCCIONES RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 1/12/1989; cuyos socios son: Feliciano Héctor Manau, argentino, casado, arquitecto, nacido el 5/7/1944, con L.E. Nº: 4.441.346, domiciliado en calle Libertad 1595, Capital Federal y Alfredo Raúl Repetto, argentino, casado, arquitecto, nacido el 26/7/1942, con L.E. Nº: 4.395.031, domiciliado en calle San José 251, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Calle Bolivar 1414 Capital Federal. Plazo de duración: 50 años a contar desde su inscripción. Capital Social: ₳ 100.000 representado por 1000 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Objeto: a) Constructora: Mediante el estudio, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y de todo otro tipo de obras civiles, ya sean de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; la construcción de todo tipo de viviendas y edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales; el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales; pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Administración: A cargo de los Gerentes, socios o no; con mandato por 10 ejercicios. Se designan Gerentes a los señores Feliciano Héctor Manau y Alfredo Raúl Repetto. Representación Legal: a cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta. Fiscalización: No hay. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 90.166



DECORACIONES CUBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/11/1989. 2) Electra Bacigalupi viuda de Gianolini, argentina, viuda, nacida el 25/7/1911, ama de casa, DNI. 2.169.464, domiciliada en Arenales nº 1909, Cap. Fed. y Raúl Héctor Gianolini, argentino, divorciado, nacido el 8/8/1949, comerciante, DNI. 7.682.949, domiciliado en Anchorena 1338 Cap. Federal. 3) "DECORACIONES CUBA S.R.L." 4) Cuba nº 2111, Cap. Federal. 5) Cincuenta mil australes. 6) 20 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) La compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación de revestimientos cerámicos vanitoria, mesadas, sanitarios, griferías, accesorios revestimientos y decoración en general para baños, cocinas pisos y paredes. 7) La Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistintamente socios o no por 3 ejercicios. 8) 30 de Octubre de c/año. 9) Gerentes: Electra Bacigalupi y Raúl Héctor Gianolini.

El Autorizado
Nº 90.290

HOLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 30/11/89. Socios: Andrés Ricardo Sanchez, de 41 años, divorciado, argentino, licenciado en Psicología, domiciliado en Coronel Apolinario Figueroa 267, piso 8º, "C", D.N.I. 5.530.489; Elena Maria Frezza de Darch, de 39 años, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Av. Quintana 483, piso 7º, L.C. Nº 6.496.175; Martha Esther Van Rafelghem, de 54 años, divorciada, argentina, ama de casa, domiciliada en Arenales 3044, piso 10º, "27", L.C. Nº 2.319.034 y Mónica Susana Lagache de Eppinger, de 48 años, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Capitán Juan de San Martin 1011, Boulogne, Prov. de Buenos Aires. L.C. Nº 3.978.933. Denominación: "HOLOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Av. Córdoba 4448, Cap. Fed. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: organizar y explotar empresariamente un instituto de psicoterapia y asesoramiento psicológico humanístico, prestando servicios educativos, asistenciales y de asesoramiento a instituciones como así también dedicarse a la investigación y difusión de los temas referidos. Capital social: Australes veintiocho millones, divididos en 28.000 cuotas de australes mil cada una. Dirección, administración y representación: a cargo del socio gerente Andrés Ricardo Sanchez. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Abogado
Nº 90.245

INDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Fridman, casado, comerc., 62 años, LE 5.010.294, Uruguay 3664, Sáenz Peña, Bs. As.; Carlos Eduardo Cabaleiro, soltero, técnico en seguridad e higiene en el trabajo, 26 años, DNI. 16.185.541, L.Braile 125, Merlo, Bs. As.; Alicia Irene Petruzzelli, divorciada, Cdra. Pub. Nac., 38 años, LC 6.682.380. M. Ocampo 1275, Hurlingham, Bs. As. y Antonio Bagnato, casado, Cdr. Pub. Nac., 40 años, LE. 8.274.679, M. Lainez 1711, Haedo, Bs. As., argentinos. 2) Doc. priv. del 29/12/89. 3) INDU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) G. Mistral 2543, 2º, 13, Cap. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) compra, venta, importación, exportación y distribución de ceras, tintas, lacas, diluyentes, mejoradores de superficies de todo tipo y aislantes en gral.; b) explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de ceras, tintas, lacas, diluyentes y demás productos de alto poder cubritivo, impermeabilizantes y mejoradores de superficie de todo tipo; c) importación y exportación de todo tipo de mercadería. 6) 20 años desde registración. 7) ₳ 60.000; 8) Gerentes Jaime Fridman y Carlos Eduardo Cabaleiro por término social. 9) Firma conjunta. 10) 30 de Junio cada año.

La Autorizada
Nº 90.184

INTELLIGENT SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Por acto privado del 6 de noviembre de 1989 se

constituyó INTELLIGENT SYSTEMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de acuerdo a lo siguiente: Socios: Luis Manuel Humberto Martínez, argentino, casado, Licenciado en Sistemas, nacido el 6 de mayo de 1962, Titular del Documento Nacional de Identidad nro. 14.787.780 y domiciliado en Paraguay 4447 2º piso dto. "B" de Capital Federal y Mónica Elizabeth Iglesias, argentina, casada, Médica, nacida el 12 de octubre de 1959, Titular del Documento Nacional de Identidad nro. 14.012.324 y domiciliada en Paraguay 4447 2º piso dto. "B" de Capital Federal. Denominación: INTELLIGENT SYSTEMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Paraguay 4447 2º piso dto. "B" de Capital Federal. Plazo de duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la realización de sistemas de computación y software, confección de programas, prestación de servicios mediante el alquiler o arrendamiento de equipos o máquinas con o sin personal especializado y/o la implementación de elementos de sistemas y asesoramiento en general sobre todo lo atinente a la informática. Capital Social: Cincuenta mil australes (₳ 50.000) Administración y representación de la Sociedad: Luis Manuel Humberto Martínez y Mónica Elizabeth Iglesias en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 90.224

LACAU HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CONSTITUCION

Socios: Isabel María Lacau de Mengido, argentina, nacida el 16 de julio de 1959, D.N.I. Nº 13.787.044, casada en primeras nupcias con don Santiago Mengido, empresaria; María Lacau de Prat Gay, argentina, nacida el 14 de marzo de 1961, D.N.I. Nº 14.382.207, casada en primeras nupcias con don Francisco Julio de Prat Gay, empresaria; Ana Lacau, argentina, nacida el 19 de julio de 1962, D.N.I. Nº 14.979.084, soltera, estudiante; Pedro Lacau, argentino, nacido el 12 de junio de 1965, D.N.I. Nº 17.335.827, soltero, empresario; y Clara Lacau, argentina, nacida el 10 de abril de 1968, D.N.I. Nº 20.034.134, soltera, estudiante, todos domiciliados en calle 25 de Mayo 168, piso quinto, Oficina 35 de Capital Federal. Instrumento de Constitución y Fecha: Escritura Pública Nº 95, folio 220, de fecha 1º de diciembre de 1989, pasada ante la escribana de Lincoln, Gabriela Verna, Registro 5, del que es adscripta. Denominación: "LACAU HERMANOS S.R.L." Domicilio Legal: 25 de Mayo 168, piso quinto, oficina 35, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: a) Agropecuaria: mediante la explotación de cría e inverna de hacienda, tambo, todo tipo de actividad pecuaria y agrícola. b) Industrial: mediante la elaboración primaria de todos los derivados de la explotación agropecuaria. c) Comercial: mediante la comercialización interna, exportación e importación de sus productos y accesorios. Plazo de Duración: Se establece en Cincuenta Años, contados a partir de la fecha de su inscripción registral. Capital Social: Se fija en la suma de Cien Mil Australes, dividido en veinte cuotas de cinco mil australes cada una. Los socios suscriben a razón de cuatro cuotas cada uno, e integran también el veinticinco por ciento en efectivo. Representación Legal: La representación legal, administración y uso de la firma estará a cargo de los socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, y las firmas individuales de cualesquiera de ellos obligan a la sociedad por el término de cincuenta años. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive las previstas en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de Cinco mil quinientos Australes. Les está prohibido a los gerentes el uso de la firma social en actos extraños a la sociedad o para garantizar operaciones de terceros o en provecho propio. Fecha de cierre del Ejercicio: El ejercicio social cerrará el día 31 de enero de cada año.

Nº 90.218

LASTICINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Youssef Battat, 64 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, DNI. 18.686.976, domiciliado en Rosales 3235, La Lucila, Prov. de Bs. As. y César Emilio Zambosco, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 8.241.351, domiciliado en Arceboni 1980, José C. Paz, Prov. de Bs. As. 2) Fecha de Constitución: 9 de Noviembre de 1989. 3) Razón Social: LASTICINT S.R.L. 4) Domicilio Social: Sucre 2829, 8º "E", Capital. 5) Objeto Social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de cintas elásticas. 6) Plazo de Duración: 10 años. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Australes Cuarenta Mil (₳ 40.000), dividido en cuarenta mil cuotas, cada una de ellas de Un Austral (₳ 1) de valor nominal, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Alberto Youssef Battat: Treinta mil cuotas y el Sr. César Emilio Zambosco: Diez mil cuotas. 8) La Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designa Gerente al Sr. Alberto Youssef Battat. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 90.237

LOSAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado del 28/11/89 Cesión de Cuotas Sociales: Roberto Jorge Cantarero la totalidad de sus cuotas de capital a/f de Daniel Eduardo Castillo, argentino, 26/06/60, casado, comerciante, DNI. 13.914.839, Río de Janeiro 284, 11 "B" Capital, Renuncia a su cargo de gerente. Gerentes: Osvaldo Rubén Perri; Daniel Eduardo Castillo.

El Autorizado
Nº 90.194

LOS JUNCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 4/9/89. Socios: Edgardo Oscar Tiscornia, argentino, casado, CI. 2.507.530, domiciliado en Avenida Santa Fe 951, Capital, nacido el 25/3/34, empresario; José Francisco Arduini, argentino, casado, CI. 4.601.095, domiciliado en Gavilán 444 piso 3 departamento B, Capital, nacido el 11/9/37, comerciante; Osvaldo Oscar Ryszelewski, argentino, divorciado, DNI 10.128.607, domiciliado en Rivadavia 2057, piso 6 departamento D, Capital, nacido el 17/8/51, ingeniero: Alvaro Edgardo Luis Tiscornia, argentino, soltero, DNI. 13.753.750, domiciliado en Aguilar 2356, piso 13, Capital, nacido el 21/10/59, empresario; Jaime Banknajcer, argentino, soltero, DNI 4.288.276, domiciliado en Estado de Israel 4315, piso 10 departamento A, Capital, nacido el 27/3/39, comerciante; Gonzalo Edgardo José Tiscornia, argentino, soltero, DNI 16.130.819, domiciliado en Arribeños 1509, piso 17, Capital, nacido el 2/1/63, empresario. Razón Social: LOS JUNCOS S.R.L. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Extractivas: A través de la producción y/o extracción de productos primarios sean éstos minerales o alimenticios, como ser todo tipo de bebidas no alcohólicas o aguas minerales. Industriales: A través del procesamiento y envasado del producto obtenido, sea éste de producción propia o aportados por terceros. Comerciales: A través de la comercialización en todas sus formas ya sea en el mercado local o en el exterior, del producto final obtenido, o de productos primarios o intermedios, sean todos éstos de producción propia o aportados por terceros. Importadora y Exportadora: A través de la importación y/o exportación de bienes de capital, materiales, repuestos, materias primas, productos intermedios y productos elaborados vinculados con el objeto. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital Social: ₳ 100.000 (australes cien mil) dividido en 10.000 (diez mil) cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una. Suscripción e Integración: Edgardo Oscar Tiscornia dos mil quinientas cuotas equivalente a veinticinco mil australes, Osvaldo Oscar Ryszelewski dos mil quinientas cuotas equivalente a veinticinco mil australes, Jaime Banknajcer dos mil cuotas equivalente a veinte mil australes, José Francisco Arduini mil cuotas equivalente a diez mil australes, Alvaro Edgardo Luis Tiscornia mil cuotas equivalente a diez mil australes, Gonzalo Edgardo José Tiscornia mil cuotas equivalente a diez mil australes, integrándose las cuotas en un 25% en dinero en efectivo. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerencia: Edgardo Oscar Tiscornia, José Francisco Arduini, Osvaldo Oscar Ryszelewski, Alvaro Edgardo Luis Tiscornia, Jaime Banknajcer y Gonzalo Edgardo José Tiscornia. Duración: 99 años. Domicilio: General Enrique Martínez 1401, Capital.

El Autorizado
Nº 90.279

LUGLAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10 Comunica que por escrituras de fechas 25/10/89 los socios Eduardo Benegas, Jaime Benegas y Silvina Benegas cedieron c/u de ellos 144 cuotas de capital al señor Federico José Benegas y de fecha 24/11/89 el socio José Alberto Benegas Lynch cedió a Federico José Benegas Lynch 48 cuotas y a Miguel Tiphaine 260 cuotas. Se reformó en esas fechas el art. 4, en la última se designó gerente a Federico José Benegas Lynch y a Miguel Tiphaine y por documento privado el 4/12/89 renunció al cargo de gerente Eduardo Benegas.

La Autorizada
Nº 90.243

MAQUINTOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 23/8/89; Vigna Héctor, argentino, comerciante, soltero, nacido el 1ro. de marzo de 1909, con domicilio en Paraná 567 5º A Capital Federal, con LE 304.208, Barneda Roberto Jorge, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 16 de febrero de 1939, con domicilio en Paraná 567 5º A Capital Federal, con LE 4.282.815. 10 años a partir de su inscripción. La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) comercial, mediante la compra venta de máquinas, herramientas, motores, motores marinos e implementos náuticos, su importación y exportación y b) mandatos, consignaciones y representaciones para la venta de los rubros antes mencionados. Capital Social ₳ 100.000 dividido en cien mil cuotas de un Austral de valor nominal cada una. La administración, representación legal, y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social Paraná 567 5º A, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 90.179

MARTINPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana María Petina, argentina, casada, comerciante, nacida 6/8/1956, DNI. 12.013.271, domiciliada Barzana 1023 Capital Federal; María Nélida Sorrentino, casada, argentina, comerciante, nacida 13/8/1932, LC. 2.968.942, domicilio Campillo 3163 Capital Federal. 2) Fecha de const. 5/7/1989 3) Denominación MARTINPIN S.R.L. 4) Domicilio Campillo 3163 Capital Federal. 5) Objeto: Por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, la fabricación total o parcial, compras, ventas, distribución, importación y/o exportación de muebles de cualquier tipo en todas sus formas estilos y calidades. 6) Capital: ₳ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de ₳ 1 cada una valor nominal. 7) Duración: 50 años desde insc. R.P. Comercio 8) Administración: representación legal y uso de firma con carácter de gerentes por dos ejercicios en forma individual e indistinta a Ana María Petina y María Nélida Sorrentino. 9) Cierre de ejercicio: 30 de Junio cada año.

La Autorizada
Nº 90.231

METALURGICA RIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/11/89; Juan Alberto Rizzuti, 48 años, casado, DNI 7.712.734, Brandsen 5865, Wilde; y Olga Zulema Messina, 35 años, soltera, DNI 11.129.453, Húsares 1026, Quilmes; todos argentinos y comerciantes; "METALURGICA RIFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materiales y metales ferrosos y no ferrosos, nuevos o usados, puros o aleados; la fundición de metales ferrosos y no ferrosos, laminación, trafilación y todos los actos relacionados con la industria metalúrgica y siderúrgica; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; Cap.: ₳ 500.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta por 20 ejercicios; Sede legal: Corrientes 1135 4º p. A, Capital. Cierre: 31-12.

El Apoderado
Nº 90.251

METALURGICA ROHNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Reforma. Juan Néstor Torrado, L.E. 1.807.981; Gabriela Rodríguez, D.N.I. 17.698.007; María Cristina Paolinetti, L.C. 5.317.456 únicos socios de METALURGICA ROHNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por instrumento privado del 30 de octubre de 1989 resolvieron modificar la cláusula Quinta del contrato social. 8) 9) a cargo de todos los socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta.

La Autorizada
Nº 88.162

MUCH MORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 25-10-89. Socios: Claudia Gabriela Ortega, argent., soltera, comerc., nacida 19-04-59, DNI. 13.386.137 y Ana María Roncaletti de Ortega, argent., viuda, comerc., nacida 16-05-32, LC. 2.443.095, ambas domiciliadas en Lacarra 1058 PB Dpto 2º Cap. Denominación: "MUCH MORE S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, distribución mayorista y minorista de toda clase de prendas de vestir, artículos de cuero, marroquinería y calzados. Importac. y export. de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.- (Australes tres mil). Administ: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre Ejer: 31-12. Sede Social: Tucumán 1455 8 A Capital.

La Autorizada
Nº 90.183

NEIMART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Escritura 614 del 13 de Octubre de 1989. Socios: Jorge Eduardo Neiman, casado, argentino, empresario, de 35 años, DNI. 11.545.802, domiciliado en Añasco 65, Capital Federal; y Mirta Graciela Epelman, casada, argentina, comerciante, de 33 años, DNI. 12.548.041, domiciliada en Añasco 65, Capital Federal. Denominación: "NEIMART S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato. Tiene por objeto dedicarse a la fabricación y venta de bijouterie, relojería y artículos de regalos en general. El capital se fija en la suma de Cuarenta mil Australes. La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año. La sociedad establece la sede social en la calle Honorio Pueyrredón 1686, de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 88.183

NOLO LOPEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por inst. priv. de fecha 3-7-86 se dispuso cesión de cuotas y reforma. Armando Miguel Diguglielmo, vende, cede y transfiere a favor de Marcelo Germán López, Bustamante, arg., solt., 19-1-62, com. DNI 14.745.615, Junín 1371, 3º A Cap. Fed. las 3 cuotas que tiene en la mencionada sociedad por el precio de Aus. 300, colocándolo en su mismo

lugar grado y prelación. Denominación: NOLO LOPEZ Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 20 años a partir de inscripción. Objeto: Explotación de una agencia de publicidad, abarcando todos los medios creados o a crearse en el futuro pudiendo realizar toda operación comercial y/o industrial referida al objeto social y siempre que convenga a sus intereses, pudiendo hacerlo por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. Domicilio Cerrito 520, 8º B y C. Administración, representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 2 ejercicios. Cierre de ejercicio 31-12.

El Apoderado
Nº 90.258

NORELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-11-89; Franco Di Pietro, 41 años, italiano, CI 6.099.112, Cuyo 1340, Martínez; Rodolfo Norberto Lewitan, argentino, 40 años, LE 7.866.073, Olazábal 824, Boulogne; Juan Jelinovich, soltero, argentino, 59 años, LE 4.064.355, Av. Quintana 478, 2º A, Capital; todos casados y comerciantes; "NORELECTRIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, y representación de materiales eléctricos, electrónicos y afines; Cap.: ₳ 100.000; Adm: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta 2 de ellos en la siguiente forma: Juan Jelinovich con uno cualesquiera de los otros 2 socios; Cierre: 31-12. Sede social: Av. Quintana 478, 2º Piso A, Capital.

El Apoderado
Nº 90.248

ORGANIZACION ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 12-11-87, constituyen: Pedro Roberto Paciullo, argentino, 58 años, comerciante, L.E. 4.504.883, domicilio Boyacá 359 P 1 Dº D, Capital, casado; Felipe Rotella, argentino, 44 años, comerciante, C.I. 2.492.907, casado, domicilio Belgrano 1657 Pº 2 A, Capital; y Julio César Caram, argentino, 23 años, comerciante, D.N.I. 17.824.207, casado, domicilio Somellera y Crespo Torre 1 Pº 10 Dº E Barrio Juan XXIII, Capital. Denominación: "ORGANIZACION ESPERANZA S.R.L." Domicilio: Belgrano 1657 Pº 2 A, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tendrá por objeto funcionar como empresa de servicios para el mercado asegurador con exclusión de las actividades comprendidas en la ley 22.400, también como gestoría, tomando a su cargo transferencias, patentamientos; cambio de radicación; altas; bajas; libre deuda; siniestros y asesoramiento integral del automotor, podrá comprar, vender, importar, exportar, distribuir, recibir en consignación, fabricar montaje, armado de repuestos y accesorios automotores e industriales. Capital: Dos mil australes. Administración: Todos los socios en carácter de gerentes, firma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Cesión de Cuotas: Acto Privado del 27/12/88 de la sociedad "ORGANIZACION ESPERANZA S.R.L.", el Sr. Felipe Rotella vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a los señores: Pedro Roberto Paciullo 167 cuotas por ₳ 167.-; Julio César Caram 167 cuotas por ₳ 167.- e Hilario Francisco Lara, argentino, 48 años, comerciante, D.N.I. 4.370.700, casado, domicilio Av. Escalada 2460 Capital, 666 cuotas por ₳ 666. Designándose con el cargo de gerentes a los socios Sres. Pedro R. Paciullo, Hilario Francisco Lara y Julio César Caram.

La Autorizada
Nº 90.192

PERALTA PIELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/11/89. 2) Juan Alberto Peralta, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/5/49, DNI. 5.527.375, y Liliana Beatriz Cornejo, argentina, casada, comerciante, nacida el 17/9/56, DNI. 12.485.254, domiciliados en Ituzaingó 1654 Lanús, Pcia. de Bs. As. 3) "PERALTA PIELES S.R.L." 4) Reconquista 656 piso 10 "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: mediante la fabricación, confección, diseño, reparación, venta, importación y exportación de pieles y cueros, sus componentes y accesorios, prendas de vestir, como así también artículos de marroquinería. 7) Australes Cincuenta Mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el termino de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios. 9) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.163

PRODUCTOS QUIMICOS A. TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Cesión de cuotas; Aumento de Capital; Reforma Parcial Contrato. Esc. pub. folio 2045, nro. 836 de fecha 24/noviembre/89. Reg. Notarial 553 de Cap. Fed. El socio Enrique Roberto Zabala cede a su consocio Enrique Zabala las 5000 cuotas que tiene y le corresponden en PRODUCTOS QUIMICOS A. TRES S.R.L. Los socios actuales aumentan el capital de ₳ 0,50 a 1.000.000 de australes. Se modifican: Art. segundo: Tiene por objeto el fraccionamiento e industrialización de detergentes y siliconas, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación por mayor o menor de productos químicos, subproductos y derivados, por cuenta propia o de terceros. Art. tercero: El capital de la sociedad lo constituye la suma de Un Millón de Australes dividido en un millón de cuotas de un austral cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Enrique Zabala: seiscientas mil cuotas o sea 600.000 australes; Dolores Ester Romar: Trescientas mil cúotas o sea 300.000 australes y Mercedes Ester Zabala: cien mil cuotas o sea 100.000 australes, integrando cada uno de ellos el 25 % de su aporte. Art. cuarto: La sociedad tiene una duración de sesenta y dos años a partir del 1ro. de enero de 1978. Art. quinto: La dirección y administración de la sociedad, como así su representación estará a cargo de los socios: Enrique Zabala; Dolores Ester Romar y Mercedes Ester Zabala. Dos de ellos indistintamente mediante la firma personal bajo en sello con el rubro social, podrán obligar a la sociedad; vender muebles o inmuebles, dar y aceptar prendas y préstamos. En forma indistinta cualesquiera de ellos podrá realizar toda clase de actos administrativos pudiendo entre otros celebrar contratos, presentarse en licitaciones públicas y privadas, conferir toda clase de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados y hacer libremente las gestiones que comprendan a los negocios sociales incluso los actos comprendidos en el artículo 1881 del C. Civil. Buenos Aires, Diciembre de 1989.

El Escribano
Nº 90.262

RECTIFICACION VAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Priv. 1-12-989. 2) Liliana Berta Schmid, argentina, divorciada, maestra, 33 años, DNI. 12.719.460, 3 de Febrero 2896, Cap. Fed. Francisco Valentini, argentino, casado, mecánico, 31 años, DNI. 11.864.988, Quesada 5646, Capital Fed. Hugo Alberto Alfonso, argentino, casado, mecánico, 30 años, DNI. 13.283.611, Av. Libertador Gral. San Martín 6562, Cap. Fed. 5) 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) 3 de Febrero 2894/96/9000, Cap. Fed. 4) ₳ 1.000.000.- 5) objeto: a) reparación de automotores, sus motores y partes de los mismos, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; b) la reparación de todo tipo de motores a explosión o eléctricos; marinos o terrestres; c) asimismo toda otra actividad relacionada con la industria automotriz; d) la compra y/o venta de automotores y/o sus partes, nuevos o usados. 6) Administración y representación: En forma indistinta con el cargo de socios gerentes 7) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.125

SAT VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 22-11-89, No. 590 del Registro 1123 de Capital. Socios, Ernesto Agustín Spangenber, argentino, abogado, 16-10-45, divorciado, LE 4.532.855, Sargento Cabral 825 6º C Capital, Ana María Noboa de Dufaux, argentina, casada, 11-8-47, LC 5.810.271, ama de casa, Vicente López No. 1895 6º A de Capital, Pedro José Silva, venezolano, 27-7-32, casado, CIPF 3.901.117, comerciante, Arenales 3660 6º Capital. SAT VIAJES Y TURISMO S.R.L. duración 99 años desde inscripción en el RPC. objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a- La intermediación en la reserva y locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b- la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c- la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, incluyendo o no los servicios propios de los denominados viajes a forfait en el país o en el extranjero, d- la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, e- la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, f- La compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia y de terceros y la compra y venta de pasajes aéreos marítimos y terrestres, g- la formación por parte de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, h- los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajes por intermedio de funcionarios debidamente autorizados, i- la compra y venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan partes de otros servicios turísticos, j- la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo. Capital Social ₳ 500.000.- Representación legal - Gerentes en forma individual e indistinta, salvo para el caso de actos de disposición que para obligar a la entidad se requiere la firma conjunta de dos gerentes. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Sede social Viamonte 308 piso 2º, Capital. gerentes Ernesto Agustín Spangenberg, Ana María Noboa de Dufaux, Pedro José Silva.

El Autorizado
Nº 90.196

SESSE INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado del 22 de noviembre de 1989, SESSE INDUMENTARIA S.R.L. modificó el artículo octavo disponiendo que el cierre del ejercicio social se producirá el 30 de junio de cada año y modificó la sede social quedando fijada en Julián Alvarez 439 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 90.223

TANGO UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1- Socios: Alfredo Ricardo Saracini, argentino, separado, 8-11-60, dom. Díaz Vélez Nº 3710, 5º "A", Cap.; Eduardo Alejandro Saracini, argentino, soltero, nac. 3-9-61, dom. Díaz Vélez 3710 5º "A" Cap.; Víctor Hugo Jiménez Pacheco, boliviano, casado, nac. 22-8-60, dom. Aranguren 3382 Cap.; todos comerciantes. 2- Fecha de contrato privado 4-12-89. 3- "TANGO UNO S.R.L.". 4- Sede: Díaz Vélez 3710 5º "A" Cap. 5- Objeto: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la sociedad se dedicará a: Prestar servicios de taller mecánico para la reparación de vehículos automotores; alineación de dirección y balanceo de ruedas y cubiertas; lavado y engrase; venta de repuestos y accesorios para el automotor, construcción montaje, carrozado, pintura y reforma de vehículos automotores completos. Compra, venta, importación, exportación, consignación y alquiler de vehículos automotores. 6- 90 años a partir de la inscripción R.P. Comercio. 7- Capital: ₳ 100.000.- 8- Gerente: Alfredo Ricardo Saracini. 9- Cierre Ejercicio: 31-1.

Nº 90.180

TECSHUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 4 de octubre de 1989 se ha modificado la cláusula primera del estatuto social, trasladando su sede social y domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder trasladarlo.

La Abogada
Nº 90.289

TICLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado de fecha 8 de Noviembre de 1989, el Sr. Antonio Llamas, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas sociales o sea 1200 cuotas partes de V/N un austral cada una, que tiene y le corresponden en TICLA S.R.L., a favor de sus consocios: Gabriel Emilio Penedo Diego, Claudio Ricardo Lopardo, Jorge Eduardo Felipe Vázquez y Gabriel Gustavo Racca, quienes las adquieren por partes iguales.

El Autorizado
Nº 90.206

TICLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado de fecha once de octubre de 1989, el Sr. Luis Pedro Prieto, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas sociales o sea 1.500 cuotas partes v/n un austral cada una, que tiene y le corresponden en TICLA S.R.L., a favor de sus consocios Claudio Ricardo Lopardo, Jorge Eduardo Felipe Vázquez y Gabriel Gustavo Racca, quienes adquieren la cantidad de 150 cuotas partes cada uno, y a favor del Sr. Gabriel Emilio Penedo Diego, argentino, nacido el 5/12/60, divorciado "art. 67 bis", domiciliado en la calle Alvear 109, Depto. 9, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, de ocupación contador público, con D.N.I. 14.013.111, la cantidad de 1050 cuotas partes sociales.

El Autorizado
Nº 90.207

TRANSPORTES EL LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: La sociedad se denomina TRANSPORTES EL LEON S.R.L. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Transportes por cuenta propia y/o de 3ros. de mercaderías y/o bienes en gral., de ganado en pie, dentro del territorio nacional y hacia o desde el exterior. Socios: Daniel Oscar Zapolniskof, argentino, casado, DNI 8.447.262, nacido el 24/7/1950, de profesión comerciante, con domicilio en Pasteur 162, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. y Jorge Américo Blachere, argentino, casado, LE 6.776.722, nacido el 15/4/1925, de profesión médico, con domicilio en Beruti 3566 2º piso, Capital Federal. Capital Social: Se fija en ₳ 100.000.- (Australes Cien Mil), divididos en 100.000 cuotas de un austral valor nominal c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Daniel O. Zapolniskof suscribe 50.000 cuotas, el Sr. Jorge A. Blachere suscribe 50.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Administración: a cargo de los socios con el cargo de gerentes, teniendo el uso de la firma en forma individual e indistinta y debiendo suscribir las obligaciones con firmas personales a continuación de la formula TRANSPORTES EL LEON S.R.L. Ejercicio Social: cierre el 31 de octubre de cada año. Sede Social: se establece en Av. Pueyrredón 457 Piso 11 Dto. 46, Capital Federal.

Nº 90.152

UNICONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: "UNICONS S.R.L." Constituida el 4/12/89, Duración 99 años desde inscrip. R.P.C. Capital ₳ 100.000; Cierre ej. 31/12 c/año. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta y duración 99 ejercicios. Gerentes: Carlos Adolfo Manghi y Silvia Mónica Ramírez. Dom. Legal: Rivera Indarte 226 3º "I", Cap. Socios: Carlos Adolfo Manghi, 32 años, DNI 12.961.159; Maestro Mayor de Obras; Silvia Mónica Ramírez, 32 años, DNI 13.397.589, comerciante; ambos casados, argentinos y domiciliados en Cuenca 3352 P. B. "A", Cap. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: construcción, refacción, pintura, conservación y limpieza de toda clase de edificios; revestimientos; realización de trabajos de hormigón armado, albañilería, instalaciones eléctricas, de gas, sanitarias, telefónicas, termomecánicas, y la realización de toda clase de otras civiles y viales.

La Autorizada
Nº 90.227

VELAUVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por instr. privado: 1) Manuel Victor Yanquilevich, 25/2/43, LE Nº 4.408.456; Hilda Graciela Heker de Yanquilevich, 1/8/46, LC Nº 5.427.395. Ambos Argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Av. Santa Fe 1560 3º Piso Cap. 2) "VELAUVI S.R.L." 3) 27/11/89. 4) Maipú 623 Cap. 5) Comercializac. y fabricación de: a) Bijouterie, b) Prendas de Tejido de punto: lana y mezcla, c) Ropa de cuero, accesorios y afines. d) Compra y Vta. de telas. e) Servicios con comisión. f) Importación y Exportación. Pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad comercial lícita relacionada con su objeto para el cumplimiento de sus fines sociales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cualquier clase de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades inmobiliarias, comerciales, industriales y/o financieras que se relacionen o tengan conexión directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. 6) Capital ₳ 320.000.- 7) 31/8/c/año. 8) 99 a. 9) Gerentes los dos socios.

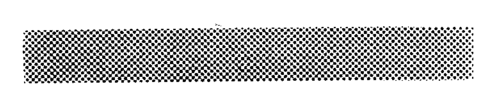
El Apoderado
Nº 90.138

YANICUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por instr. privado: 1) Leonardo A. Lauria, casado, 22/8/55, Blanco Encalada 255 6º "A" Cap., comerc., DNI 11.644.917; Angel Abel R. Piazzi, Solt., 2/6/65, Argerich 1356 4º "B" Cap., comerc., DNI. 17.324.246; Fabián G. Vasta, solt., 19/7/63, Núñez 3649 14º B, Cap., Contador, DNI 16.580.311. Todos Argentinos. 2) "YANICUER S.R.L." 3) 22/11/89. 4) Roseti 459 Cap. 5) 20 a. 6) Fabricación y venta de ropa de cuero. Importación - Exportación. Pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad lícita relacionada con su objeto para el cumplimiento de sus fines sociales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cualquier clase de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades inmobiliarias, comerciales, industriales y/o financieras que se relacionen o tengan conexión directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. 7) Capital ₳ 1.200.000.- 8) 30/6/c/año. 9) Gerentes: los tres socios.

El Apoderado
Nº 90.139



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos "GARCIA DE NOGUEIRA LOSINDA y Otra s/ Sucesiones" intima a ROBERTO GARCIA y HECTOR HORACIO GARCIA a que en treinta días comparezcan a estar a derecho en la causa bajo apercibimiento de seguir adelante los trámites sin su intervención.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 13/12 Nº 90.204 v. 15/12/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION AMELIA BOIANELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Daniel Rúben Tachella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28 al 30/11/89.
e. 13/12 Nº 85.566 v. 15/12/89

Nº 29

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIETA RAGO o RAGO de LE PERA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Gustavo A. Carballo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15 al 17/11/89
e. 13/12 Nº 80.953 v. 15/12/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 en los autos caratulados "RIZZI DE ESCOT ELMIRA c/ VIERA y RIZZI DE CASTRO CRANWELL ANA CORNELIA y Otros s/ División de Condominio", cita y emplaza a Ana Cornelia Viera y Rizzi, María Teresa Viera y de Ezcurra, Alberto Juan Viera y de Ezcurra, Juan Ignacio Baltazar Rizzi y Ratto, José María Rizzi y Costa, Luis María Rizzi y Costa, Jorge Alberto Rizzi y Costa, Hugo Benedicto Rizzi y Costa, María Eugenia Rizzi y Costa, María Margarita Moschini, María Benedicta Rosa Prando y Rizzi, Mariana Viera de Ezcurra y Campbell, Verónica Viera de Ezcurra y Campbell y Armanda Norah Campbell de Viera de Ezcurra, a contestar el siguiente proveido bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes: "Buenos Aires, 5 de julio de 1989. De la demanda interpuesta córrase traslado por el término de 10 días (art. 486 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 356, inc. 1º del mismo cuerpo legal. Hágase saber lo establecido en los arts. 40 y 41 del código citado. Notifíquese. Adolfo Roberto Vázquez, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 13/12 Nº 88.179 v. 14/12/89

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, cita y emplaza a estar a derecho al señor JORGE PATRICIO DILLON, en los autos caratulados "DILLON JORGE PATRICIO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley si no compareciere. Publíquese una vez por mes durante el plazo de 6 meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de junio de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 13/12 Nº 66.089 v. 13/12/89

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Nº 100, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, P. 5º de Capital Federal, en autos caratulados: "MEHTCE JORGE c/ CASTILLO AURELIO y Otra s/ Cobro Ejecutivo de Alquileres", con fecha 7 de diciembre de 1988 cita y emplaza a la co-ejecutada Norma Marta Calfual para que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial Dr. Fernando Giménez, Tucumán 1438, 3º, 302, Capital Federal. T.E.: 40-6401.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 13/12 Nº 90.153 v. 14/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de don JORGE LUIS TERRAZA, con domicilio en Añasco 222, Piso 2º, Dto. E de esta Ciudad; Síndico: Dr. Jorge Adolfo GUERRI, con domicilio en José E. Uriburu 578, piso 4º, Dto. 18 de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1990. La junta de acreedores se celebrará el día 31 de mayo de 1990 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal cualquiera sea el número de asistentes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 13/12 Nº 88.163 v. 19/12/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita a doña MARIA CRISTINA PEÑAFIEL de PAESANO para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día en autos "BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c/ SAN JUAN ANTONIO EDUARDO y Otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 13/12 Nº 88.186 v. 14/12/89

JUZGADOS FEDERALES SANTA FE

Nº 1

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a OSVALDO BARTOLOMEO, matrícula Nº 6.053.245, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "BARTOLOMEO OSVALDO s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 81/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 3 de noviembre de 1989.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional
e. 13/12 Nº 4215 v. 13/12/89

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a HUMBERTO ROQUE SANTONE, matrícula Nº 6.017.422 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "SANTONE HUMBERTO ROQUE s/ Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos", Expte. Nº 76/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 3 de noviembre de 1989.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional
e. 13/12 Nº 4218 v. 13/12/89

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a DANIEL FERNANDO NICOLAS FAVARO, matrícula Nº 10.973.234, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "FAVARO DANIEL FERNANDO NICOLAS s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 86/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 7 de noviembre de 1989.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional
e. 13/12 Nº 4221 v. 13/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
10	130	Alejandro E. G. Melik	21/11/89	HORACIO LUCEY ALBORNO	3	DEFRAUDACION
19	157	Conrado O. Bergesio	27/11/89	ENRIQUE RAFAEL BOSCO	3	Nº 27.901 ESTAFA
28	122	Carlos Donoso Castex	2/11/89	JORGE FELIO JUAN	3	Nº 62.253 LESIONES GRAVES
33	169	Gustavo R. Núñez	9/11/89	MIGUEL ANGEL LOFIEGO	3	TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES ART. 6 LEY 20.771

e. 13/12 Nº 78 v. 13/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

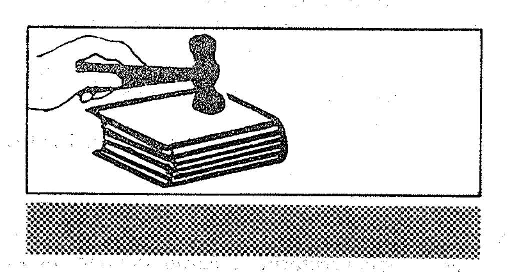
SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/12/89- Vence: 15/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/10/89	HAYDEE VICTORINA AMOR	88.144
11	22	María Isabel Benavente	26/10/89	CARLOS FERNANDEZ	88.146
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	1/12/89	SALVADOR AMERICO BERETTA	88.141
15	30	José Luis González	30/11/89	MARIA ILDA SARAVIA DE POMPONIO	88.152
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/11/89	MARIA WALDINA DE LA TORRE	90.030
25	49	Adriana C. de Frezza	21/5/88	ROSA MARIA MONACO O ROSA MARIA MONACO DE DE LUNA	89.999
27	53	María Isabel Di Filippo	16/11/89	RAFAELA ELISA ENCALADA DE GENTILE Y JOSE GENTILE	88.136
33	63	Horacio Alejandro Liberti	10/11/89	NELIDA RITA CLEMENTI	90.081
35	65	Juan T. Battini Vidal	29/11/89	GASTON JUAN CIBERT	88.145
35	65	Juan T. Battini Vidal	24/11/89	ERNESTO SCHAMANN	88.155
41	71	Alberto Primero Narváez	29/11/89	EMMA CAPRIO	88.156
60	90	Enrique C. Virto	14/11/89	MARIA ANGELICA SOLARI	89.988
62	92	Mirta Lucía Alchini	21/11/89	FOTIOS NICOLAU Y ELENA HADZI CONSTANTI	90.039
63	93	Raquel Brandam Aráoz	27/11/89	HECTOR FRANCISCO GARCIA	88.142
63	93	Raquel Brandam Aráoz	27/11/89	LAURITO LEONARDO CARLOS	88.150
64	94	José Miguel Pildain	30/11/89	ROSALIA BERCSENYI DE MAGOCS	90.004

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
68	98	Patricia Barbieri	1/12/89	DOMINGO SPINA Y MARIA JOSEFA CAPUANO	88.139
68	98	Patricia Barbieri	1/12/89	MODESTA DEVESA DE ROMERO	88.140
71	101	Susana A. Noville	10/11/89	JACOBO CRICHMAR	89.996
72	102	Daniel H. Russo	1/12/89	OSVALDO JORGE TRUFFA, ROSA CARMEN ANIBALDI DE TRUFFA Y MARCO SEBASTIAN TRUFFA	88.132
73	103	Dolores Miguens	4/12/89	MARCELINO ALBANO BILBAO	90.068

e. 13/12 Nº 228 v. 15/12/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 69 del suscripto, Dr. Horacio O. Sterin Carmona, comunica por dos días en autos caratulados "SELTZER, Roberto c/LA ROSA, Miguel Angel s/ejecución hipotecaria" (expediente Nº 18949), que el martillero Néstor Antonio Lanatta rematará el día 18 de diciembre de 1989 a las 18 y 30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y mejor postor, estado en que se encuentra y exhibirá los días 14 y 15 de diciembre de 1989 de 9 a 11 hs. el inmueble sito en la Avenida Rivadavia 12.906/8/10 unidad funcional Nº 21, del tercer y cuarto piso, esquina Vito Dumas Nº 10/14/20 de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cuyos datos, medidas, linderos, superficie, etc. surgen del título de la propiedad agregado a fs. 67/9, inscripto en la matrícula 1490, uf. 21 Ptdo. Tres de Febrero, siendo la superficie de la unidad: 69,36 m². Se trata de un dúplex, tercer y cuarto piso, con cocina completa, living comedor en desnivel, hall de entrada y toilette, en una planta; en la otra planta, dos dormitorios con placares, baño completo y un estar. Según mandamiento de constatación agregado, el bien se encuentra desocupado. Posee línea telefónica, aunque no se encuentra en el lugar el aparato telefónico, según declaración de la actora y constancias de autos. Adeuda: A) Obras Sanitarias: no; B) Impuesto municipal: ₳ 62.629,27; C) Impuesto inmobiliario: ₳ 1.385,44; D) Expensas: ₳ 6.507,45. Todos a reajustar. Base: ₳ 261.607; seña: 15%; comisión: 3% a la firma del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta e invertido por 60 días en un plazo fijo renovable automáticamente cada 30 días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos, los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito, providencia que consentirá por ministerio de ley. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo, deben depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. Si por cualquier motivo, se demorase el depósito de los fondos por más de 30 días desde la fecha de la subasta, el saldo de precio será reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (INDEC), todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal. Hágase saber al comprador que en caso de adquirir el bien en comisión, deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que consta en la documentación presentada en la subasta, se tendrá por domicilio constituido ad-litem.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 13/12 Nº 88.170 v. 14/12/89

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, sito en Paraguay Nº 1536, piso 2º, comunica por dos días en autos: "Merello, José Luis contra Montanaro, Gerardo José Ramón Ejecutivo Cobro de alqs." (Expte. Nº 249.169), que el martillero Roberto Bianchi rematará el día miércoles 27 de diciembre de 1989 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Rosario 701/07/09 esquina San José de Calazans 71/75/83, unidad 26, piso 6º, letra "A", con entrada exclusiva por la calle Rosario Nº 707, Capital Federal, que consta de un dormitorio con amplio placard y living comedor con piso parquet plastificado, cocina y baño completo, lavadero y balcón, ocupado por el Sr. Leandro Molina y familia desde hace un año en calidad de inquilino por contrato que manifestó no estar en su poder. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 42 A, Parcela 23; Sup. cub.: 42,25 m²; balcón: 2,38 m²; sup. total: 44,63 m²; porcentual: 3,14%. Dominio: Matr. 6-2367/26. Deudas: O.S.N.: ₳ 33.420,22 al 6/10/89 (fs. 205); Municipal: ₳ 3.579,628 al 23/10/89 (fs. 205); Expensas: no registra deudas al 2/5/89 (fs. 168). Condiciones de la subasta: Base: ₳ 64.570; seña: 30%; comisión: 3%; sellado de ley: 0,5%, al contado y al mejor postor, en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Los días 22 y 26 de diciembre de 1989 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 13/12 Nº 88.173 v. 14/12/89

Nº 64

Juzgado Nacional de lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94 a mi cargo, comunica por (2) dos días, en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ASTARSA, Astilleros Argentinos Río de la Plata s/ejec. prendaria" (Expte. Nº 184.339/84), que el martillero José María García Arecha (h.), rematará el día lunes 18 de diciembre de 1989 a las 12,50 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 de esta Capital, el siguiente bien: una máquina alesadora horizontal de control numérico por computadora con cambiado automático marca Giddings y Lewis Nº 450-25-78, modelo G 50 TX origen USA, con los siguientes motores acoplados: 1 (uno) motor marca Pacemaker Nº 8124999001 de 10 HP a 1435 r.p.m. para 220/380 v. origen USA. 1 (uno) motor marca Pacemaker Nº 1812499801 de 5 HP a 1435 r.p.m. para 220/380 v. origen USA. 1 (uno) motor marca Pacemaker Nº B 2810 A.T.Z. de 30 HP a 3450 r.p.m. para 220/380 v. origen USA. 1 (uno) tablero de control electrónico marca Giddings Nº 450 025 78 en las medidas de 2,72 mts. de ancho x 2,10 mts. de alto x 1 mt. de profundidad, construido en chapa de hierro, origen USA. La venta es al contado y mejor postor. Base: ₳ 301.207.877,16. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá

constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe la maquinaria a partir de la publicación del 1º Edicto los días hábiles de 9 a 12 hs. en la calle Solís, esquina Río Luján de la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Mayores informes en los estrados de este Juzgado, Uruguay 714, Piso 1º y en las oficinas del martillero (Uruguay 328, piso 2º, Cap.).
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1989.
Federico José Quinteros, juez.
e. 13/12 Nº 90.220 v. 14/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos: "SIDRERA CONTINENTAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta" Expte. 56.632 que los martilleros Irma M. de Páez y Mariano M. Espina Rawson rematarán el martes 19 de diciembre de 1989, a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: En block la planta de la fallida ubicada a unos 250 m. al Oeste de la estación Villa Regina del FCNGR, Pcia. de Río Negro, sobre calle Los Nogales, fracción al Norte de las vías del ferrocarril, que forma parte del lote 3 que mide 111,90 m. de frente al S, lindando calle por medio con las vías, 191,10 m. de frente al N, 100 m. al E y 127,60 m al SO encerrando una superficie de 1 Ha 51 A 50 Ca (15.150 m²). Se trata de una bodega de 1372 m² con 102 piletas de hormigón con revoque e impermeabilización con capacidad para 2.105.800 lts., salón de prensado de fruta y dependencias para oficinas; cinco lagares de hormigón armado con capacidad para 500.000 kgs., casas para encargado y obreros, galpones, tinglados, etc. Posee alambrado olímpico perimetral, luz eléctrica y agua corriente y la maquinaria existente; cinco prensas hidráulicas dobles de hierro y acero inoxidable, bomba elevadora de pulpa, noria para elevación de frutas, bombas elevadoras, moledora a martillo, cuatro filtros de pasta, báscula para 10.000 kgs., motores generadores, reductores, etc. En el estado en que se encuentra y que se exhibe. Venta Ad-Corpus, Desocupada. Base: ₳ 42.500.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de realizada la subasta. Para el supuesto de que no lo sea, aun por causa no imputable al adquirente, el saldo se ajustará por el índice de precios mayoristas, nivel general, utilizando el del mes anterior a la subasta y el del mes anterior al pago, con más un interés del 8% anual. Exhibición: Días 13, 14, 15 y 16 de diciembre de 9 a 12 y de 16 a 19 hs. Fuera de ese horario los martilleros atenderán a los interesados en el Hotel Virginia, calle Mitre 599, Villa Regina.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/12 Nº 90.221 v. 14/12/89

Nº 2

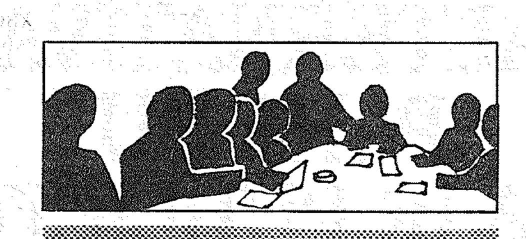
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por dos días en los autos "VALENTI Alfredo Luis María, c/PALERMO Antonio Filomena s/ejecutivo", Expediente Nº 47.528, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día lunes 18 de diciembre de 1989 a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 40, Sub-Parcela 03-03, designada como Departamento "B", sita en el Tercer Piso, del inmueble calle Corrientes Nº 1801/15/23/27/31/35, esquina Rivadavia Nº 2314/20/26/30/36/40/42/44, con entrada común por Corrientes Nº 1815, de la Ciudad de Mar Del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; con una superficie cubierta propia total sin balcón de 90,83 m² y a galerías de 3,21 m². Porcentual 1,4573%. Es ocupado por sus propietarios Flia. Palermo, en temporada veraniega, consta de: Comedor, dos dormitorios, cocina, baño y dependencias de servicio. Al 19 de julio de 1989 adeudaba por expensas comunes ₳ 26.232,17. Base: ₳ 3.273.856,80 al contado y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3% e Imp. Fiscal 0,50%, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberá dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Baco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Señor Juez y en cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. El bien podrá visitarse los días 14 y 15 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 13/12 Nº 90.159 v. 14/12/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25; Secretaría Nº 50, hace saber por dos días en autos "KAROL, Eduardo A. c WENCEBLET, Mario s. ejecutivo" Expte. 14463/89 que la martillera María Claudia Galimi rematará el 19 de diciembre de 1989 a las 15,30 horas en el local de Tacuarí 641 Capital los siguientes bienes: Siete rollos de tela brin rayado rojo total 193 mts. por 1,30 a 1,50 de ancho. Dos rollos brin rayado azul 44 mts. de 1,30 a 1,50 ancho. Un rollo brin amarillo calandrado de 50 mts. x 1,30 a 1,50 ancho. Tres rollos brin pintitas blancas s/fondo rojo total 140 mts. por 1,30 a 1,50 ancho; siete rollos brin estampado total 203 mts. x 1,30 a 1,50 ancho y 17,3 de tela de brin con una espuma incluida en los siete rollos anteriores, ancho 1,30 x 1,50. Todos nuevos y sin uso. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Com.: 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes se exhiben en el lugar de la subasta de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 13/12 Nº 90.222 v. 14/12/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 comunica por dos (2) días en autos "PASGAL S.A. C/ARGIERI GENARO s/Ejecutivo", que el martillero Juan Alberto Solimano, rematará el día 18 de diciembre de 1989 a las 11 hs. en la calle Atuel Nº 1093 de esta Capital Federal los siguientes bienes: Un (1) Televisor Marca National Quintrix Modelo TC 2110 NR con Nº Etiqueta RP 8010121; un (1) ventilador de pie marca Rosario sin Nº visible c/ paletas color azul de 3 velocidades; una (1) juguera Philips blanca sin Nº visible en funcionamiento. Los bienes a rematarse serán exhibidos en la calle Atuel 1093 de Cap. los días 13/ 14 y 15 de diciembre de 1989 exclusivamente. Sin base, Comisión: 10%. Todo al contado, en dinero en efectivo.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 13/12 Nº 90.219 v. 14/12/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES AFINES, POR CUENTA PROPIA Y AYUDA MUTUAL.
Personería Jurídica Decreto nº 10.644/59
Instituto Nacional de Acción Mutual Mat. 271

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de asociados a celebrarse en el local de la Avenida Juan B. Justo 1423, Capital Federal a las 17.00 horas del días sábado 23 de diciembre de 1989 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al trigésimo segundo Ejercicio Financiero.
3º) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo que cesan en sus mandatos: Presidente y Vicepresidente por dos años Tres vocales titulares por dos años - Un Vocal Suplente por dos años - Junta Fiscalizadora por dos años: Tres Titulares y Tres Suplentes.
4º) Designación de dos señores asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.
El Consejo Directivo
e. 13/12 Nº 90.127 v. 13/12/89

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede de la Institución - Paso 640, Capital Federal- el día 28 de Diciembre de 1989, a las 12 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva.
2º) Consideración del convenio de transferencia de Fondo de Comercio suscripto con Caja de Crédito Cooperativa La Mutual Limitada.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1989.
El Consejo de Administración
e. 13/12 Nº 90.148 v. 15/12/89

BRESAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 02 de Enero de 1990, a las 15 horas, en nuestra sede social sita en Avda. Rivadavia 755 4º Piso Of. 19 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Información de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se hace referencia en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742
5º) Consideración retribución de Directores.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Designación de nuevo Directorio por el término de dos años.
El Presidente
e. 13/12 Nº 90.144 v. 19/12/89

"C"

CASA YANKELEVICH S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CASA YANKELEVICH Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 12,30 horas, a la Asamblea General Ordinaria, en Avenida Cabildo 2530 - Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Memoria y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1989.
3º) Informe a la Asamblea sobre los accionistas solicitantes de su celebración en la fecha establecida.
4) Honorarios de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas en exceso a lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 13/12 Nº 90.283 v. 19/12/89

CLUB ARGENTINO DE YATEMODELISMO

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Diciembre de 1989, 21 horas en Metán 3625 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar, Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio Nº 6, cerrado el 30/10/89.
2º) Renovación Autoridades Comisión Directiva, por el término de dos años.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
El Presidente
e. 13/12 Nº 90.294 v. 13/12/89

CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 9803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de enero de 1990, a las 11.30 horas, en O'Higgins 1730, piso 17, "JH", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1989, y del Informe del contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los señores Directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por una año.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar una comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344/6, Capital Federal.
e. 13/12 Nº 90.226 v. 19/12/89

"E"

ESQUELFRUT S.A.

CONVOCATORIA

Esquelfrut S.A. convoca mediante el presente a Asamblea General Extraordinaria a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Levantamiento de la quiebra por el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro 49.
2º) Escrituración del inmueble sito en Gral San Martín, Mendoza a favor de Vertice S.A. en cumplimiento del acuerdo celebrado el 4 de setiembre de 1989.
3º) Designación de un tercero a fin que suscriba la Escritura traslativa de dominio del inmueble indicado.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Presidente del Directorio
e. 13/12 Nº 90.129 v. 19/12/89

ESTABLECIMIENTO COPACABANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el 30/12/89 a las 8 hs. en Osvaldo Cruz 2543 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 L. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/8/89.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios al directorio aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de Directores, fijación de su número.
El Presidente
e. 13/12 Nº 90.156 v. 19/12/89

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones Afiliadas, a la 57º Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante nº 74, Capital Federal, el día 28 de Diciembre de 1989, a las 18,30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Consideración de la Memoria correspondiente al 57º Ejercicio.
3º) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Octubre de 1989 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 13/12 Nº 89.790 v. 15/12/89

"L"

LA REALIDAD
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. 1.510.025/125.113

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1989, a las 19 horas, en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos e informe del Síndico, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Determinación del número de directores y elección del nuevo directorio.
4º) Designación del síndico titular y suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de firmantes del acta.

El Directorio
e. 13/12 Nº 90.303 v. 19/12/89

LOGYCON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Defensa 510 piso 1º Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 12 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989;
3º) Consideración remuneración Directores y Síndicos;
4º) Fijación del número y elección de Directores por el grupo "A"

El Directorio
e. 13/12 Nº 90.162 v. 19/12/89

"M"

MAPAUXI
Sociedad en Comandita por Acciones
Registro I.G.J. Nº 12.732

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1989, a las 15 horas, en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos e Informe del Síndico, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Determinación del número de directores y elección del nuevo directorio.
4º) Designación del síndico titular y suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de firmantes del acta.

El Directorio
e. 13/12 Nº 90.302 v. 19/12/89

"R"

RIVOIR
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Rivoir S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1989 a las 11 horas, en la sede social, Sarmiento 1254, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/1989.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/12 Nº 90.209 v. 19/12/89

"S"

SUPERMERCADOS DAVI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Accionistas Supermercados Davi S.A. 30-12-89 18 horas Federico Lacroze 2460 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firmar Acta de Asamblea.
2º) Documentación art. 294 Ley 19.550 ejercicio 30-4-88.
3º) Designación Directorio.

El Directorio
e. 13/12 Nº 90.247 v. 19/12/89

"V"

VISON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria para el día 15 de Diciembre de 1989 a las 18 hs., en Guayra 1722 Capital Federal p/considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/89;
4º) Propuesta para considerar el destino del déficit del ejercicio
5º) Designación del Directorio.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22 al 28/11/89
e. 13/12 Nº 86.668 v. 13/12/89

"W"

WOBRON
S.A.I.C.
Registro Nº 8191

CONVOCATORIA

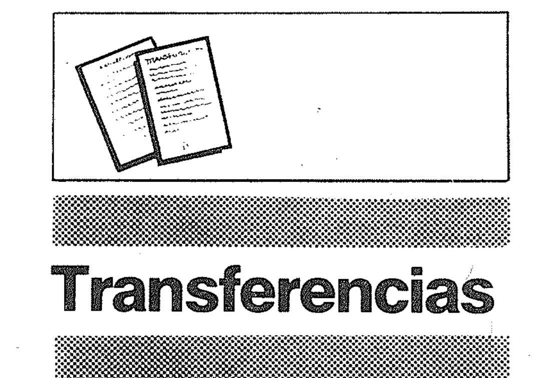
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de enero de 1990, a las 11.00 horas, en O' Higgins 1730, piso 17, "JH" Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1989, y del Informe del contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los sres. Directores.
5º) Tratamiento del resultados del ejercicio.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344/6, Capital Federal.
e. 13/12 Nº 90.225 v. 19/12/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Aviso: Boris Jait transfiere local de venta de repuestos para automotores calle AV. DE LOS INCAS 5308 a Jorge Distéfano. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 13/12 Nº 90.198 v. 19/12/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 TE 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado de día 16/12/88 al 22/12/88 bajo recibo Nº 35.410 siendo la parte Compradora Alejandro Riggio del negocio de Hotel sito en AV. DE MAYO 1277 PISO 6º Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/12 Nº 90.281 v. 19/12/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Alejandro Riggio vende a Emilia Teresa del Valle Mendoza su negocio de Hotel sito en AV. DE MAYO 1277 PISO 6º Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/12 Nº 90.277 v. 19/12/89

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Donosor Argentino Chirino vende a José Luis Milano y Raúl Américo Moredo, el negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares. Comercio Minorista. Despacho de Pan. Despacho de Masas, Bombones, Sandwiches" (Sin Elaboración). Superficie total: 110,27 m², sito en AV. DIAZ VELEZ 5139, P. BAJA, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 13/12 Nº 90.253 v. 19/12/89

"C"

Por cinco días: Capital: Raúl Silvestre Yañez C.I. Nº 4.375.458 y Osvaldo Lagomersino DNI 13.132.672; venden fondo de comercio de Almacén de Comestibles; Lácteos; Venta de Pan a Domingo Osvaldo Morelli DNI Nº 10.196.219 sita en la calle CORREA 4401 Capital Federal. Oposición de ley en el mismo lugar.
e. 13/12 Nº 90.236 v. 19/12/89

"CH"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140 piso 1º ofic. 18 Cap., avisa que Ilva S.R.L. vende su negocio Hotel Alojamiento, sito en CHACABUCO 542; Cap. a Roberto Patricios Mancebo, libre de deudas; reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 90.241 v. 19/12/89

El Sr. Domingo Milanesi, notifica a los interesados por el termino de cinco (5) días a partir de la fecha, que vendió a las Sras. Rosa Benedetti de Milanesi y Ana Milanesi, el fondo de Comercio de una perfumería, art. de limpieza y tocador, Bazar, denominados "Vicente Milanesi" ubicado en la calle CHARCAS 3095, Cap. Federal. Reclamos de Ley en el lugar antes citado.
e. 13/12 Nº 90.168 v. 19/12/89

"M"

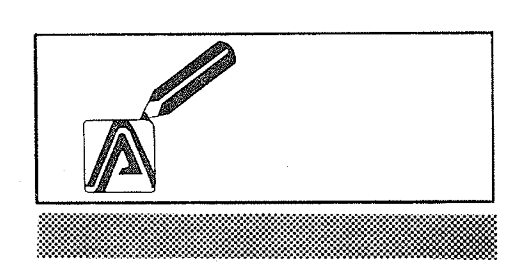
Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que Lino Ramón Martínez vende a Miriam Fabiana Gómez el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en MARCOS SASTRE 3779/83, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 13/12 Nº 90.164 v. 19/12/89

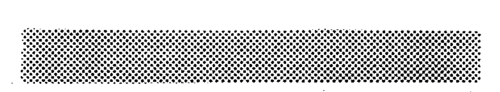
"O"

Jorge O. Ratto, Corredor Público Nº 84 Libro 75, comunica que Inés Skabalik de López transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (sin servicio de comida) sito en 11 DE SETIEMBRE 2575, Capital Federal, a Francisco Fernández Villar. Reclamo de Ley, Valentín Gómez 3649 P. 1º "C", de Capital Federal.
e. 13/12 Nº 90.261 v. 19/12/89

"P"

Ri-Pa-Lo S.A. balanceadores y martilleros públicos (Salvador Crespo) Tte. Gral. Juan D. Perón 1642 P. B. T.E. 37-9805 avisa: Paraguay 3099 S.R.L. representada en este acto por su socio gerente Manuel Rey Limeres libre de toda deuda y/o gravamen, negocio de Café Casa de Lunch Despacho de Bebidas (203003 - 203002 - 203004) sito en PARAGUAY 3099 y GALLO Nº 1307 a Manuel Pérez, Julio Paz y Emilio Iglesias Rodríguez. Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 90.215 v. 19/12/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

REDUCCION DE CAPITAL

Se comunica que por disposición de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 1989 se redujo el capital de la sociedad a la suma de ₳ 31.933.440.000. Dicha reducción de capital se resolvió con motivo del rescate de ₳ 120 en 1200 acciones preferidas 6,5 % de dividendo fijo acumulativo con participación adicional emitida en cumplimiento del artículo séptimo, inciso 7.3 del Contrato Estado Nacional ALUAR aprobado por Ley 19.198 y Decreto 3411/71 de ₳ 0,10 valor nominal cada una, sin derecho a voto. Se hace constar que oportunamente se citará a los accionistas tenedores de las acciones canceladas, a efectos de entregar a la Sociedad los títulos representativos de las mismas, que a decisión del Directorio podrá efectuarse al mismo momento del pago del rescate que corresponde a dichas acciones o con anterioridad, contra entrega a favor de su titular de instrumento suficiente que garantice su derecho al cobro de tal pago.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1989.

El Apoderado
e. 13/12 Nº 90.170 v. 15/12/89

AMANDRIA
Sociedad Anónima

Reg. 122.865. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/89 elevada a Esc. Púb. Nº 147 de fecha 1/12/89 ha llevado su capital a ₳ 190.000 delegándose en el Directorio la fecha de emisión de los títulos de acciones representativas de dicho aumento de capital.

El Apoderado
e. 13/12 Nº 90.216 v. 13/12/89

ARRIBA
Sociedad Anónima

La Sociedad Arriba S. A. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 2/11/88, designó las personas integrantes del Directorio, y distribuyó los cargos de la sig. forma: Presidente: Omar Antonio Juan, Vicepresidente: Norberto Delgado y Director Suplente: Noemí de la Fuente de Crapa, y por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 31/10/89 trasladó la sede social a la calle Pacheco 1881, Cap. Fed.

La Escribana
e. 13/12 Nº 90.296 v. 13/12/89

"C"

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial,
Sociedad Anónima

A los señores Accionistas de Cerámica San Lorenzo Industrial y Comercial, Sociedad Anónima. Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 4 de diciembre de 1989, ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de australes veinte mil ochocientos, (₳ 20.800), y emitir veinte mil ochocientas (20.800) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal, ₳ 1.- cada una, de un voto por acción y derecho a dividendo a partir del 4 de diciembre de 1989. Las condiciones de suscripción se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, Suipacha 1111, Piso 22 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas. El derecho de preferencia deberá ejercitarse dentro de los 30 días, a partir de la última publicación de este aviso. El Directorio.

El Apoderado
e. 13/12 Nº 90.193 v. 15/12/89

COLBO
Sociedad Anónima

Se comunica que han cesado en sus mandatos los señores Síndico Titular, Osvaldo Rubén García y Suplente, Rubén Alberto Schmilovich, respectivamente. Por Acta de Asamblea Nº 4, de fecha 20 de octubre de 1989 el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Angel Carlos Meligrana; Director Suplente: Marcelo Horacio Peralta.

El Presidente
e. 13/12 Nº 90.213 v. 13/12/89

COMBA
Sociedad Anónima

Se comunica que han cesado en sus mandatos los señores Síndico Titular, Osvaldo Rubén García y Suplente Rubén Alberto Schmilovich, respectivamente. Por Acta de Asamblea Nº 11, de fecha 24 de octubre de 1989 el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Angel Carlos Meligrana; Director Suplente: Marcelo Horacio Peralta.

El Presidente
e. 13/12 Nº 90.214 v. 13/12/89

"D"

DISTRIBUIDORA CUSPIDE J. GIL PARICIO Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por Escritura Nº 259 del 28/11/89, pasada al Fº 706, del Registro Notarial 45, de Capital Federal, "Distribuidora Cúspide J. Gil Paricio y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", otorgó Poder General Amplio de Administración a favor de Gabriel Fabián Gil Paricio, para que en nombre y representación de la sociedad y ya sea actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente realice todos los actos consignados en el mismo. Apoderado: Domingo Mangone L. E. 4.221.360, Córdoba 875, Capital.

El Apoderado
e. 13/12 Nº 88.160 v. 13/12/89

"E"

ELVATE
Sociedad Anónima

Se comunica que por Escritura del 31/10/89, Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/12/87, quedó formalizada la elección de los nuevos directores de "ELVATE SOCIEDAD ANONIMA" y por Acta de Directorio del 29/12/87, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Víctor A. Bellato; Vicepresidente: Rosa E. Burguesa; Director: Nilda S. Vázquez.

El Apoderado
e. 13/12 Nº 88.171 v. 13/12/89

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS LAS LLANURAS
Sociedad en Comandita por Acciones

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 4 de diciembre de 1989 y con la presencia del 78,85 % del capital social, se resolvió por unanimidad, la conversión de los títulos y acciones nominativas, no endosables a títulos y acciones al portador. Se deja constancia que ya se ha realizado la conversión de la totalidad de los títulos y acciones de la Sociedad.

El Apoderado
e. 13/12 Nº 90.147 v. 13/12/89

"G"

GESTORIA COMERCIAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Acto privado del 21/11/89; La sociedad "GESTORIA COMERCIAL S. R. L.", ha quedado disuelta anticipadamente, nombrándose Liquidador al Contador Público Eduardo Augusto Marra.

El Apoderado
e. 13/12 Nº 88.172 v. 13/12/89

"I"

INFORMATICA TEKHNE
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL

Escrit. Nº 258 Fº 470, Registro 704, Capital 30/10/89, aumenta su capital social a ₳ 156.617.

La Escribana
e. 13/12 Nº 90.190 v. 13/12/89

"L"

LABOR
Sociedad Anónima

Escisión. En cumplimiento de lo dispuesto por el apartado 4) del Art. 88 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) Sociedad escindida: LABOR S. A., con sede social en Av. Libertador 3820, Piso 5º Buenos Aires. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 13/6/47 bajo el Nº 321, al Folio 430 del Libro 47, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; b) El Activo y el Pasivo de la sociedad escindida ascienden respectivamente a ₳ 2.788.540,40 y ₳ 258.176,78 al 30/6/88; c) Al 30/6/88 el Activo de la nueva sociedad que se constituye con motivo de la escisión asciende a ₳ 265.962,50 no asignándosele pasivo alguno; d) La sociedad escisionaria se denomina Paillacó Sociedad Anónima y su domicilio se fija en Juncal 3580, Piso 3º, Buenos Aires; e) Como consecuencia de la escisión el capital accionario de la sociedad escindida se reduce de ₳ 5000 a ₳ 4429. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggan.

El Apoderado
e. 13/12 Nº 90.155 v. 15/12/89

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteos 11/89. "La Monumental" Plan 7: 2653-5954-4580-4182. Plan 9: 2-580. Plan 10 y Triangular (10/89): 653. "La Esmeralda" Plan 7: NUY-MUM-JZH-BDI-UPM-ITJ. "C. I. A. D. A. R." Plan F: 80-82. "El Continente" (10/89) Planes G. y H.: 653-6. Plan I.: 653. "La Franco Argentina" Plan 61: 580. Plan 62: 580-2. Plan 63: U-82.

El Vicepresidente
e. 13/12 Nº 90.211 v. 13/12/89

"M"

MULTIDATA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 25/4/89 el Directorio de MULTIDATA S. A. quedó constituido del siguiente modo: Presidente: Sr. Rodolfo Antonio Kirby; Vicepresidente: Sr. Juan Carlos Fontana; Directores Titulares: Sres. Carlos Julio Ramón de la Peña y Raúl Germán Macías.

El Presidente
e. 13/12 Nº 90.202 v. 13/12/89

"P"

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora

Artículo 60 - Ley 19.550. Se comunica por un día que por escritura del 1/12/1989, otorgada ante la Escribana de Capital, Elba I. Bazán, folio 550, Nº 264, Registro 551, la sociedad "PEDRO Y ANTONIO LANUSSE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA", protocolizó las actas de asamblea y Directorio de fecha 27/10/1989, por las que se eligió al Directorio, el que quedó integrado: Presidente: Ricardo Alberto Lanusse. Vicepresidente: Alejandro Agustín Lanusse. Directores Titulares: Martín Guillermo Pedro Lanusse, Diego Fernando de Carabassa, Ricardo Martín Rivero Haedo, Sebastián Rómulo Lanusse y Claudio Raúl Lanusse. Directores Suplentes: Jorge Ceferino Lanusse y Ricardo Patricio Lanusse. Síndico Titular: Atilio Jorge Prono. Síndico Suplente: Esteban Cristi.

La Escribana
e. 13/12 Nº 90.169 v. 13/12/89

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas celebradas el 30 de octubre de 1989, se decidió elevar el Capital Social de Petroquímica Río Tercero S. A. a la suma de ₳ 10.000.000.000, mediante la capitalización parcial de la Cuenta "Ajuste del Capital"; emitiéndose al efecto las siguientes acciones ordinarias, escriturales de v/n ₳ 1.- c/u con derecho a dividendos a partir del 1 de julio de 1989: Clase "A" (5 votos) 8.021.838.780; Clase "B" (1 voto) 1.920.557.779.

El Directorio
e. 13/12 Nº 90.133 v. 15/12/89

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

Se comunica que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas celebradas el 30 de octubre de 1989 se procedió a la renovación parcial del Directorio y Comisión Fiscalizadora, habiéndose designado como Directores Titulares al Dr. Salvador Luis Carbó e Ing. Gabriel Gil Paricio; como Directores Suplentes al Cont. Marcelo Luis Sibuet, Lic. Manuel Rubén Codner, Ing. Graciela González Rosas, Ing. Alberto Fiandesio y Sr. Sergio Rodolfo Gardella; como Síndico Titular al Dr. Fernando Oscar Cristeche y como Síndicos Suplentes, al Dr. Norberto Nicolás Scaglione y Dr. Jorge Hugo Belvisi. Por reunión de Directorio de la misma fecha se designó Presidente al Dr. Salvador Luis Carbó y como Vicepresidente al Ing. Gabriel Gil Paricio. En consecuencia, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Dr. Salvador Luis Carbó; Vicepresidente: Ing. Gabriel Gil Paricio; Directores Titulares: Sr. Esteban José Bullrich, Sr. Carlos Alberto Caserio, Dr. Horacio Eduardo Esber, Ing. Jorge Gaibisso, Dr. Luis Humberto Margarucci, Ing. Raúl Orlando Parisi; Directores Suplentes: Cont. Marcelo Luis Sibuet, Lic. Manuel Rubén Codner, Sr. Sergio Rodolfo Gardella, Ing. Graciela González Rosas, Ing. Alberto Fiandesio, Sr. Juan Alberto Groppo Vilar, Ing. Celestino Fernández, Ing. Enrique Saúl Perlbach; Síndicos Titulares: Dr. Enrique Constantino Peláez, Dr. Fernando Oscar Cristeche, Dra. Marta Estela Acuña; Síndicos Suplentes: Dra. Nilda Elida Di Bartolo, Dr. Roberto Nicolás Scaglione y Dr. Jorge Hugo Belvisi.

El Directorio
e. 13/12 Nº 90.135 v. 13/12/89

PHILLIPS PETROLEUM ARGENTINA DEVELOPMENT COMPANY

Designó como representante legal general y apoderado de su Sucursal Argentina a José Alfredo Martínez de Hoz, argentino, D. N. I. 13.416.886, domiciliado en Lavalle 1171, 8º, Cap. Fed., con poder general amplio del 6/11/89 ante Jean J. Morrison de Oklahoma, E.E.U.U.; protocolizado 13/11/89 s/ escs. 416 y 417, F_1262 y 1270, Reg. 249, Cap. Fed.

El Apoderado
e. 13/12 Nº 88.181 v. 13/12/89

"R"

RESTAURANTE PALACE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día que por instrumento privado del 20/11/89 quedaron designados Gerentes Sergio Gustavo Cal y Alicia Nélida Bien.

El Autorizado
e. 13/12 Nº 90.205 v. 13/12/89

"T"

TABACOS NORTE
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 27/11/89 y de Directorio de la misma fecha, el Directorio de TABACOS NORTE S. A. quedó constituido del siguiente modo: Presidente: Sr. Santiago Alejandro Stewart; Vicepresidente: Sr. Alberto M. Lasheras Shine; Directores Titulares: Sres. Manuel Wilches, Mario Bugna, Rodolfo Antonio Kirby, Willie G. Barker (h), Peyton Howard Green III y Richard Alan Lassiter; Directores Suplentes: Sres. Jorge Joaquín Vives, Juan Carlos Fontana, Marcelo Pablo Saravi y Ricardo Vicente Seeber.

El Presidente
e. 13/12 Nº 90.203 v. 13/12/89

TECPETROL
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los integrantes del grupo A): señores Roberto Bonatti, Sergio Luis Einaudi, Diego Rafael Mantilla, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo Germán Martínez Mosquera, Carlos Daniel Tramutola y Martín Recondo; y de los componentes del grupo B): señores Eduardo Guillermo Aguerrebehere, Alejandro Julio Buchanan, Eduardo Constantino Carrara, Carlos Germán Crivelli, Eduardo Alberto Costoya y Ricardo Juan Pedro Soler, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la escritura Nº 434, Fº 1450 del 1 de noviembre de 1989 por ante el escribano D. Enrique Fernández Mouján. (h).

La Abogada
e. 13/12 Nº 90.172 v. 13/12/89

TELIMPER
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica a los señores Accionistas que a partir de la publicación de la presente se abonarán en nuestras oficinas, calle Martiniano Leguizamón Nº 3059, Capital Federal, los Dividendos en Acciones por los ejercicios al 31/12/85 y 31/12/86, votados por las Asambleas del 30/4/86 y 30/4/87, respectivamente. Asimismo, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 7 de noviembre de 1989, aprobó el aumento del capital social de australes 100.000 a australes 1.000.000 autorizando al Directorio a emitir 900.000 acciones ordinarias, nominativas, valor nominal ₳ 1.- cada una, clase "A" con derecho a 5 votos cada una, destinadas: 460.000 al pago de los precitados dividendos y 440.000 para ser ofrecidas a los accionistas a los que se les hace saber a fin de que puedan hacer uso del derecho de preferencia, conforme lo dispone el art. 194 de la Ley 19.55;, como también que las acciones que no se entreguen en pago de los dividendos serán suscriptas con Prima de Emisión de 850 veces y al contado. En el mismo acto se ha resuelto que los títulos circulantes expresados en pesos argentinos se emitan por su valor equivalente en australes y se pongan a disposición de los accionistas para su canje.

El Autorizado
e. 13/12 Nº 90.217 v. 15/12/89

TERRACRUZ AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550 se hace saber por un día que por Asamblea Gral. Ord. del 4/12/89 se aceptaron las renuncias de

los Directores y Síndicos, y el Directorio en reunión de igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Sr. Jorge Schmeda; Vicepresidente: Sr. Jorge Ruperto Ramón Schmeda; Director: Sra. Margarita Juana Gómez de Schmeda; Síndico Titular: Dr. Carlos René Virgona; Síndico Suplente: Dra. Claudia Isabel Arrigoni. El Directorio.

El Presidente

e. 13/12 Nº 90.282 v. 13/12/89

TRES LUNAS
A. C. I. S. A.

CHARABON
A. G. S. A.

RECTIFICATORIA

Se hace saber por tres días que en las publicaciones anteriores del 20, 21 y 22/9/89 Donde dice: "TRES LUNAS A. G. C. I. S. A." aumenta su Capital de ₳ 226.891 - Pasivo: ₳ 1.080.297 - Fecha del Compromiso. Previo de Fusión: 8/8/89 - Debe decir - "TRES LUNAS A. C I. S. A." aumenta su capital de ₳ 120 - Pasivo: ₳ 1.079.687. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 18/7/89.

La Escribana

e. 13/12 Nº 90.256 v. 15/12/89

"V"

VIVIENDA FEDERAL
Sociedad Anónima de Ahorro Previo para Fines Determinados

Comunica el resultado de su cuarto Acto de Adjudicación de CIRCULO FEDERAL Plan de Ahorro Previo:

G 00001	0.040	ST
G 00001	0.034	LT
G 00002	0.040	ST
G 00002	0.027	LDT
G 00003	0.040	ST
G 00003	0.027	LDT
G 00004	0.040	ST
G 00004	0.027	LDT
G 00005	0.040	ST
G 00005	0.027	LDT
G 00006	0.040	ST
G 00006	0.027	LDT
G 00007	0.040	ST
G 00007	0.027	LDT
G 00008	0.040	ST
G 00008	0.064	LT
G 00009	0.040	ST
G 00009	0.001	LT
G 00010	0.040	ST
G 00010	0.027	LDT
G 00011	0.040	ST
G 00011	0.013	LT
G 00012	0.040	ST
G 00012	0.027	LDT
G 00013	0.040	ST
G 00013	0.059	LT

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y la Administradora, en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.

El Gerente Desarrollo Comercial

e. 13/12 Nº 90.158 v. 13/12/89

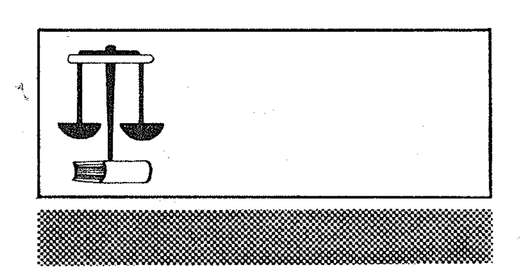
"Y"

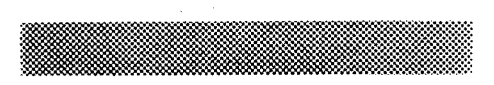
YERBAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento del 30 de octubre de 1989 se procedió a designar gerentes a Lidia Olga Medín, argentina, viuda, D. N. I. Nº 387.845, comerciante, con domicilio en Las Casas 4146, Piso 1º "9" de Capita;l y a Arístides Ippólito, argentino, casado, L. E. Nº 4.502.185, comerciante.

El Autorizado

e. 13/12 Nº 90.285 v. 13/12/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/12/89 - Vence: 13/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	13/11/89	ADOLFO VAINMAN	89.685
2	4	Martín Alejandro Christello	29/11/89	ASUNCION ZOBRA VDA. DE LOPEZ	89.832
5	9	María Celia García Zubillaga	22/11/89	JUAN CARLOS RIZZO	88.030
5	9	María Celia García Zubillaga	22/11/89	LUIS RUBEN ALBERTO	88.038
6	12	Juan Luis Arito	29/11/89	DOMINGO ANTONIO DELLOSA	89.829
8	16	Norma Susana Nicolaris	9/11/89	ZDENKA PERVAN O PERVAN VDA. DE KRAUSZ	89.686
11	21	Julio Campos	15/11/89	JOSEFA PENA VDA. DE PENA	88.058
11	21	Julio Campos	20/11/89	PEDRO PABLO VIERLINCK	89.788
11	22	María Isabel Benavente	22/11/89	OSCAR VIRGILIO VERDURA	89.674
13	25	Ernesto Lucchelli	31/7/89	ITALO ARGENTINO VAN DONE	88.021
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27/11/89	MANUEL VIDAL	88.061
14	28	Guillermo C. Mercado	23/11/89	RUBEN OSVALDO MARTINEZ	88.026
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24/11/89	HORACIO RODRIGUEZ	88.017
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/11/89	GUSTAVO AUGUSTO PRAEGER	88.043
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/11/89	GRACIELA TERESITA PORCEL DE PERALTA	88.019
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/11/89	EMILIO ALVAREZ	89.781
20	39	Luis Jose Carballido	21/11/89	ANTONIO GRECO	88.045
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14/11/89	MARIA ESTHER OTERO DE FELETTI	89.753
22	44	Mario A. J. Lionetti	24/11/89	JRISULA Y/O IRISULA ARFANIS VDA. DE THEODOSSIOU	89.673
29	57	María Cristina Bourges Capurro	24/8/89	MARIA CONCEPCION TUNDI DE DAVIDOVICH	88.044
29	58	Gustavo A. Carvallo	7/11/89	ANTONIO DOMINGO HERNANDEZ	88.067
29	58	Gustavo A. Carvallo	24/11/89	JUAN ANTONIO GONZALEZ	89.759
30	60	Santiago González Balcarce	17/11/89	ROSA JALED DE ALCALDE	89.691
30	60	Santiago González Balcarce	17/11/89	DOMINGO PAIPA	89.805
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15/11/89	MARIA ESTHER ALVAREZ	88.014
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	24/11/89	VICENTE ACUÑA	88.028
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/11/89	HIPOLITO WOJNILKO Y ANGELA BIELACZYC DE WOJNILKO	88.063
33	63	Horacio Alejandro Liberti	23/11/89	ARMANDO LORENZO Y MARIA ESTHER RUIZ DIAZ	88.025
34	64	José María Pérez	30/11/89	FLORO EUSTAQUIO GUERRIERI	88.054
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/11/89	DALMIDIO JUAN CHIAVASSA	89.761
38	68	Juan Carlos Ocampo	20/11/89	OFELIA CARMEN PEDOTTI	89.822
39	69	Eduardo Oscar Sterin Carmona	8/11/89	JOSE MALAVOLTA	88.060
41	71	Alberto Primero Narváez	1/12/89	OSCAR BRIZZIO	88.023
41	71	Alberto Primero Narváez	28/11/89	ANDRES PEDRO TORRE	88.047
42	72	Patricio F. Perren	29/11/89	JOSE OSCAR SARACINO	88.042
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/89	NELY LUISA MARTINEZ DE RUCH	88.015
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28/11/89	ELBA DORA PEREZ	88.062
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/89	FEDERICO PEDRO BARDI	89.732
46	76	Luis Alvarez Juliá	14/9/89	JOSE DOMINGO MOULEDOUS	88.074
47	77	Silvia R. Rey	16/11/89	ALEJANDRO GRUC	89.786
50	80	Angel E. Krkoc	13/11/89	NATALIO SIRNA Y MARIA ROMANELLO	88.068
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/10/89	ROSA GENEROSA PETRUZZI	88.037
53	83	Elsa Isabel Miranda	1/12/89	FATIMA AZUCENA GOMEZ REYNOSO	89.827
28	88	Viviana C. Fernández Seoane	28/11/89	JOSE ALVAREZ ESTEVEZ	88.048
59	89	Adrián R. del Federico	1/12/89	MARIA DEL CARMEN JOSEFA LECEA	89.813
59	89	Adrián R. del Federico	28/11/89	EZIO ITALO VICTORIO MATARAZZO	88.024
59	89	Adrián R. del Federico	28/11/89	LYDIA RISSO	89.828
60	90	Enrique C. Virto	3/11/89	NELIDA CATALINA DESIRELLO DE FERNANDEZ	88.033
61	91	Eduardo José Gorris	7/11/89	CATALINA PELEFIGUE	89.793
62	92	Mirta Lucia Alchini	27/11/89	MARIA CRISTINA ENRIQUE	88.075
64	94	José Miguel Pildain	27/11/89	FRANCISCO CESAR DEVITA	88.018
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	1/12/89	JOSEFA CAMIÑO	88.071
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	22/11/89	NIEVES PEREIRA DE NARDO	88.073
68	98	Patricia Barbieri	23/11/89	TERESA EVA BLANDI DE GIORGETTI	88.031
68	98	Patricia Barbieri	30/11/89	MARIO SILVERIO VENTURA	88.036
68	98	Patricia Barbieri	21/11/89	BERNADES EMILIO JOSE	88.066
69	99	Nora C. González de Rosello	22/11/89	ROMULO EUSEBIO	88.035
69	99	Nora C. González de Rosello	8/11/89	MIGUEL ANGEL PIERRI	88.046
69	99	Nora C. González de Rosello	29/11/89	CAROLINA GONZALEZ DE ANDRADE	88.040
69	99	Nora C. González de Rosello	17/11/89	ALBERTO RAMON MARTUCCI	88.057
70	100	Julio A. Auliel	20/10/89	PEDRO BERAMENDI	88.020
70	100	Julio A. Auliel	30/10/89	FLORA MARIA ALVAREZ	89.722
72	102	Daniel H. Russo	28/11/89	ANGELA ALURRALDE, ANGELA DE JESUS ALURRALDE O ANGELICA DE JESUS ALURRALDE	89.835
73	103	Dolores Miguens	23/11/89	DORA CLARA CORTES	88.013
73	103	Dolores Miguens	20/11/89	BIENVENIDO SANJUAN	88.069
74	104	Juan A. Casas	16/11/89	VICENTE PALLITTO Y LUCIA PALO	88.032
75	105	María Inés Lezama	29/11/89	TERESA BAMBINA DI VINCENZO DE NARDI	88.056
78	108	Luis de Preindlsperg	14/11/89	ROSARIA MENDONCA Y MANUEL GUERREIRO	88.016
78	108	Luis de Preindlsperg	24/11/89	RAMON GAMBANDE	88.070

e. 11/12 Nº 226 v. 13/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/12/89 - Vence: 14/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.11.89	AMELIA ESMERALDA MAURO DE GOMEZ	89.863
11	22	María Isabel Benavente	6.10.89	MAXIMA GOÑI	88.108
14	27	M. Susana Gastaldi	28.11.89	CATALINA VINCI	88.107
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26.7.89	ESPERANZA FERNANDEZ DE BERON	88.115
15	30	José Luis González	20.11.89	WALTER RODRIGUEZ FUENTES Y LEONOR CORRALES DE FUENTES	88.093
15	30	José Luis González	28.11.89	GERARDO VARELA	88.094
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.12.89	ROQUE DE BONIS	89.893
18	36	María Isabel Millán	29.11.89	VICENTE ANTONINO TAVELLA	88.127
19	37	Eduardo Nuzzolese	24.10.89	GABRIEL ERREA Y ANA O ANNA BARBARULO O BARBARULA DE ERREA	89.982
22	44	Mario A. J. Lionetti	28.11.89	ALFREDO FRANCISCO MERCURI	89.888
27	53	María Isabel Di Filippo	1.12.89	ISABEL ROSPIDE DE SAMPIETRO	88.104
27	54	Juan Manuel Converset	28.11.89	TEODOMIRO LUCIO BLANCO	88.095
30	60	José María Perrone	12.10.89	LIBERA POZZUTO Y ARCANGEL RAFAEL POLCINO	88.077
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21.11.89	PABLO ORUE	88.106
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	29.11.89	MARIA MAGDALENA D' HUICQUE DE GRONDONA	88.117
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	29.11.89	MARIA LUISA GRONDONA Y D' HUICQUE	88.118
34	64	José María Pérez	29.11.89	ALICIA ENCARNACION VERON DE CATALDI	88.078
35	65	Juan T. Battini Vidal	29.11.89	JOSE CAMPO	88.109
36	66	Guillermo Valentini	4.12.89	DANIEL IGLESIAS	89.844
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	27.11.89	AUGUSTO HENZE	88.113
40	70	Carlos E. Antonelli	27.11.89	ERNESTO MIGUEL LONZI Y/O ERNESTO MIGUEL LONZO	88.116
40	70	Carlos E. Antonelli	30.11.89	BONG HUI KIM	89.930
41	71	Alberto Primero Narváez	4.12.89	ESTEBAN EUGENIO SANGUINETTI	89.884
42	72	Patricio F. Peren	1.12.89	JOSEFA ALBINO	89.898
44	74	Fernando O. Galán	28.11.89	EMILIA CAROLINA DI PIETRO	88.086
46	76	Luis Alvarez Juliá	30.11.89	EMMA ZANOTTI MIELI DE BOGAO	88.128
46	76	Luis Alvarez Juliá	29.11.89	ANGEL FRANCISCO REBOLO	88.082
46	76	Luis Alvarez Juliá	29.11.89	JACOBO GUERENSTEIN	89.843
47	77	Silvia R. Rey	21.11.89	DELIA LUISA ALBASINI DE CAMBERO	88.123
47	77	Silvia R. Rey	12.11.89	JORGE RICARDO MESSANO	88.124
48	78	Ana María Himschoot	29.11.89	ANDRES CORDERO Y AMADORA RUBIO	88.102
48	78	Ana María Himschoot	17.10.89	PABLO MARIANO JOSE MARIA ECHEVERRIA Y MARIA MARTHA ESTHER ANDRADA Y TERESA PAULA ECHEVERRIA	89.931
49	79	Virginia Simari de Landó	28.11.89	VICTORIA DUEK	88.120
52	82	Susana C. Pardo	30.10.89	REMIGIA SALINAS	89.984
55	85	Olga María Schelotto	1.12.89	CARLOS ALBERTO VANDIOL	88.091
55	85	Olga María Schelotto	27.11.89	DELIA ISOLINA ROSATO	88.122
56	86	Silvia Liliana Mortara	29.11.89	ELOISA TERESA DE PEDRO	89.891
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29.11.89	GUILLERMO ENRIQUE ZARLENGA	88.097
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29.11.89	HAMLET ABREY	88.105
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	21.11.89	JULIO MARTELLO	88.083
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	21.11.89	ANA BIONDI	88.103
59	89	Adrián R. del Federico	22.11.89	ROSA PRIVITERA	89.859
63	93	Raquel Brandam Aráoz	21.11.89	LUISA BIANCHI Y JOSE BALSAS	88.100
63	93	Raquel Brandam Aráoz	17.11.89	ALEJANDRO DOMINGO CARNEIRO Y MAGDALENA GUTIERREZ DE CARNEIRO	88.121
64	94	José Miguel Pildain	29.11.89	ROSA ALICIA LUISA RODRIGUEZ	88.114
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	8.11.89	MANUEL BUSTILLO	88.088
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28.11.89	RICARDO RUBY FONTANA	88.098
68	98	Patricia Barbieri	27.11.89	IOLE ELECTRA DUBISSE	88.092
68	98	Patricia Barbieri	30.10.89	ROGELIO SCARPATI	89.879
69	99	Nora O. González de Rosello	28.11.89	LYDIA MAXIMINA CAPPELLETTI	88.080
70	100	Julio A. Auliel	7.11.89	LUIS VIRDIA	88.089
73	103	Dolores Miguens	27.11.89	VITELMO MOCCIARO	88.096
74	104	Juan A. Casas	30.11.89	ALBERTO LUIS CASTILLO	88.110
76	106	Adolfo Campos Fillol	27.11.89	NORA AZUCENA FINIZIO	89.899
76	106	Adolfo Campos Fillol	27.11.89	JUAN CARLOS ZAPATA	88.081
76	106	Adolfo Campos Fillol	9.11.89	SPINELLA VICENTA Y TRIOLO	89.979
78	108	Luis de Preindlsperg	1.12.89	ANA MARIA FORGIONE	89.878
78	108	Luis de Preindlsperg	3.11.89	GUILLERMO ABEL MARCONE	89.923
78	108	Luis de Preindlsperg	28.11.89	LEONIDAS OSVALDO D' ESTE	89.955
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28.11.89	ENRIQUETA ERNESTINA ALONSO DE GATTI	89.877

e. 12/12 Nº 227 v. 14/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, Talcahuano 490, 5º Piso, cita y emplaza a doña VICTORIA BOER DE NICULAE para que comparezca, por sí o por apoderado, a estar a derecho en los autos "BOER ARPAD s/ Sucesión", dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 12/12 Nº 90.103 v. 14/12/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BRUZZONE y DORA SANCHEZ DE BRUZZONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 21/11/89.

e. 12/12 Nº 85.071 v. 14/12/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital, cita y emplaza por quince (15) días a don OMAR JOSE ALVAREZ, para que se presente a estar a derecho y contestar demanda en las actuaciones caratuladas "SILVA MARTA BEATRIZ c/ ALVAREZ OMAR JOSE s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Luis José Carballido, secretario.

e. 12/12 Nº 89.997 v. 13/12/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDA KODRIC DE NANNEI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 13/10/89.

e. 12/12 Nº 77.401 v. 14/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a la Sra. POLA y/o DOLORES y/o LOLA DIAZ DE VARELA DE EL JATIB y/o EL JALIB y/o sus sucesores para que dentro del término de 15 días comparezca en autos: "EDREIRA LINO c/ DIAZ DE VARELA DE EL JATIB o EL JALIB, DOLORES s/ Sucesores s/ POSESION VICENAL" a tomar la intervención que le corresponde en este proceso y conteste demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente al efecto. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 12/12 Nº 88.154 v. 13/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en los autos "STAFFIERI ALDO CIDNEY y LICATA IRMA EMMA s/ Divorcio art. 67 bis", notifica al Sr. Aldo Cidney Staffieri que por resolución de fecha 15 de junio de 1989 se ha decretado la conversión de la sentencia de separación personal en divorcio vincular con los alcances de la ley 23.515. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Clarín.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

e. 12/12 Nº 90.069 v. 13/12/89

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, sita y emplaza por diez días a JUAN ISIDORO KEARNEY para que comparezca a contestar en autos "VALDETTARO de ANGELERI MARIA TERESA y ot. c/ CASTRO ZINNY, EBE y/u ot. s/ sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Angel E. Krkoc, secretario.

e. 11/12 Nº 88.111 v. 13/12/89

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE LUIS ELIÇABE GRAU. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.
Susana C. Pardo, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/11 al 1/12/89.

e. 12/12 Nº 87.452 v. 14/12/89

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña AURORA VAZQUEZ DE BOTELLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Juan José Caprin, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 21/11/89.
e. 12/12 Nº 85.072 v. 14/12/89

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña MARIA CLOTILDE DEFEO. Publíquese por tres días en el Boletín Judicial y en el periódico El Derecho.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/11 al 7/11/89.
e. 12/12 Nº 80.431 v. 14/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a FONORT S. A. para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días en los autos "BANCO COMERCIAL HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA S. A. Quiebra Pedida Incidente de Extensión de Quiebra a Fonort S. A.", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Nº 3 de Sociedades y Concursos, Secretaría Nº 5 de la Ciudad de Córdoba. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 12/12 Nº 90.079 v. 18/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ LIBERMAN JOSE y otro s/ ejecutivo", cita a PEDRO OSCAR FREDA para que dentro del quinto día comparezca a estar derecho y reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/12 Nº 90.057 v. 13/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de NELLY RAQUEL GUSSONI, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos de verificación al Síndico Dr. Alfonso Daraio, domiciliado en San Martín 683, Piso 4º, Dpto. 48, 2º Cuerpo Capital Federal, hasta el día 23 de febrero de 1990. Se fija la audiencia par el día 2 de mayo de 1990 a las 10 horas para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los que asistieren. Se fijan los días 16 de marzo y 6 de abril de 1990 para que el Síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 12/12 Nº 90.085 v. 18/12/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 26 de setiembre de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "CONSTRUCTORA TENSOR S. R. L. s/ Quiebra de la sociedad de referencia Expte. Nº 61.134" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de febrero de 1990 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contadora Luisa Amitrano con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 694, Piso 9º "D" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de marzo de 1990 y 23 de marzo de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 20 de abril de 1990 en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 10.30 horas.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/12 Nº 4463 v. 15/12/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de "CARDIONIVEL SOC. DE HECHO y la de sus socios Sres. JOSE MARIA GOYTI y CARLOS GALINDEZ", Expediente Nº 48.941. El síndico interviniente es la contadora Amalia Strotinsky con domicilio constituido en la calle Núñez 6387 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 9 de marzo de 1990. Se intima a los fallidos para que entreguen al síndico sus bienes, en el plazo de 24 horas y cumplan en lo pertinente con las prescripciones del art. 93 de la ley 19.551 y para que entreguen en el mismo plazo los libros y documentación contable en su poder. Se prohíben hacer pagos a los fallidos y/o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a los terceros que tuvieran bienes de los fallidos a ponerlos a disposición del síndico en el término de 48 horas. Se intima a los fallidos para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para el supuesto que corresponda su celebración fijar audiencia del día 15 de mayo de 1990 a las 8 horas a los fines de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 12/12 Nº 4506 v. 18/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, de esta Capital, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ GARCIA DE FERRARIS ISABEL FLORA s/ Sumario", cita en los términos del art. 145, del Código Procesal a ISABEL FLORA GARCIA DE FERRARIS, para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/12 Nº 90.056 v. 13/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 22 de noviembre de 1989 se ha decretado la quiebra indirecta en los autos "MAZZA S. A. C. I. F. I. s/ Quiebra" Expte. Nº 41.684, de MAZZA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 688 del Folio 6, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales de Sociedades Anónimas e intima a la fallida, a Antonio Mazza, Emilio Pedro Mazza, a Julio Cocchia, a Melita Nora Lanfranco, a Andrés Paparella, a Arturo Mariano Gutiérrez Ezcurra y a Jorge Nai Foino y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida y a los integrantes de la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los integrantes de la fallida, para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de concursos. Se cita a Antonio Mazza, Emilio Pedro Mazza, Julio Cocchia, Melita Nora Lanfranco, Andrés Paparella, Arturo Mariano Gutiérrez Ezcurra y a Jorge Nai Foino, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de marzo de 1990 a las 9 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Fíjase hasta el día 10 de marzo de 1990 el plazo para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 22 de Setiembre 1740, 2º Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Designar el día 17 de mayo de 1990 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 12/12 Nº 4507 v. 18/12/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco (5) días que con fecha 8 de mayo de 1989 se ha decretado el concurso civil de NILDA MARTHA o NILDA MIRTA GRAGNOLATI. Fue designado síndico la Dra. Betina Tulli Rodríguez, con domicilio en Lavalle 1145, 1º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de marzo de 1990. En caso de presentarse concurso resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 6 de junio de 1990 a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/12 Nº 4508 v. 18/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que se dispuso la apertura del concurso civil preventivo de FUNDUR (FUNDACION UROLOGICA). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el 18 de diciembre de 1989 en el domicilio del Síndico designado, Dra. Silvia A. Brundo, Talcahuano 758, 3º "B", Capital Federal. Se fijaron los días 9 de febrero y 2 de marzo de 1990 para que aquél presente los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta se celebrará el 26 de marzo de 1990 en Callao 635, 3º Piso, a las 10 hs., Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 6/12 Nº 89.599 v. 13/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A. c/ SARTORI ITALO JOSE s/ Ejecutivo" cita y emplaza a ITALO JOSE SARTORI para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que asuma la representación y defensa del mismo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 12/12 Nº 90.028 v. 13/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados JUSTO JOSE AMADO s/ Quiebra, síndico DIEGO AUGUSTO ZICARI con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2563, 5º "E" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de noviembre de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 16 de abril de 1990. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 21 de junio de 1990 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avenida Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Jorge Néstor Yacante, secretario.
e. 12/12 Nº 4509 v. 18/12/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos FORTUNATO DE ARMENTANO JOSEFINA y otro s/ Cancelación de certificado, hace saber a quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible 993/6 Nº 881.660.022, extendido a nombre de VICENTE ARMENTANO y JOSEFINA FORTUNATO DE ARMENTANO, impuesto el 14/6/88 y vencimiento el 16/8/88 por el monto de u$s 1500, intereses u$s 20, y monto neto al vencimiento u$s 1520, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Flores, de Av. Rivadavia 6828, Capital, que se autoriza su pago a los nombrados anteriormente, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 11/12 Nº 89.894 v. 2/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a URANIA DEL PLATA S. A., para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días en los autos "BANCO COMERCIAL HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA S. A. Quiebra Pedida, Incidente de Extensión de Quiebra a URANIA DEL PLATA S. A.", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Nº 3 de Sociedades y Concursos, Secretaría Nº 5, de la ciudad de Córdoba. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 12/12 Nº 90.078 v. 18/12/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A., Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 1989 se ha decretado la quiebra de PABLO MATEO KUKULJAN, habiendo sido designado Síndico el Contador JUAN LEWIN, con domicilio en la calle Quirno 353 de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos, hasta el día 8/3/90. La audiencia par la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, fue fijada para el día 15/5/90 a las 9.30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados los días 29/3/90 y 23/4/90 respectivamente.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 12/12 Nº 4510 v. 18/12/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Fernando Salomonoff, hace saber por quince días que en los autos caratulados "TRANSPORTES ALIANZA S. R L. s/ Cancelación", se ha decretado la cancelación cambiaria de los cheques Nros. 00799106/00799107/00799108/00799109/809759/809760/809762/809761 y 0788058 correspondientes a la cuenta Nro. 0005580/8 Banco Alas Cooperativo Limitado (Casa Central), el día 10 de setiembre de 1987. Jorge Nelson Pastorini, Juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 30/11 Nº 85.732 v. 21/12/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo H. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, hace saber por cinco días que se ha decretado la extensión de quiebra a ALFARA S. A. habiendo designado síndico al Contador Eduardo Juan Visconti, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1592, Piso 9º, Of. "A". Se hace saber que los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico hasta el día 5 de febrero de 1990 y que la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo se celebrará con los que concurran el día 9 de abril de 1990 a las 9 hs. Asimismo se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, intimar al deudor cumpla entregando al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 6/12 Nº 4450 v. 13/12/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "INTELCOM S. A. C. I. s/ Quiebra", a fin de que los señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Néstor Nereo Pietragalla, con domicilio constituido en autos en la calle Oliden 580, de esta Capital, hasta el día 8 de febrero de 1990, prohibiéndose efectuar pagos y entregas a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 16 de abril del año 1990, a las 9 y 50 hs. a fin de la realización de la Junta de Acreedores, la que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 12/12 Nº 4511 v. 18/12/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, en los autos "CURTIEMBRES AVELLANEDA S. A. s/ Quiebra" (Expediente Nº 6286) hace saber por dos días, la siguiente resolución: (Fs. 7334) Buenos Aires, 11 de agosto de 1989. Y Vistos: Téngase presente el certificado de fs. 7140. De conformidad con lo regulado por el Art. 37 de la Ley 19.551 ténense por verificados créditos aconsejados por la Sindicatura a fs. 3583/3623 (Informes Art. 35 y 75 L.C.; cuerpo XVII). Asimismo, se tienen por admitidos los siguientes créditos que se detallan a continuación: 1º) Inc. de Impugnación por Bco. Shaw (Expte. Nº 13.401 por la suma de ₳ 40.091,266; 2º) Inc. de Impugnación por Bco. de Galicia y Bs. As. (Expte. Nº 13.400) por la suma de ₳ 26.971,804; 3º) Inc. de Impugnación por D. N. R. P. (Expte. Nº 13.388) por la suma de ₳ 6.126,394, con carácter de privilegio general y ₳ 5.425,285, con carácter de quirografario; 4º) Inc. de Impugnación por Bco. Interfinanzas (Expte. Nº 13.385) por la suma de ₳ 22.993,820; 5º) Inc. de Impugnación por Bco. de Crédito Rural Argentino (Expte. Nº 13.370) por la suma de ₳ 2.071,756, con carácter de quirografario. Ténense por no admitidos los incidentes de impugnación promovidos por: 1º) Juan Cerviño; 2º) Bco. de la Pcia. de Buenos Aires; 3º) Ricardo Stizman (Expte. Nº 13.394 y 4º) Bco. Español del Río de la Plata (Expte. Nº 13.402). Póngase en conocimiento de la fallida, acreedores y terceros interesados y en atención a que la presente es dictada intempestivamente, hágase saber la misma por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el Boletín Judicial de la Pcia. de Buenos Aires, por el plazo de dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 12/12 Nº 88.138 v. 13/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de EDITORIAL POMAIRE S. A., habiéndose designado síndico a Ovidio Pedro Bianchi, domiciliado en Arenales 2557, Piso 3º "A" T. E. 825-6542, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de marzo de 1990. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 16 de mayo de 1990 a las 9,30 hs., en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida, sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario

e. 7/12 Nº 4458 v. 14/12/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica en autos "INBACO S. A. s/ Concurso Preventivo" que la junta de acreedores se efectuará el día 27 de marzo de 1990 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Fuero en Callao Nº 635, 1º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 6/12 Nº 89.461 v. 13/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de la Cap. Fed., comunica por cinco días lo siguiente: (1) que con fecha 24 de noviembre de 1989, se ha decretado el concurso civil liquidatorio del Dr. HORACIO ENRIQUE PLACIDO, (2) que se ha designado síndico al Dr. Eduardo E. Malde, con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º, a quien los pretensos acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13/3/90; (3) que los informes que estatuye el art. 35 y el art. 40 de la ley 19.551, serán presentados por la sindicatura en fecha 3/4/90 y 26/4/90, respectivamente; (4) que para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebra en la Sala de Audiencias del Tribunal, con aquellos acreedores que concurran el 18/5/90 a las 11 hs.; (5) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación de éste en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura, quedando prohibido hacer pagos o entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 11/12 Nº 4168 v. 15/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A. c/ BAIOCCHI GUILLERMO ARMANDO s/ Ejecutivo", cita y emplaza a GUILLERMO ARMANDO BAIOCCHI, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma la representación y defensa del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 12/12 Nº 90.029 v. 13/12/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

Nº 4

Art. 681 Cód. Proc., Juzg. 1º Inst. Civ. y Comerc. Nº 4, Secretaría Nº 3 del Dep. Jud. Azul, cita por diez días a la firma "CATALAN S. A. A. G. I. F. I. C." y a quien se considere con derechos sobre la quinta 3 de la Circ. I, Sec. C del plano oficial de Olavarria, emplazándolos para que dentro de dicho término comparezcan en autos "PILOTTA JUAN P. c/ CATALAN S. A. A. G. I. F. I. C. - Usucapión", bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Ausentes. El presente edicto es para ser publicado en el Boletín Oficial. El Dr. Pablo H. Erramouspe, apoderado de la actora, solicita la publicación por 10 días en el Boletín Oficial de la Nación.
Carlos Eduardo Saavedra, secretario.

e. 1/12 Nº 87.870 v. 15/12/89

JUZGADOS NACIONALES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber en autos: "ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL) c/ MORON NORMA ESTHER s/ Ordinario" lo siguiente: "Buenos Aires, 16 de noviembre de 1988 ... córrase traslado de la demanda a la señora NORMA ESTHER MORON por el término de 15 días. Notifíquese. Firmado Oscar H. Garzón Funes, Juez Federal". El presente edicto se publica por el término de dos días en el Boletín Oficial y La Ley.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Clara María de Pico, secretaria.

e. 12/12 Nº 4512 v. 13/12/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber en autos: "MINISTERIO DE SALUD Y ACCIÓN SOCIAL c/ GATTO LUIS s/ Cobro de Australes" lo siguiente: "Buenos Aires, 18 de octubre de 1989. Cítese a la demandada por edictos para que dentro de 15 días, comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponde al señor Defensor Oficial. Firmado Jorge Esteban Argento, Juez". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en "Di Presse".
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Elida Zamora, secretaria.

e. 12/12 Nº 4513 v. 13/12/89



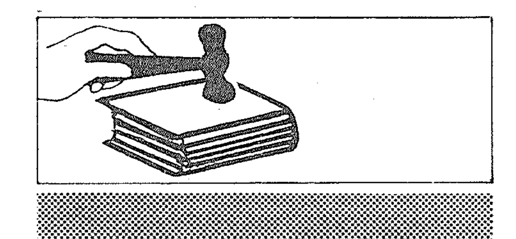
Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO AZUL Y BLANCO

Distrito La Rioja

La Secretaría Nacional del Distrito La Rioja, en virtud del art. 14 de la Ley 23.298 Orgánica de los partidos políticos pone en conocimiento a los partidos políticos de todos los Distritos Electorales de la Nación, reconocidos o en constitución, que en autos caratulados; Partido Azul y Blanco s/reconocimiento Partido de Distrito, expte. nº 162/89, se ha presentado una agrupación política constituida con fecha 4 de mayo de 1989 en el territorio de este Distrito Electoral, con asiento en esta Ciudad Capital en la calle Pringles nº 318, adoptando el nombre de PARTIDO AZUL Y BLANCO.
Franco Román, secretario.
e. 11/12 Nº 4472 v. 13/12/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por tres días en los autos "CAGIDE David, s/ sucesión ab-intestato", Expediente Nº 143.333, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día lunes 18 de diciembre de 1989 a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble totalmente desocupado, ubicado con frente a la calle Iguazú Nº 718/20, entre las de Famatina y Grito de Asencio, que consta: Por Iguazú Nº 718: Pasillo, 2 patios, 4 habitaciones, 2 cocinas y 2 baños, en altos una habitación, baño y cocina; Por el Nº 720: Dos habitaciones, cocina, baño y patio. Edificado en el Lote 2, de la Manz. A, que mide: 8m66 de frente, por 29m02 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sec. 32, Manz. 95 B, Parcela 14. Matrícula: FR 2-4633. Base ₳ 467.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 0,50 % de sellado de boleto, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y abonar el saldo de precio a los treinta días de realizada la subasta, indexado por el índice de fije el INDEC, nivel consumidor. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano Roberto P. de la Lastra y/o Esc. Abel Jacubovich, Avda. Corrientes Nº 1145, Capital Federal, como condición de venta. Se adeuda por: Imp. Municipales al 23/1/89, (fs. 70 vta.) ₳ 749,47 y O. S. N. al 14/2/89, (fs. 76/77) ₳ 3351,68. El bien podrá visitarse los días 14, 15 y 16 de diciembre de 9 a 13 horas.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 11/12 Nº 89.976 v. 13/12/89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, comunica por tres días en autos ZINERONI MARÍA LUISA CLARA, su sucesión, Exp. Nº 108250/83, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 15 diciembre de 1989, a las 13,15 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Jerónimo Salguero Nº 1827/29/31, Piso 1º "D" Unidad 8, que consta de dos ambientes, baño; cocina, en buen estado de conservación. Según título la unidad tiene Superficie Total 38,10 m². Porcentual: 6,65 % Ad-Corpus. Se entrega Desocupado. Condiciones de Venta: Base: ₳ 400.000. Seña: 20 %. Comisión 4 %. En efectivo. Al contado y al mejor postor. Sellado ley cinco por mil. Se encuentra ocupado por Cuidador Gratuito quien desocupará el inmueble una vez efectuada la subasta. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Por impuestos atrasados se adeudan: Fs. 263,O. Sanitarias, ₳ 19.923,81 al 26/7/89 y Municipales Fs. 259, ₳ 578,75 al 4/8/89. Por Expensas comunes Fs. 257, al 2/8/89 No se adeuda suma alguna. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. Saldo de Precio: Se deberá depositar dentro quinto día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de reajuste del monto nominal hasta el efectivo pago." El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas: días 12, 13 y 14 diciembre de 10,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 11/12 Nº 89.939 v. 13/12/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por

-los días en los autos "PEREZ OCHOTECO, MARIO FELIX c/ M. DE BOTINDARI S.R.L. s/ ORDINARIO", Expte. Nº 43.374, que el Martillero Público Jorge Alberto Lorenzo Varela, rematará el día 15 de Diciembre de 1989, a las 9,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, del edificio sito en la calle Monroe Nros. 4783/85/87 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 18, piso 6º, letra "A", Sup. total 80,46 m², Porcentual 4,48 %. Está ocupada por el tenedor precario Martín Zayas Cantero, su esposa e hijos, según constatación de Fs. 1240. Adeuda a la Municipalidad de Bs. As. al 03/04/89, ₳ 1.848,66 según informe de Fs. 1104/25 y a O.S.N. al 03/01/89, ₳ 10.337,23, según informe de Fs. 1096/98. Base ₳ 274.780, Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 % y la Unidad Funcional Nº 26, piso 8º, letra "C", Sup. total 66,55 m², Porcentual 3,71 %. Se encuentra deshabitado según constatación de Fs. 1241. Adeuda a la Municipalidad de Bs. As., al 03/04/89, ₳ 517,97 según informe de Fs. 1104/25 y a O.S.N., al 03/01/89, ₳ 8.560,52, según informe de Fs. 1096/98. Base ₳ 227.552, Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Los importes a abonar por los compradores serán al contado, en efectivo y en momento del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los inmuebles se podrán visitar los días 13 y 14 de Diciembre de 1989, de 9 a 10 horas.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1989.
Luis José Carballido, secretario.

e. 12/12 Nº 90.093 v. 13/12/89

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, secretaría Nº 64, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ EMERI RAUL LEONIDAS s/ Ejecución prendaria" expte. Nº 146.062/85, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 28 de diciembre de 1989 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon Ghia, versión SP., motor de 6 cilindros Ford Nº DDBJ41646, chasis y/o bastidor Ford Nº KA16DD 34633, dominio Nº 071.651, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 122.000. Al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
José María Pérez, secretario.

e. 11/12 Nº 89.942 v. 13/12/89

Nº 64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos: "FERMOTORS SCPA. c/ BAEZ, JULIO O. s/ Ejec. prendario" Expte. Nº 186.819, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 19 de diciembre de 1989, a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.; Un automotor marca Mercedes Benz, modelo OC 1214/48, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.941-10-068209, chassis marca Mercedes Benz Nº 341.058-10-001003, Dominio C-1072204, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: ₳ 2.818. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 16 hs., en Perdriel 851/69, Capital.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.

e. 11/12 Nº 88.084 v. 13/12/89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos: "ALENCO S. A. I. C. c/ EMPRESA PASO DE LOS LIBRES S. R. L. s/ Ej. prendario", Expte. 186.752, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 19 de diciembre de 1989, a las 10,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo LO 1114/51, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-005314, chasis marca Mercedes Benz Nº 341.042-10-022727, Dominio B-1.343.299, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: ₳ 4.966,33. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs., en Perdriel 851/69, Capital.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.

e. 11/12 Nº 88.085 v. 13/12/89

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutierrez Posse, Secretaría 101 a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "ABELLO, ALBERTO LUIS c/ PAPARAZZO, FRANCISCO ANTONIO s/ Ejecutivo" (Expte. 45.190), que el Martillero Ernesto Cifuentes, rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 14.30 horas en la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble sobre la calle Jean Jaures 691/695, entre las de Lavalle y Tucumán, de la Capital Federal, Unidad Funcional 12, Piso 6º, con una superficie de 86,02 m² y Unidad Complementaria XII de Planta Sótano, superficie 2,31 m² y la 1/9 parte indivisa de la Unidad Complementaria XX de la Planta Baja Garage, superficie total 202,04 m². Nomenclatura Catastral: Cic.: 9 Sec.: 13 - Mzna: 82 - Parc.: 17. Deudas obrantes en autos: M.C.B.A. a fs. 51/53; O.S.N. a Fs. 32/41; Expensas a Fs. 57. Base ₳ 12.000.000. Contrato y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Saldrá a la venta como libre de ocupantes. Visitas días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1989.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 12/12 Nº 90.027 v. 13/12/89

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, comunica por dos días en autos "FAULUKIS JAIME M. c/ GIUNTI VICENTE Y OTRA s/ Ejecutivo cobro de alquileres A. 1.095" - Expte. Nº 28.145, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el día Lunes 18 de Diciembre de 1989, a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital, al contado y al mejor postor, 2 lotes de terreno, libres de ocupantes, sitos en Parque Trujui, Pdo. de Moreno, Pvcia. de Bs. As. El lote Nº 1 mide 23,50 mts. de frente N.E.; 27 mts. en su otro frente N.O. para formar esquina; 4,24 mts. en ochava al N.; 30 mts. al S.E. y 26,50 mts. al S.O. Linda al N.E. con calle (Boulogne Sur Mer); al N.O. con calle (Sargento Romero); ochava al N. con intersección de ambas calles; al S.E. c/costado lote 2 de su plano y S.O. con lote 2. Superficie: 790,50 m². Nomenclatura Catastral: Cir. III, Secc. A, Manz. 39, Parc. 1a.; El lote Nº 2 mide 18 mts. de frente al N.E. por 30 mts. de fondo. Superficie: 540 m². Linda N.E. con calle (Boulogne Sur Mer), S.O. con lote 2; S.E. con lote 3 y N.O. con lote 1, ambos de su plano. Nom. Catas.: Circ. III, Secc. A, Manzana 39, Parc. 1b. Base: Lote Nº 1 ₳ 9.199,34; Lote Nº 2: ₳ 6.050,58 (2/3 partes de la valuación fiscal), Seña: 30 %; Comisión: 3%; Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El lote Nº 1 adeuda a la Dirección Provincial de Rentas al 31/7/89, ₳ 13.819 y el lote Nº 2 ₳ 9.015.

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1989.
Juan A. Casas, secretario.

e. 12/12 Nº 90.091 v. 13/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, secretaría Nº 1, comunica por cinco días en autos caratulados "CARABALLO PEDRO LUIS s/ Quiebra" Expediente Nº 56.639 que el día 15 de diciembre de 1989 a las 14 horas en Humberto Primo 2.042, el martillero Horacio Taranco rematará el departamento ubicado en Elcodoro Lobos 212 Piso 5º Unidad 16 que sobre una superficie de 52 m² 956 cm² cuenta con tres ambientes a la calle, baño y cocina. Se encuentra ocupado por el fallido y su padre. Base: ₳ 480.000. Seña: 20 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Al Contado en efectivo. Al mes de agosto no adeuda expensas comunes y en ese concepto abonó en dicho mes ₳ 6.649. Matrícula FR-7-802/16. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta bajo apercibimiento de actualizarse tal suma a partir de ese momento hasta la época de pago en función del índice de Precios Mayoristas Nivel General previsto por el INDEC. Exhibición 13 y 14 de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 12/12 Nº 90.096 v. 18/12/89

Nº 4

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "PODESTA, JORGE E. s/ Quiebra s/Inc. de subasta de bienes", Expediente Nº 55.945, que los martilleros Lorenzo Ezcurra, Alfredo Battilana Bollini y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 19 de diciembre de 1989, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 Capital Federal, "AD CORPUS", al contado y mejor postor, los siguientes bienes inmuebles; a) Fracción de campo con frente a la Ruta Provincial Nº 6 y las vías del F. C. Gral. Urquiza, próximo a la parada "Santa Coloma", a 5 km aprox., del cruce de la Ruta 6 con la Ruta 8, en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Parcela 322 b y 322 c, según plano de subdivisión 80-70-88 con una superficie total de 14 Ha 5a 32ca. Posee un chalet de mampostería con ladrillo a la vista y tejas francesas, con una superficie cubierta estimada en 135 m². Tiene también un edificio sin terminar, estructura de hormigón, paredes de mampostería, techos de chapa, con una entrada posterior con rampa que conduce a un subsuelo y sobre el mismo un playón de hormigón elevado sobre el terreno. Superficie cubierta estimada en 800 m². Base: ₳ 26.000.000, b) El 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba Nº 1873 Capital Federal, es un importante edificio de tres plantas y azotea, con una superficie cubierta de 946,33 m² estructura de losa íntegramente de hormigón armado, con vestuario y sanitarios. El terreno 8,72 m de frente por 43,56 de fondo, lo que da una superficie total de 379 m² 84 dm² totalmente cubiertos en su planta baja por local a la calle y entrada para vehículos, con plato giratorio al fondo. Base ₳ 24.916.600. c) El 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba Nº 1836 Capital Federal. Se trata de un local a la calle de planta baja, con una superficie cubierta de 166 m² aprox. y en el subsuelo (sótano) con una superficie de 131 m², lo que hace una superficie total de 298 m². En la planta baja, hay un entrepiso y en el fondo dos baños, cocina y habitación. Base ₳ 7.583.300. El campo de Pilar puede visitarse libremente, estarán los martilleros en el mismo, los días 16 y 17 de diciembre de 1989, de 10 a 12 horas. Las visitas a los inmuebles de la Avda. Córdoba Nº 1836 y 1873, Capital Federal, se realizarán los días 15 y 18 de diciembre de 1989, de 14 a 17 horas. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá integrarse el día 27 de diciembre de 1989, por parte de los compradores, sin necesidad de notificación e interpelación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/12 Nº 4464 v. 15/12/89

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos: "PROTEX TUFF KOTE s/ Incidente de subasta Sarandí" Expte. 56.367, que los martilleros Federico L. de la Barra y M. M. Espina Rawson rematarán el jueves 21 de diciembre de 1989, a las 16,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: Iº) El inmueble sito en calle Sarrat 827/31, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Bs. As. Se trata de un edificio industrial con dos entradas para camiones y dos plantas construido sobre dos terrenos que miden 8,66 de frente por 17,32 de fondo cada uno. Desocupado. Base: ₳ 15.000.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 % Sellado: 0,5 %. En efectivo. IIº) Los bienes muebles y maquinaria existente en la planta, entre otros: Mezcladoras, Autoelevador marca Hyster, Transportador y zaranda vibratoria, Montacarga marca Celotti, Empaquetadora universal en polietileno termocontraíble marca Gaynor de 11 velocidades, Básculas, Compresor, Selladores e impermeabilizantes Protex, Muebles y máquinas de oficina, etc. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Saldo de precio: dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o interpelación judicial alguna a cuyo efecto habilítase la feria judicial al sólo efecto de realizar el depósito judicial que deberá efectuarse en la cuenta corriente de autos y a nombre de este Juzgado, libro 68, folio 367. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación del remate el saldo de precio se indexará según el índice de precio mayorista no agropecuario suministrado por el INDEC a computarse desde el quinto día contado del auto que hizo saber el resultado del remate hasta el momento que se produzca el pago efectivo. Exhibición: en Sarrat 827/31, Sarandí, días 15, 18, 19 y 20 de diciembre, de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 12/12 Nº 90.095 v. 18/12/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días en autos "MORALES, DANIEL s/ Quiebra-Exp. Nº 19.459" que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 11,30 horas, en Talcahuano 479, Capital: 1º) Un lote de terreno baldío y desocupado, sito en San Eduardo del Mar - Chapadmalal - Ptido. Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; designado en Plano Subdivisión 45-216-59 como Lote 16 de Manzana 158 - de 15 mts. de frente al S.O. por 33,50 mts. de fondo. Superficie 502,50 m². N/Catastral Circ. IV Secc KK Manz. 158 Parc. 16. Deudas: fs. 449/52 Rentas a 31/5/89 ₳ 1.927; fs. 461/66 Municipal a 14/4/89 ₳ 183,02. Base ₳ 55.000. 2º) El 50% Indiviso de la Unidad Nº 1 Planta Baja de Portela 1489, Capital. Superficie Udad. Funcional, Total 152,78 m² Porcentual 4,62%. Matrícula 1-134970/1. N/Catastral: Circ. I Secc. 50 Manz. 32 Parc. 2 U/Func. 1 Consta de Living/comedor, 2 dormitorios, Toilete, 1 baño completo, amplio hall íntimo, cocina c/comedor diario, lavadero, patio c/parrilla y garaje por el que se accede a la unidad; en buen estado general. A título informativo, con pedido reserva línea telefónica mediante oficio fs. 470 e informe Entel: con registro de deuda desde 16/10/88, habiéndose procedido a su incomunicación al 26/6/89. Deudas: M.C.B.A. fs. 428 a 1/3/89 ₳ 1.451,28. O.S.N. fs. 420/22 a 21/2/89 ₳ 2.749,73. Expensas sin acreditación de deuda no obstante oficio de fs. 384. Ocupante Sr. José Martínez en carácter de inquilino, sin acreditación de títulos invocados, en autos. Base ₳ 1.300.000. Ambos inmuebles al contado "ad corpus". Estado de ocupación y conservación en que se encuentran y bases indicadas. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en dinero en efectivo y acto del remate. Saldo de Precio actualizado por el índice de precios mayoristas —total— entre la fecha de remate y la de efectivo pago, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. 3º) Dos Sillones de un cuerpo, de algarrobo c/ almohadones; Una Lámpara de Pie de madera c/pantalla; Una Mesa Bar de madera lustrada c/ruedas y Un Tapiz de lana, para colgar, con motivos de paisajes. Sin Base. Pago Total del Precio - I.V.A. 15 % y Comisión 10 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Los compradores deberán acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 13 y 14 de diciembre/89 de 15 a 17 hs. en Portela 1489/91 - Udad. 1 y terreno libremente. Todo bajo responsabilidad de la fallida y ocupante. Más Informes: al martillero 41-7707. Lugar de remate. Sede del Juzgado Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 - 2º piso.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 12/12 Nº 4518 v. 13/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 sito en Av. Diag. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal. Comunica por cinco días en autos "INDURET S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" Expte. Nº 50298 que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Roque Mastandrea el día 19 de diciembre de 1989 a partir de las 12,40 hs. en el local de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, rematarán los siguientes bienes: a) Un inmueble fabril con frentes y entradas por las calles Martiniano Leguizamón 3542/54/56 y Murguiondo 3555/61 de esta Capital Federal. Superficie total del terreno según mensura 1.626,90 m². Sobre el mismo se encuentra edificado un inmueble industrial que fabricaba autopiezas plásticas para el mercado automotor, que consta de sector de atención al público y oficinas en planta baja y primer piso, locales industriales, depósitos, sanitarios para ambos sexos, vestuarios, comedor y cocina para el personal. Tanto por ambas entradas sobre la calle Martiniano Leguizamón como por la de

Murguiondo, cuenta con entradas de camiones, además de tener servicios de agua corriente y cloacal, gas industrial, fuerza motriz y 5 líneas telefónicas reservadas ante Entel (Fº 568). Corresponde a cada fracción las siguientes características: Murguiondo 3555/61. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 26, Partida Nº 0064375, Matrícula 143413. Martiniano Leguizamón 3542. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 10, Partida Nº 0064359. Martiniano Leguizamón 3554/56. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 12 a. Partida 0064361. Matrícula 143398. El inmueble se enajena desocupado, Ad Corpus de acuerdo a las características medidas y linderos que surgen de los títulos obrantes en autos a Fº 295/98 del principal, certificados de dominio a Fº 31 y datos catastrales a Fº 27/29. Al contado. En dinero efectivo y al mejor postor. Base: ₳ 60.000.000. Seña 10%. Comisión: 4%. Sellado de ley a cargo del comprador que a su vez correrá por su cuenta el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuera ajeno al concurso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CP y en caso de demora tal aprobación por alguna incidencia, deberá actualizarse el saldo de precio hasta la fecha de su efectivo depósito y desde el quinto día de la fecha de la subasta. Asimismo se deja constancia que a los efectos de la confección de la escritura traslativa de dominio el Juzgado oportunamente designará el Escribano que deberá confeccionarla. Deudas O.S.N. en autos a Fº 13/17 y de la MCBA a Fº 20/21. b) Maquinarias, bienes muebles y útiles, con bases: A continuación se subastarán distribuidos en aproximadamente 115 lotes de gran importancia y de acuerdo a las especificaciones de demás características obrantes en el catálogo respectivo entre los que se destacan: Equipo dosificador espumador de poliuretano expandido, formulado con dos componentes de alta presión Canon modelo H 100-f2 y una unidad de enfriamiento Canon a freón 5600 frigorías horas, central hidráulica Atos model ASM-50. Una máquina Admiral V8-24, espumadora dosificadora de poliuretano expandido, con brazo vasculante. Prensas hidráulicas. Inyectoras de plástico. Soldadora continua por arco, Merle. Agujereadoras de banco. Cepilladora. Limadora. Amoladoras. Sierras. Hornos. Balanzas. Motores eléctricos. Equipo de almacenamiento de aire de dos compresores de tres cilindros c/u. Estanterías metálicas y de madera. Mesas de dibujo. Escritorios. Armarios. Mostradores. Mamparas divisorias de oficinas. Acondicionadores de aire. Ficheros. Máquina de contabilidad Olivetti A 5 con su fuente de alimentación. Calculadoras. Máquinas de escribir y muy buen juego de muebles de directorio y demás bienes detallados en el catálogo de remate. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. El sellado de los boletos de compra venta estará a cargo de los adquirentes. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio de las máquinas y bienes muebles serán abonados por los compradores indefectiblemente el día 20 de diciembre de 1989 en el horario de 9 a 17 horas en Talcahuano 479, Cap. Fed., bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les darán por perdidos todos los importes oblados en el acto de la subasta. Exhibiéndose adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastar, no se admitirán ni aceptarán reclamos ni observaciones de cualquier tipo con respecto al estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos, ni de ninguna naturaleza. Correrán por cuenta y riesgo de los adquirentes todas y cada una de las tareas tendientes al desmontaje, traslado, carga, flete y cuanta otra tarea más resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos. Ofertas bajo sobre, tanto para la propiedad como para los bienes muebles, maquinarias y útiles, podrán efectuarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el expediente hasta las 13,30 horas del día anterior al de la subasta, siendo tomada como nueva base la mejor oferta bajo sobre que se efectúe para cada lote en particular. Se hace saber a los compradores que el número de cuentas de autos abierta en el Banco Ciudad sucursal Tribunales es: Libro 76, Folio 505. Exhibición: 13, 14, 15, 16 y 18 de diciembre de 1989 de 10 a 18 horas del inmueble, maquinarias y bienes muebles, calle Murguiondo 3555/61 Capital Federal. Entrega de bienes: Se efectuará únicamente durante los días y horarios que previamente determinarán los martilleros actuantes y previo pago total de los mismos. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega de catálogos: En el lugar de exhibición, en las oficinas de los martilleros y en Talcahuano 479 de Cap. Fed. Informes en las oficinas de los martilleros y en autos.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 7/12 Nº 4459 v. 14/12/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco (5) días en autos: "CONSTRUCCIONES Y NIVELACIONES S. A. (Ex Christiani y Nielsen) s/ Quiebra Expte. 45.526", que el Martillero Horacio Alfredo Mason rematará el día 18 de diciembre de 1989 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. J. D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, lo siguiente: Inmueble ubicado en la Ciudad de Neuquén, Departamento de Confluencia, calle Entre Ríos Nº 196, Nomenclatura Catastral: 9/20/65, 3446 cuya matrícula es la Nº 65 del Departamento de Confluencia, según título obrante en autos bajo sobre Nº 42.526. Superficie: Terreno: 196 metros cuadrados; Construida: 150 metros cuadrados. Una línea telefónica Nº 23.876. Base: Australes Diez Millones (₳ 10.000.000). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. El saldo deberá abonarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (conf. arts. 580 y 584 de C.P.R.) Será inoponible todo incidente promovido por el Comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y como perteneciente a estos autos y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del citado cuerpo legal. El saldo de precio no depositado en el mes de diciembre se actualizará de acuerdo con la variación positiva del Indice de Precios Mayoristas Nivel General. INDEC tomando como base el mes de noviembre de 1989 y como actualizador el del mes anterior al depósito. La exhibición del Inmueble se realizará los días 14 y 15 de diciembre de 1989 en el horario de 10 a 12 horas. Informes en los escritorios del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 11/12 Nº 89.927 v. 15/12/89

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cardo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, comunica por dos días en los autos caratulados: "CASULLO MANUEL A. c/ RUNZA Y CIA. (SOCIEDAD IRREGULAR) s/ Incidente de liquidación" (Expediente Nº 51.518) que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 19 de diciembre de 1989, a las 17,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Máquinas registradoras, de escribir e impresoras electrónicas nuevas y usadas, escritorios, vitrinas, placares, sillas y sillones, estanterías metálicas y de madera, caja fuerte, percheros, matafuegos, osos para niños, sopapas, etc., bienes que serán exhibidos los días 14, 15 y 18 de Diciembre de 1989, en el horario de 14 a 17 horas en la calle Méjico 3000 de esta Capital Federal. Además automotores: Pick Up marca Mitsubishi, modelo L200, patente Nº C-995885 y Furgón Volkswagen, modelo 211, patente Nº C-1051291, ambos en el estado en que se encuentran, bienes que serán exhibidos los días 14, 15 y 18 de Diciembre de 1989, en el horario de 10 a 12 horas en la calle Catamarca 713 de esta Capital Federal. Condiciones de venta: Sin base al contado y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión 10%, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser abonado al martillero dentro de las 24 horas de realizada la subasta, caso contrario perderá la seña entregada. Los precios de venta incluyen IVA.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.

e. 12/12 Nº 90.097 v. 13/12/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "GONZALEZ DEL PUERTO, OSVALDO RAIL s/Quiebra s/incidente de venta de bienes" (Expte. 18.647) que la martillero Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 20 de diciembre de 1989, a las 16 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuarí 641/47 de Capital Federal la Unidad Funcional Nº 8, ubicada en el 9º piso del inmueble de la calle 25 de Mayo 332/6, entre Corrientes y Sarmiento de la Capital Federal. Se trata de una oficina desocupada con frente a la calle 25 de Mayo compartimentada con mamparas de madera y vidrio y armarios empotrados, dividida en recepción y cinco oficinas menores, con baño (2) siendo su estado bueno, consta al momento de clausura de 4 líneas telefónicas a rehabilitar (Fs. 469). Superficie: 63 m², 30 dm². Porcentual: 4,72 centécimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección I, Manzana 44, Parcela 23, Matrícula 14-565/8. Deudas: O.S.N.(Fs. 2) ₳ 8.807,38 al 13/7/89, Municipales: (Fs. 7) ₳ 2.458.195, Expensas: ₳ 19.679,10 (Fs. 18) al 17/8/89. Base: ₳ 20.000.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 20%; Comisión: 3%; Sellado de Ley: 5‰, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta lo que se notificará por ministerio de Ley y se abonará ajustado por índice de precios mayoristas, nivel general. a la fecha del efectivo pago que corresponda. Acto seguido, sin base, al contado y al mejor postor: los bienes que se encuentran en el mismo consistentes en escritorios, armarios, acondicionadores de aire, caja de seguridad, y demás bienes inventariados en autos. Comisión 10% todo en dinero en efectivo los compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Los bienes se exhibirán los días 15 y 18 de diciembre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 12/12 Nº 90.092 v.14/12/89

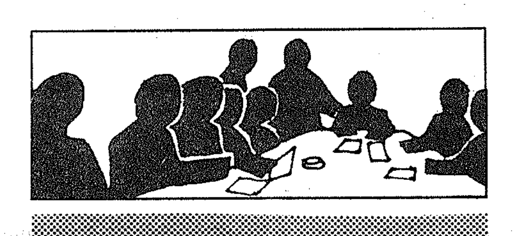
JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por Dos días en el juicio "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/

AIPE S.A. s/ Ejecución Prendaria" (Expte. Jud. Nº B-661) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, 1er. piso, Sala Nº 2, a las 11,30 horas, el día 18 de Diciembre de 1989: Un equipo para soldar eléctricamente por "chisporroteo" (Flash Welding) marca Aipe Nº 23, para cadenas de alta resistencia, potencia 300 CV, suelda hierro de diám. 16 mm. a diám. 51 mm., fuerza de recalcado 50 toneladas, con ciclo semiautomático, control por ignitrones, comando electrónico, refrigeración por agua en circuito forzado. Incluye equipo hidráulico de accionamiento con bomba de 12.000 litros por hora, 140 Kg/cm², tanque de 400 litros y motor eléctrico c.a.t. marca Corradi Nº 910244 de 40 CV 1470 v/m 380/600 volts; Exhibición: Santiago del Estero Nº 1450, Martínez, Pcia. de Bs. As. de 10 a 15 horas desde el día 11 al 15 de Diciembre (Hábiles); Condiciones de venta: con base ₳ 2.500.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3%.

Buenos Aires 6 de Diciembre de 1989.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 12/12 Nº 90.255 v. 13/12/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AGROESTERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 10 hs., en primera convocatoria, en la calle Amenábar 1444, piso 3º, Dep. "A", Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 y modif. al 31 de diciembre de 1987 y al 31 de diciembre de 1988.
2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 11 hs. en el mismo domicilio.

El Presidente
e. 6/12 Nº 89.582 v. 13/12/89

AGROESTERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 17 hs., en primera convocatoria, en la calle Amenábar 1444, piso 3º, Dep. "A", Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social.
2) Modificación del art. cuarto del estatuto social.
3) Cambio del domicilio legal y modificación del art. primero del estatuto social.
4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 18 hs. en el mismo domicilio.

El Presidente
e. 6/12 Nº 89.583 v. 13/12/89

AUVI COLOR PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Sres. Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 10 hs. en el domicilio legal de Juramento 4182/86 Capital Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.639 v. 13/12/89

AREMAR
C.I.F.S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 10 (diez) horas, en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 494, piso 9º Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por el término de dos años.
8º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.772 v. 14/12/89

ASOCIACION UKRANIANA "RENACIMIENTO"

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en su sede social, calle Maza 150, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura y elección de autoridades de la Asamblea;
2º) Lectura del orden del día;
3º) Elección de dos miembros para firmar el acta;
4º) Informe de la Comisión Directiva: memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario y revalúo contable ley 19.742 de la Comisión Revisora de Cuentas, por el periodo finalizado el 30 de junio de 1989;
5º) Discusión y aprobación de los informes presentados;
6º) Elección de las nuevas Autoridades de la Asociación: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas;
7º) Actividades de la Asociación para el futuro.

El Presidente

Se recuerda los Señores asociados lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos Sociales.
e. 7/12 Nº 89.727 v. 14/12/89

ARSA ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de diciembre de 1989, a las 15 horas en Rivadavia 789, piso 10º, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio designado por la asamblea del 21 de noviembre de 1988 en los términos del art. 275 de la ley 19.550.
2º) Tratamiento y votación de la moción sobre la responsabilidad del Directorio y promoción de la acción pertinente propuesta en la asamblea celebrada el 10 de noviembre de 1989.
3º) Confirmación en sus cargos de los directores designados por la asamblea celebrada el 21 de noviembre de 1988.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 11/12 Nº 89.933 v. 15/12/89

ASOCIACION HIJAS DE MARIA DE LA SANTA UNION DE LOS S. S. C. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1989 a las 11 hs. en Esmeralda 759.

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino del inmueble y del Instituto Nuestra Señora del Buen Consejo.
2º) Resolver sobre el cargo de presidencia por vencimiento del plazo.

La Presidenta
e. 11/12 Nº 89.876 v. 13/12/89

ASTILLEROS VICENTE FORTE
S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte SAMCI convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 1069, piso 11, Capital, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Consideración de la gestión de Directorio y Síndico.
4º) Elección de un Director por renuncia y Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.940 v. 15/12/89

AUTOPIEZAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Av. Warnes 1151/53 Capital Federal, a los accionistas de AUTOPIEZAS S. A. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 31/8/89;
3º) Distribución de resultados;
4º) Gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Remuneración del Directorio y Síndico;
6º) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura, y su duración.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con el aviso previsto por el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.887 v. 15/12/89

ALAC
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Diciembre de 1989, a las 11 horas en Primera Convocatoria, y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido por la Ley.
2º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989. Retribución de los señores Síndicos.
4º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

La Liquidadora
e. 12/12 Nº 90.043 v. 18/12/89

"B"

BARPIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26 de diciembre de 1989 a las 19 hs., en Sarmiento 1342 C. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de convocatoria fuera de término.
3) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
4) Aprobación gestión directores y síndicos. Remuneración síndico.
5) fijación número y elección directores y síndicos.

Los accionistas comunicarán fehacientemente su asistencia 3 días antes.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.670 v. 13/12/89

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro Nº 6218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 19 de Diciembre de 1989 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio de que se trata.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
4º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
6º) Aumento del Capital Social a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea sobre el punto 5º y emisión de las acciones.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
9º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1988/89 y designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 1990 y fijación de su retribución.
10º) Autorización a Directores a participar en actividades en competencia con la sociedad, conforme al Art. 273 de la ley de sociedades.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 13 de diciembre de 1989 en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital,

de 10 a 15 horas. Quien tenga sus acciones depositadas en Caja de Valores deberá remitir certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987) La asamblea votará el punto 10 con el carácter de extraordinaria.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1989.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/11 al 1/12/89

e. 7/12 Nº 87.217 v. 14/12/89

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.
LINEAS 113 y 63

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 26 de diciembre de 1989, a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3º) Ratificación gestión del directorio y el consejo de vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
5º) Elección miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.766 v. 14/12/89

BRACERAS
S. A. I. C. R. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 10 horas, en J. E. Uriburu 1632, piso 8º B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y destino del incremento por actualización contable Ley Nº 19.742.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio 31/8/89.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico, Retribución a Directores por sobre los topes del art. 261, Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.900 v. 15/12/89

BREOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a efectuarse en Av. Corrientes 922 - Piso 3º - Ofic. 16 - Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1989 a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la presentación fuera del término legal de los Balances Generales al 31 de diciembre de 1987 y 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, por los Ejercicios Nº 2 y Nº 3, finalizados los días 31 de diciembre de 1987 y 1988.
4º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios 1987 y 1988. Su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 1988.
6º) Aportes Irrevocables de Capital. Aumento de Capital. Emisión de Acciones Modificación del Estatuto.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección por un período de dos Ejercicios.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.978 v. 15/12/89

"C"

COMPLEJO TERMINAL RETIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 10 horas en la calle 10 y Av. Antártida Argentina s/nº Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación arts. 63 y siguientes de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989;
2º) Destino de las utilidades del ejercicio;
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la Ley 19.550;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.514 v. 13/12/89

CLINICA MARIANO MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Clínica Mariano Moreno S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día veintisiete de diciembre de 1989, a las 15 horas en primera citación y 16 horas en segunda, en Viamonte 675, piso 1º, oficina "F", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la rescisión del contrato de locación con opción a compra de la Clínica sita en Uruguay 637, Moreno, consideración del acuerdo de desocupación y futuro del inmueble y de la Clínica;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.740 v. 14/12/89

CORDONSED ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de diciembre de 1989, a las 10 hs., en nuestra sede social sita en la calle Tinogasta 5242/54, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social, por capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital; sobre Balance General al 31 de diciembre de 1988 y que fuera aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 1989; en la suma de ₳ 598.016.544.- cifra ésta expresada en moneda constante del 31/10/89; equivalente al 30.150,229902 % del capital actual en circulación VN ₳ 1.983.456.- Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1990.
2º) Designación de dos (2) accionistas, para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, noviembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones deberán cursar comunicación a la sociedad para poder participar en la Asamblea a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificados de depósito de acciones.

Las comunicaciones y presentación se realizarán en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. hasta el 12 de diciembre de 1989 inclusive.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.986 v. 15/12/89

CANICHE CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 18/12/89, 20,00 hs. en Díaz Vélez 5364 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos de la convocatoria;
2º) Elección de autoridades.

El Presidente
e. 12/12 Nº 89.993 v. 14/12/89

CASA AMERICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 28 de diciembre de 1989, a las 18:00 horas, en la Sede Social de la Avda. de Mayo 959, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 65, cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989 por ₳ 9.562.899,62 en exceso de ₳ 5.168.994.76, sobre el límite del Cinco por Ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto de repartición de dividendos.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
6º) Aumento del Capital Social en el caso de ser aprobada la distribución propuesta en el punto 5º y emisión de las acciones.
7º) Determinación de la cantidad de Directores que han de conformar el Directorio. Elección de los Directores que habrán de cubrir los cargos mencionados.
8º) Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1990 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio al 30 de setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de instituciones autorizadas a tal efecto en la Sede Social, Avda. de Mayo 959, Capital Federal, hasta el día 21 de diciembre de lunes a viernes de 15 a 19 horas.

e. 12/12 Nº 90.044 v. 18/12/89

CIGOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CIGOL S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989 en Florida 622, piso 6to, Of. "24" Capital Federal, a las 12 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo octavo del estatuto social.

El Directorio
e. 12/12 Nº 90.111 v. 18/12/89

CINEMATOGRAFICA BAHIA BLANCA
Sociedad Anónima Ind., Comercial, In. y Finan.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Diciembre de 1989, a las 15,30 horas en su domicilio, Lavalle 1844, 1º Piso oficina 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración actualización contable, Ley 19.742.
3º) Documentación artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 y el resultado del mismo.
4º) Honorarios del Directorio y síndico, artículo 261, de la Ley 19.550.
5º) Designación de directores y síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente
e. 12/12 Nº 90.076 v. 18/12/89

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires ha fijado el día 19 de diciembre de 1989, a las 11,30 hs. para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el art. 13 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.
3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente, todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12,30 y 19 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del artículo 16 del Estatuto.

El Secretario
e. 12/12 Nº 90.006 v. 18/12/89

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Concentración de Floricultores SA a Asamblea General Ordinaria el día 29 de diciembre de 1989, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas, en nuestra sede social de Av. del Libertador 222 piso 2º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos; informe del Síndico y dictamen del Contador Certificante, del Ejercicio Económico Nº 56 cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nº 55 cuya documentación se tratará.
4º) Consideración de la gestión del Síndico y fijación de su retribución.
5º) Elección de nueve directores titulares por dos años; dos directores suplentes por un año; un síndico titular y un síndico suplente ambos por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

El Presidente
e. 12/12 Nº 90.035 v. 18/12/89

COUNTRY "MI REFUGIO"
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse la 1ra. y 2da. convocatoria el día 29 de diciembre de 1989 a las 18 y 19 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 1er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Elección del Directorio.
4º) Elección del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 89.994 v. 18/12/89

"D"

DUMPEX
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 10,00 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término. Razones.
2º) Consideración del Inventario y Balance General al 30 de junio de 1989 y demás documentación, de acuerdo al art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones. Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Ente Liquidador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 7/12 Nº 89.706 v. 14/12/89

DON JOSE ANTONIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/12/89 en el domicilio de Lavalle 715 2º "B" Capital, a las 11 y 12 hs. en 1º y 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del destino de las utilidades.
3º) Consideración de los honorarios del directorio art. 261 Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º) Elección de los síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 90.061 v. 18/12/89

"E"

EDITORIAL SEGMENTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989, Simultáneamente en primera y segunda convocatoria (art. 10º Estatuto Social), a realizarse en la calle Defensa 441, Piso 6º Of. "H" Capital Federal, a las 17 hs. para la 1ra. convocatoria y a las 18 hs. para celebrarse en 2da. convocatoria, a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Aumento del capital Social y emisión de acciones. Ofrecimiento a suscripción;
3) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.648 v. 13/12/89

EQUIPOS Y PROYECTOS S. A. C. I.
Establecimiento Metalúrgico

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 9 hs. en Hipólito Yrigoyen 850 5º piso, oficina 524 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Decreto Ley 19.550/72 y Modificaciones Correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
2º) Aprobación de las remuneraciones anuales a conceder a los sres. directores y síndicos por el desempeño de los cargos asignados, hasta el 25 % de las utilidades netas o en exceso de dicho porcentaje.
3º) Aprobación de la actualización contable llevada a cabo en el ejercicio que nos ocupa.
4º) Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.485 v. 13/12/89

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ARAUCANOS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989, a las 14 hs. en 1ª citación y 15 hs. en 2ª citación en Lavalle 1430, 4º piso, "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/1989.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán notificar en Lavalle 1430, 4º piso "A", Capital, en el horario de 13 a 17 hs. conforme art. 238 Ley 19.550 dentro del término de ley.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.875 v. 15/12/89

ESTABLECIMIENTOS NADEL
Sociedad Anónima, Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 36.277

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1989, a las 16 horas, en Avda. Rivadavia 5316, 7º piso, Departamento "D", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 20, cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550, sus modificaciones y alquileres.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro del asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28/12/89. A falta de quórum la Asamblea se celebrarán en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.849 v. 15/12/89

"F"

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.765 v. 14/12/89

FINABEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Finabel S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 11 horas, en la sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada
e. 7/12 Nº 89.731 v. 14/12/89

FINVERCON S.A.
Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 9 horas en la Sede Social, Suipacha 76 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89, que ascienden a la suma de ₳ 53.973.000.- reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora Titular, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89.
5º) Consideración de la retribución de los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89 en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de una Comisión Fiscalizadora o un Consejo de Vigilancia y designación de los miembros Titulares y Suplentes según corresponda.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.
8º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/89.
9º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/89.

El Directorio

Para participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550).

e. 7/12 Nº 89.824 v. 14/12/89

FINANK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/89 a las 18 y 30 horas, en Reconquista 379, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de síndico "ad hoc".
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º) Absorción de las pérdidas que arroja el ejercicio.
5º) Razones de la convocatoria fuera de término.
6) Gestión del Directorio y la sindicatura.
7º) Responsabilidades de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.872 v. 15/12/89

FERRONATO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1989, a las 18 horas, en Avda. Corrientes 457, Piso 11, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ra. convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2a. convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 19 hs. conforme lo dispone el estatuto social y considerará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término estatutario;
2º) Consideración de documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones introducidas por la ley 22.903, ejercicios económicos al 30/11/1987 y al 30/11/1988;
3º) Aprobación de los Revalúos Contables ley 19.742 de ambos ejercicios;
4º) Elección de los Directores con mandato por dos años;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 90.055 v. 18/12/89

FLAMETIC
S.A.I.C.Y.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12 a las 19 hs. en la sede social Dr. Pedro Chutro 2957-61 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio sobre convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, en moneda constante al 30/6/89, y los mismos estados para fines fiscales.
3º) Distribución resultados. Honorarios Directores y Sindicatura.
4º) Designación de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 90.059 v. 18/12/89

"G"

GILLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27.12.89 a las 18 hs. en Bmé. Mitre 1131, 7º C, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550, ejercicio 30.6.89. 2º) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.561 v. 13/12/89

"H"

HOTCORD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en Tucumán 2362, 5º piso Dto. "D" Capital Federal, a efectos de tratar:

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el presente acta.
2º) Cambio de acciones nominativas por acciones al portador en un todo de acuerdo a las nuevas normas instauradas por el Gobierno Nacional.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

3º) Aumento del Capital Social, capitalización del revaluo Ley 19.742, modos de integración, acciones a emitir y clase de acciones.
El Presidente
e. 11/12 Nº 89.909 v. 15/12/89

"I"

IBASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ibasa S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en la sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto. Anexos. Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Abogada
e. 7/12 Nº 89.730 v. 14/12/89

INTERINMOBILIARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1989 a las 11 y 30 horas en 24 de Noviembre 140, piso 1º, Capital Federal, a los señores accionistas de Interinmobiliarias S.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de auditoría externa anual correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y del consejo de vigilancia.
5º) Retribución al Directorio e integrantes del consejo de vigilancia y destino de las utilidades.
6º) Designación de siete directores titulares e igual número de suplentes por cada una de las siete clases de acciones, todos por un año.
7º) Designación de cuatro consejeros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, todos por un año.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia a efectos de que se los inscriba en el registro de asistencia a asambleas con una anticipación mínima de 3 días hábiles al local social de la calle 24 de noviembre 140, piso 1º, Capital Federal.
e. 7/12 Nº 89.725 v. 14/12/89

ITUPAP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Comunica que por acta de directorio del 20 de noviembre de 1989 convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, a las 17 horas, en el local sito en Segurola 1165, 1º Piso "9", Capital Federal, a fin de someter a la consideración de los accionistas el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informaciones Complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 28 de febrero de 1989;
5º) Aumento de Capital. Su destino. Limitación al derecho de preferencia;
6º) Reforma del Estatuto Social;
7º) Consideración del Revalúo Técnico y su destino.
El Directorio
e. 7/12 Nº 89.693 v. 14/12/89

IGUIÑIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la trigésima Asamblea General Ordinaria en primera y segundo convocatoria para el 27 de diciembre de 1989, a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la Actualización Contable de los bienes de la Sociedad al 30/6/89 y su inclusión en la cuenta ajuste de capital.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe sobre actualización contable e Informe del síndico correspondientes al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30/6/89.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el Ejercicio a los señores Directores con funciones Técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 5º excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.910 v. 15/12/89

INSTITUTO MASSONE SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS QUIMICO - BIOLOGICOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1989 a las 10.00 hs. en Arias 4431, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término respecto del ejercicio a considerar.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, Ley 19.550, respecto del ejercicio económico cerrado el 30/6/89, consideración de lo propuesto en la memoria en cuenta al resultado.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y sindicatura en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o notificar su concurrencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Arias 4431, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
El Vicepresidente
e. 11/12 Nº 89.846 v. 15/12/89

IKASI
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, se convocará a Asamblea General Extraordinaria, el 29 de Diciembre de 1989 a las 10 hs. (11 horas a segunda Convocatoria) en Pedernera 2872 - Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
b) Aumento del Capital Social hasta ₳ 100.000.
El Directorio
e. 12/12 Nº 90.073 v. 18/12/89

"J"

J. M. MENDEZ Y CIA. CONSIGNATARIOS S. A. A. C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Lavalle 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas por las cuales la convocatoria a Asamblea Ordinaria no se realizó en término legal.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 26 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico, teniendo en cuenta que este ejercicio ha dado quebranto conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la venta del inmueble sito en Herrera 2314, Capital.
Se deja constancia que el punto 7) del Orden del Día deberá ser considerado en Asamblea Extraordinaria.
Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la convocatoria.
Publíquese por cinco días.
El Abogado
e. 11/12 Nº 89.949 v. 15/12/89

"L"

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989 a las 14 horas, en el local social sito en Avda. Gaona 5124, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1 del artículo Nº 234 de la Ley 19.550 y de los resultados; relacionados con el ejercicio económico Nº 30 cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico Titular.
4º) Consideración de las retribuciones abonadas a directores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989 acordadas por la asamblea celebrada el 29 de Diciembre de 1988.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de los honorarios a asignar a los Directores, Síndico y Comité Ejecutivo, por el ejercicio económico Nº 31. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.605 v. 13/12/89

LAVADERO DE LANAS THOMAS
S.A. (en liquidación)
Registro Nº 5689

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 330 4º Piso oficina 82 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico.
4º) Retribución de Liquidadores y Síndico.
5º) Designación de Liquidadores y Síndico.
La Comisión Liquidadora
e. 7/12 Nº 89.783 v. 14/12/89

LINEA EXPRESO LINIERS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 13.931

Convócase a los Sres. Accionistas de Línea Expreso Liniers S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/12/89, en el local A.M.T.A. calle J. B. Alberdi 3180, a las 9,30 horas (Asamblea Ordinaria) y a las 11,30 horas (Asamblea Extraordinaria), con el fin de tratar las siguientes

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 - Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/88 y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por ese mismo período.
5º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia por ese mismo período.
6º) Consideración venta inmuebles de la calle Anchorena Nº 41/43; 45/47; 51/55, Capital Federal.
7º) Elección de Presidente, Director Gerente y Tesorero por dos (2) años por finalización de mandatos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para el Consejo de Vigilancia por dos (2) años por finalización de mandatos.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma general de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de reforma de los contratos de explotación de vehículos de la Sociedad.
El Directorio
e. 7/12 Nº 89.771 v. 14/12/89

LIBSON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 1989 a las 10 horas en Montevideo 126, primer piso, Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un nuevo Directorio;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ACLARACION: En caso de falta de quórum, la Asamblea se celebrará media hora más tarde con los accionistas presentes.

El Directorio
e. 12/12 Nº 89.992 v. 18/12/89

LOP FER INFORMATICA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1989, a las 9 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1730 5º 62, Capital. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ra. convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2a. convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 10 horas conforme la dispone el estatuto social y considerará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término estatutario;
2º) Consideración documentos art. 23, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones introducidas por la ley 22.903, ejercicios económicos al 30/4/1987, 30/4/1988 y 30/4/1989;
3º) Aprobación de los Revalúos Contables ley 19.742 de los tres ejercicios;
4º) Elección del Directorio;
5º) Elección de Síndicos titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/12 Nº 90.054 18/12/89

"M"

METALURGICA "V. G" S. A. I. C.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas de Metalúrgica "V. G" S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1710 - 3er. piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2) Explicación de las causas que demoran la convocatoria a la asamblea.
3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, corresponde al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
4) Retribución de directores en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550. Remuneración del Síndico.
5) Aprobación de la gestión de los administradores y síndico titular.
5) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
7) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.509 v. 13/12/89

MARGEL Sociedad Anónima, Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1989. Consideración del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.764 v. 14/12/89

MIRASOLES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27/12/89 a las 11,00 horas en Viamonte 1337 - 3º piso "C" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria anual fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/88 y tratamientos de los resultados.
4º) Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31/8/88.
5º) Remuneración al Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31/8/88.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
7º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.818 v. 14/12/89

M. O. D. O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de M. O. D. O. S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1989 en San Isidro 4812, Capital, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por 2 años.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.980 v. 15/12/89

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL

Sociedad Anónima Industrial - Comercial - Importadora - Exportadora

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989, en Defensa 536, a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 — Consideración documentación art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31-08-89.
3 — Consideración remuneraciones directores y síndicos en exceso art., 261 de la Ley Nº 19.550.
4 — Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y 21.252 y su destino.
5 — Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6 — Aumento del capital social, modificación del art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.540 v. 13/12/89

NICASIO OROÑO 450 Sociedad Anónima Registro Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 1989, a las 9 horas, en Pedro Morán 3668 3º Piso Dto. "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/88, aprobación de la gestión de Directorio y Síndicos;
3º) Consideración Remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Motivo de atraso de convocatoria.

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, de 15 a 18 horas.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.735 v. 14/12/89

NOVACAP S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 8 Oficina C, Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, otros estados, notas y anexos de la documentación contable e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación del número de miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio y Organo de Fiscalización.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su deposito en la Sede Social, calle Suipacha 245, piso 8, Capital Federal, hasta 3 días antes de la Asamblea.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.919 v. 15/12/89

"P"

PECABO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Pecabo S.A. el 27/12/89 a las 8 hs. en 1ra. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria, en Avda. Triunvirato 4116 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consid. documentación art. 234 L. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/89.
3º) Tratamiento de la utilidad.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Elección de directores, fijación de su número por dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.699 v. 14/12/89

PLUSCARD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Pluscard S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 1117 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar la conversión de los títulos de acciones nominativos no endosables emitidos por la Sociedad, en títulos al portador y proceder a su canje.

El Directorio
e. 12/12 Nº 90.089 v. 18/12/89

"R"

RENTAS VARIAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29 de diciembre de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º Destino de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4º Fijar el número de miembros que integrarán el Directorio y designar a los que correspondan.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.672 v. 13/12/89

RAMPA S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre a las 19,30 horas en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza 1347 - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Asamblea efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación art. 234 Ley 19.550.
4º) Tratamiento nota normas contables punto "D".
5º) Retribución de Directores.
6º) Retribución del Síndico.
7º) Conducta y responsabilidad del Directorio.
8º) Fijación del número y elección de Directores.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.

e. 7/12 Nº 89.696 v. 14/12/89

REACTING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1989 a la hora 10 en Corrientes 1642 Piso 13º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio 31/10/89; Distribución de Utilidades.
2º) Fijación número de Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.520 v. 14/12/89

REFO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, para el 29 de diciembre 1989 a las 12 horas, en Viamonte 1521, Capital, p/tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550 referidos a los ejercicios cerrados al 31/5/87, 31/5/88 y 31/5/89.
2º) Distribución utilidades, remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar acta de asamblea.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Accionistas el cumplimiento del art. 238 Ley 19.550.

e. 12/12 Nº 90.080 v. 18/12/89

"S"

SANATORIO HOMERO
Nº Registro I. G. J.: 34.885

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 18:00 hs. en la calle Rivadavia 717, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/86; 31/12/87 y 31/12/88.
2º) Autorización al Directorio para la transformación de algunos Bienes del Activo.
3º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de un Accionista para firmar el Acta.

El Directorio

e. 6/12 Nº 89.602 v. 13/12/89

SANATORIO SAN PATRICIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas de esta sociedad, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989 a las 15 hs. en la sede social de la calle Condarco 33/45 piso 9º Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para transcribir y firmar el acta.
2) Elección de Síndico Titular y Suplente para un nuevo período de tres años.
3) Designación del número de Directores y elección de los mismos, por un nuevo período de tres años.
4) Determinación de los honorarios al Síndico y Directorio.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1989.

El Síndico

NOTA: Se notifica que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados habilitantes con no menos de tres días hábiles de la fecha de la asamblea. En caso de falta de quorún a la hora fijada, se convocará en segundo llamado a las 16 hs. (Art. 243 Ley de Sociedades).

e. 6/12 Nº 89.645 v. 13/12/89

SOCIEDAD ANONIMA MICHIGAN ARGENTINA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en Charcas 3039 piso 6º "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Consideración de la documentación del art. 237 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios 1978-1979-1980-1981-1982-1983-1984-1985-1986-1987-1988-1989.
II. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Autorizado

e. 6/12 Nº 89.553 v. 13/12/89

SOCIEDAD ANONIMA MICHIGAN ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 19.30 horas, en Charcas 3039 piso 6º "B", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Ratificación de la adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la Ley 19.550.
II. — Aumento de capital hasta la cantidad de Australes Doce Mil (₳ 12.000). Canje de acciones por cambio de su valor nominal.
III. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Autorizado

e. 6/12 Nº 89.552 v. 13/12/89

SAULER
S.A.C.I.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede social de la calle Camarones 1649, Capital Federal, el día 29 de Diciembre de 1989 a las 9:00 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada vencidos los plazos legales correspondientes.
3º) Consideración de las Memorias e Informes del Síndico y de los Inventarios, Balances, Estados de Resultados, Estados de Evaluación del Patrimonio, Balances consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 1988 y el 30 de Junio de 1989.
4º) Consideración de honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550 por el desempeño de funciones técnico administrativas.
5º) Honorarios a la sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
8º) Aumento del Capital Social por el importe equivalente en Australes que resulte necesario para capitalizar deudas de la sociedad por la suma de USS 1.763.023 y emisión de las acciones que representen el aumento que se decida en los término del art. 197 de la Ley 19.550.
9º) Aumento del Capital Social por la suma de ₳ 40.000.000.- a fin de efectuar aportes a la sociedad controlada Tesintex S.A. y emisión de las acciones correspondientes.
10º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.

El Presidente

e. 7/12 Nº 89.836 v. 14/12/89

SOL NACIENTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1989, a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Cerrito 822 - 3º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatoria correspondiente al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 30 de junio de 1989.
4º) Distribución de Utilidades fijando los honorarios al directorio.
5º) Elección de los miembros del directorio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se ruega a los Señores Accionistas comunicar con asistencia con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 12/12 Nº 90.041 v. 18/12/89

"T"

TALLERES METALURGICOS MILOZ, GUTIERREZ Y MILLEFANTI S. A. I. C.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de diciembre de 1989 a las 14 horas en Avda. Córdoba 1417, Piso 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración gestión realizada por miembros del directorio y síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 6/12 Nº 89.619 v. 13/12/89

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en la sede de la calle Catamarca Nº 41, segundo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe sobre convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 del Ejercicio Nº 50, Informe Complementario derivado de la explotación y gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración Directores y Consejo de Vigilancia, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración modificación sistema de premios.
6º) Consideración proyecto modificación Reglamento Constitución Fondo Compensación Seguros por D. T. V.
7º) Autorización al Directorio para gestionar la venta de inmuebles.
8º) Elección parcial del Directorio: Director Gerente, Secretario, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente 1º.
9º) Facultar al Directorio para uniformar el parque móvil, capacidad, pintura y características técnicas.

Si fracasara para falta de quorum se convoca a Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, a las 19,30 horas, del mismo día y lugar.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.

El Presidente

e. 6/12 Nº 89.625 v. 13/12/89

TAMPA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Minera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 19,30 horas, en Rodríguez Peña 486, 1º Piso, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades, Retribución a Directores y Síndicos excediendo límite art. 261, Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.746 v. 14/12/89

TRANSBOLSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de Transbolsa S.A. para el 26 de diciembre de 1989, en el domicilio de Carlos Pellegrini 739, 7mo piso (Capital Federal), a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia del síndico titular y designación de reemplazante;
3º) Renuncia del director Jorge O' Farrel.

Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.

El Presidente

e. 7/12 Nº 89.787 v. 14/12/89

TRANSPORTES LA UNION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 27 de Diciembre de 1989 a las 18 hs. en Gana 152, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación a que se refiere el punto 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Remuneración del Directorio con funciones técnico - administrativas.
3º) Destino del Resultado
4º) Elección de Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 27 de Diciembre de 1989 a las 19,30 hs. en Gana 152, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la prórroga establecida en el art. 221 de la Ley 19.550.
2º) Tratamiento de las nuevas normas generales de explotación: su ratificación o modificación.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.

El Presidente

e. 7/12 Nº 89.837 v. 14/12/89

TRANSPORTE AUTOMOTORES DEL PLATA
Sociedad Anónima
Legajo I. G. J. 35.596

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1989, hora 18,30, en Moreno 955/57, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Consignación honorarios a directores.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.981 v. 15/12/89

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS S. A. LINEA 22 Y 171

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1989 a las veinte y treinta horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº XXIII finalizado el 31 de agosto de 1989.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.635 v. 15/12/89

TREC S. A. ARGENTINA
Registro Nº 71.352

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en Luis M. Campos 314, 2º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/88 y al 30/6/89;
2º) Elección de Directores, Síndicos de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.911 v. 15/12/89

"V"

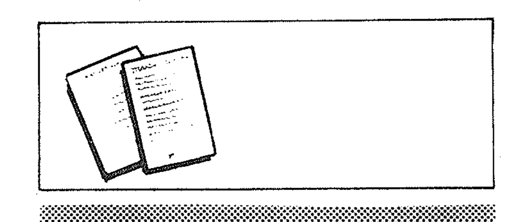
VILLAGE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 1989 a las 16 Hs., en la calle Viamonte 1337, 1º "A" Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje en memoria del ex Presidente Don León Azulay.
2º) Consideración y aprobación de las razones que motivaron la no convocatoria en tiempo de Asambleas Generales Ordinarias y convalidación de los actos efectuados hasta la fecha de la presente asamblea.
3º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 con referencia a los ejercicios finalizados el 31 de Marzo de 1987 y 31 de Marzo de 1988.
4º) Consideración de los revalúos de Activos ley 19.742, con referencia a los ejercicios citados precedentemente.
5º) Consideración y destino de los resultados de ambos ejercicios.
6º) Designación del Directorio.
7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.794 v. 14/12/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Renzacci y Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que César Aníbal Ochuzzi vende a Oscar Pedro Valloni el negocio de comercio minorista, despacho de pan, de masas, bombonería sandwiches s/elaboración, sito en esta Capital, calle ACOYTE Nº 695. Recl. de Ley y dom. de las ptes. n/of.
e. 6/12 Nº 89.537 v. 13/12/89

Propan, representada por el Corredor Público Esteban Teverovsky con estudio en Sarmiento 1169 4º "C" comunica que Norma Ethel Noel y Carlos Alberto Aguirre venden a Carlos Pedro Antonio, fondo de comercio de elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, helados (sin elaboración), despacho de pan y facturas, sito en AV. DEL TRABAJO 2550, reclamos de Ley en mis estudios.
e. 6/12 Nº 89.653 v. 13/12/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda Independencia 3375, Capital Federal, avisan que con su intervención la señora Mista Gladis Curbelo de Camejo vende al señor Jorge Domingo Rivero, su negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, venta de masas, sito en la calle AGÜERO Nº 1661, Planta Baja, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 7/12 Nº 89.820 v. 14/12/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Av. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Osvaldo Héctor Martínez vende a los señores Juan Alfredo Merino y Viviana Estela Hermoso, su negocio de Panadería Mecánica y Servicios, Elaboración de Sandwiches, sito en AVENIDA GAONA Nº 4818/28 P. B., de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 7/12 Nº 89.821 v. 14/12/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Ernesto Fandiño Feijo-Manuel Vidal Rodriguez vende libre toda deuda y/o gravamen a Irineo Villaruel su negocio de Café-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas-Venta de Helados (s/elaboración) (203003-002-004-202009) Exp. 112153/88 sito AV. BELGRANO 1825 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.
e. 11/12 Nº 89.957 v. 15/12/89

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, Corredor Público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Francisco Adolfo Fruhwirth vende a Jose Manuel Pérez Carcía, Daniel Omar Prado y Jorge Raúl Prado, el negocio de fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, elaboración de pan (panificación), calle AV. CORRIENTES Nº 5853/55 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/12 Nº 89.950 v. 15/12/89

Constructura Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que: Baltasar González, vende su negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la AVDA. INDEPENDENCIA Nº 3301, Capital Federal, a los señores José Nonito Conde y Adriano Domingo Fiatti. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 entre piso, izquierda, Cap. Fed. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 11/12 Nº 89.880 v. 15/12/89

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Julio Cesar Rolón Marecos vende a Francisco López Reboredo y José Rial Suarez, el negocio de panadería (elaboración y venta de pan, masas, postres), venta de emparedados, helados, bombones, galletitas, golosinas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, AV. DEL LIBERTADOR Nº 5740 Capital. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 11/12 Nº 89.951 v. 15/12/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Francisco Oscar Marinoff, Manuel Castro y Antonio González venden a "Avenida Libertador 176 S. R. L." su negocio de Casa de Lunch, Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Postres, Empanadas, Churros (con depósito complementario) sito en AV. DEL LIBERTADOR 176 P. B. y Sótano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/12 Nº 90.052 v. 18/12/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Susana Clara Kusevitzky vende a Roberto Antonio González y Eduardo Sánchez su negocio de Com. Min. de helados sin elaboración (602.050), Casa de lunch (602010) Café Bar (602020), Despacho de bebidas (602030) y Confitería (602070) sito en AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 4704 y AVENIDA GRAL. MOSCONI 2109 Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/12 Nº 90.050 v. 18/12/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Gabriel Angel García vende a Joaquín González Mijon y Domingo González Mijon su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AV. PAVON 1299, Capital, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/12 Nº 90.051 v. 18/12/89

"B"

Vicente Idone, Abogado, Comunica que, Mónica Santos, transfiere su negocio de Guardería Infantil, Por Expediente 6.887/82 y en plaza conocido como "El Gatito Juguetón", sito en BOLIVIA 1340 De Capital Federal a Walter Mario Di Vito. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e.11/12 Nº 89.862 v. 15/12/89

"C"

Se comunica que el Sr. Javier Antonio Rovasio transfiere su local ubicado en la calle CERVIÑO 3946, habilitado bajo el rubro de Empresa de Servicios Fúnebres por Exp. Nº 54.838/57 a la firma Empresa Fúnebre Británica "James O' Donnell S. R. L." Reclamos de Ley mismo local.
e. 12/12 Nº 90.122 v. 18/12/89

"CH"

Se avisa que: Miguel Angel Ponce transfiere a Raúl Oscar Conqueira el negocio de Taller de Reparación de Vehículos Automotores y Venta de Repuestos, sito en la calle CHILE Nº 2047 (Dos mil cuarenta y siete) de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios partes, mismo negocio.
e. 7/12 Nº 89.741 v. 14/12/89

"E"

Graciela Beatriz Petrocini con domicilio en Alsina 1441, 3º Piso "308" Capital Federal comunica que vende a Happiness Tours S. C. S. con domicilio en ESMERALDA 740, Piso 8º "806", Capital Federal la agencia de viajes y turismo Happiness Tours Res. D. N. S. T. 388/85 Leg. 4149, sito en Esmeralda 740, Piso 8º "806" Cap. Fed. Reclamos de ley en Alsina 1441, 3º Piso "308" Capital Federal.
e. 7/12 Nº 89.721 v. 14/12/89

"F"

"Abraham" representada por Martillero Público César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que se Rectifica Edicto Nº 84.490 del 13 al 17/11/89. Debe Leerse: La compradora del Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas sito FRENCH 2762 PB. es Beatriz Pagani. Reclamos de ley y domicilio partes dentro término nuestras oficinas.
e.11/12 Nº 89.956 v. 15/12/89

"H"

Perú 1091 S.R.L. comunica la venta de su negocio de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas (quiosko) sito en HUMBERTO 1º 601 y PERU 1091, Capital Federal a Celestino Barbeira y Manuel Gómez Caamaño. Domicilio y reclamos de Ley mismo negocio.
e. 6/12 Nº 89.576 v. 13/12/89

Aviso al comercio por cinco días que Miguel Angel Vigliaccio transfiere su negocio: Restaurante, café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizza, faina, empanadas, postres, flanes y churros, parrilla con depósito complementario, cito en la calle HUMBOLDT Nº 2414 P.B. a Tomás Waller. Reclamos de Ley y domicilio de partes Humboldt Nº 2414.
e. 6/12 Nº 89.467 v. 13/12/89

Se comunica que Mario Anastacio Velázquez Restaino transfiere el fondo de comercio de Taller de Tapicería de Muebles (165.248) (Hasta dos operarios y 50 m2.) a José Garay, sito en la Calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3040 P. Baja. Reclamos de ley mismo local.
e. 7/12 Nº 89.762 v. 14/12/89

"L"

Comunícase a la industria que la firma Taranto y Compañía S.R.L. transfiere a Butyl S.R.L. el local ubicado en la calle LARRAZABAL 1191/93 P.B. y ENTREPISO, Capital Federal, con el rubro de: Laboratorio de productos medicinales, fraccionamiento y envasamiento, reclamos de ley en el local.
e. 6/12 Nº 89.656 v. 13/12/89

"M"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Edelberto De Jesús Corbalan vende a Rafael Vidal Santoro y Susana Aurora Aslan, el negocio de panadería mecánica, venta de masas, emparedados, helados, postres, pizzas, bombones, golosinas, galletitas, cotillón, productos lácteos comestibles y bebidas en general envasadas, calle MATURIN Nº 2653/55 de Capital Federal. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 11/12 Nº 89.952 v.15/12/89

"O"

Se Comunica: que la firma Nicolin S.R.L., vende y transfiere a Vantoc S.A., el fondo de comercio del negocio dedicado a la venta de indumentaria, que gira con el nombre comercial "Benetton", sito en la calle OLLEROS Nº 1747, identificado con el número dos, de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Lavalle Nº 1587, piso 6º, oficina Nº 12, de esta Capital Federal. Buenos Aires, cuatro de diciembre de 1989.
e. 11/12 Nº 89.867 v.15/12/89

"P"

Renzacci y Asoc,. repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital, avisan que Osvaldo Arturo Nocetti y Guillermo Grosso venden a Ubaldo Paniagua, Diego Paniagua y Antonio Heber González el negocio de panadería, elaboración y expendio de Graham centeno y similares, sito en esta capital, calle PINTO Nº 4101/07. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 89.536 v. 13/12/89

"R"

Luis María Suardi, abogado, comunica que Julio A. Scardigli e Iria E. Salgado, con domicilio en Corrientes 1386, 6º p. Cap. venden y transfieren a Liliano Brancaleoni y Carlos M. Suardi

domiciliado en Paraná 976, 6º p. Cap., ambos domicilios también constituidos; activo y pasivo sólo hasta ₳ 7.000.000 y sin personal de Aspen S.R.L., que opera en el rubro: industria farmacéutica, domiciliada en REMEDIOS 3439/43 Cap. Oposiciones de ley en Estudio Suardi, Paraná 976, 6º p.

e. 12/12 Nº 90.109 v. 18/12/89

"S"

Se comunica que Emilio Nicolás Anchorena vende, cede y transfiere el fondo de comercio sito en SALADILLO 3042 y JOSE LEON SUAREZ 3041, Cap. Fed. Que tiene como rubro: Taller de artes gráficas y fábrica de envases de papel y cartón, amparado por disposición 18.000, Expediente Nº 40.160/89 a Gerardo Julio Aira, libre de toda deuda y/o gravamen, reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo lugar.

e. 6/12 Nº 89.464 v. 13/12/89

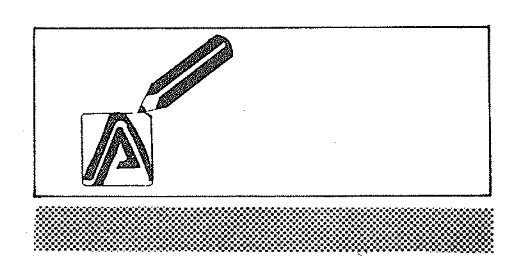
Jorge José Villalba transfiere a "Pinturería Artística Villalba S. R. L.", el negocio de Venta de materiales para dibujo y pinturería artística de SARMIENTO 1185, Capital. Reclamos de ley, mismo domicilio.

e. 12/12 Nº 90.023 v. 18/12/89

"T"

Chun Ling Ou con domicilio en Alberti 135, Capital, vende a José Manuel García Vázquez, con domicilio en Cuba 2363 piso 3º "H", Capital, el negocio de Hotel (Sin Servicio de Comidas) denominado "Rex" sito en TTE. BENJAMIN MATIENZO 2573 Capital Federal, libre de personal, deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el negocio.

e. 12/12 Nº 90.071 v. 18/12/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la Asamblea a Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 1989 decidió: 1) Aumentar el capital social en ₳ 25.000.000 y emitir 25.000.000 de acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 8.386.275 serán de clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 16.613,725 serán de clase "B" con derecho a un voto por acción. Tanto las acciones de clase "A" como las de clase "B" han sido emitidas con una prima de ₳ 2 (dos australes) por acción. 2) Llamar a los señores accionistas a suscribir las 25.000.000 de acciones ordinarias emitidas, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de los edictos. Las acciones deberán integrarse en dinero en efectivo en el momento de la suscripción, momento en que deberán pagarse también la totalidad de la prima de emisión de las acciones que se suscriban. Dentro del mismo plazo de treinta días los accionistas deberán hacer saber si ejercerán su derecho de acrecer. 3) Transformar las acciones nominativas actualmente en circulación en acciones al portador. 4) Modificar el artículo 3º del Estatuto Social en la siguiente forma: "Artículo 3º: El capital social es de ₳ 40.740.000, representado por 40.740.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 13.666.274 son de clase "A" con derecho a cinco votos cada una y 27.073.726 son de clase "B" con derecho a un voto cada una. Las acciones estarán representadas en títulos al portador. 5) Modificar el artículo 4º del Estatuto Social, el que queda redactado en los siguientes términos: "Artículo 4º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, determinando su clase, o preferidas, estableciendo las características de su preferencia. La Asamblea podrá delegar en el directorio la determinación de la época de emisión y la forma y condiciones de la suscripción y pago". 6) Modificar el artículo 5º del Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo 5º: Las acciones a emitirse podrán ser de tres tipos: Ordinarias "A", Ordinarias "B" o Preferidas. Las primeras dispondrán de cinco votos cada una, mientras que las segundas gozarán de un solo voto; en lo demás tendrán iguales derechos y obligaciones salvo lo que se establezca específicamente en este Estatuto. Las Acciones Preferidas gozarán de la preferencia que se establezca al emitirlas, pero carecerán de voto, salvo durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia o en los casos en que la ley les atribuya el voto expresamente".

El Directorio

e. 11/12 Nº 89.926 v. 13/12/89

CIGOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la sociedad ha decidido proceder al canje de los actuales títulos accionarios en circulación, según la siguiente relación:

Títulos números 1 bis y 5 canjeables por los títulos números 8, 9, 10, 11, 12 y 13 representativos de las acciones según detalle: Títulos 8, 9, 10 y 11, 24.910 cada uno y Títulos 12 y 13, 43.999 cada uno, de un valor nominal total de ₳ 187.638 que incluye el aumento de capital dispuesto por la asamblea del 18/7/89.

Títulos números 2 bis y 6 por los títulos números 14 y 15 representativos de 5821 acciones y 5820 acciones, respectivamente, de un valor nominal de ₳ 5821 y 5820 respectivamente, con un VN total de ₳ 11.641.

Títulos números 3 bis y 7 por los títulos números 16, 17 y 18 representativos de 240 acciones cada uno, de un valor nominal de ₳ 240 cada uno, y un VN total de ₳ 720.

Título 4 bis por el título Nº 19 representativo de 1 acción, de un VN de ₳ 1, que incluye el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 18/7/89.

Los títulos se hallan a disposición de los señores accionistas en la escribanía Acquarone, sita en Avda. Córdoba 1890, piso 10, Capital Federal, en el horario de 13 a 17.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.083 v. 14/12/89

"E"

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a la Resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1988 se ofrecen en suscripción 9.401 acciones ordinarias al portador, de 1 voto, de valor nominal ₳ 1, cada acción. Las condiciones a cumplimentar en relación con la suscripción referida son las siguientes: 1) Precio y forma de colocación: Al valor nominal de ₳ 1, por cada acción pagadero al contado al suscribir. 2) Goce de dividendos: Gozarán de derecho a dividendo desde el 1/1/88. 3) Remanentes: En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, se prorratearán entre los accionistas que así lo manifiesten al suscribir. 4) Período de suscripción: 30 días siguientes contados a partir de la última publicación efectuada en tal sentido en el Boletín Oficial. 5) Integración anticipada: Algunos accionistas de la sociedad han realizado aportes irrevocables en dinero en efectivo; con el propósito de suscribir cualquier remanente de acciones que no fuese suscripto. 6) Domicilio de suscripción y pago: Defensa 599, 1º Piso, Capital Federal.

El Directorio

e. 11/12 Nº 89.937 v. 13/12/89

EMENGARE
Sociedad Anónima

Escisión. EMENGARE S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de agosto de 1981, bajo el número dos mil doscientos sesenta del libro noventa y cuatro tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que con fecha 31 de octubre de 1989, ha dispuesto la escisión mediante la cual se entrega parte del patrimonio social para la creación de la sociedad denominada IZARRA S.A., conforme a las normas del artículo 88 y concordantes de la Ley 19.550,

siendo aprobado por asamblea extraordinaria del 31 de octubre de 1989, siendo la valuación respectiva: "Al 30 de setiembre de 1989, la valuación del Activo y Pasivo: de EMENGARE S.A. es de: Activo ₳ 191.844.902,73. Pasivo ₳ 391.855,85 y Patrimonio Neto ₳ 191.453.046,88; de IZARRA S.A. es de Activo ₳ 38.000.000, sin Pasivo". Se deja constancia que el domicilio de la sociedad que se constituye en Avda. Santa Fe 1881, 6º C, Buenos Aires, siendo su Capital Social de ₳ 38.000.000. Las oposiciones se recibirán en la sede social de la sociedad EMENGARE S.A., Avda. Santa Fe 1881, 6º C, Buenos Aires.

El Autorizado
e. 11/12 Nº 89.920 v. 13/12/89

"G"

GAMBINA
Sociedad Anónima

Sede Social: Calle Hualfin 1022, Capital Federal. Inscripción en Registro Público de Comercio: 08/02/1980, Nº 134, Libro 93, Tomo A de Soc. Anónimas. JOSE RICARDO DELLAPIANA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. Sede Social: Pringles 738, Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 27/03/1967, Nº 534, Folio 431, Libro 61 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se hace saber por tres días que las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de las sociedades, celebradas el día 29 de setiembre de 1989, resolvieron fusionarse mediante la absorción de "José Ricardo Dellapiana Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria" por parte de "Gambina S.A.", la que aumenta su capital social a la suma de diez millones de australes, mediante un aumento de su actual capital en la suma de nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve australes, resolviéndose la emisión de diez mil acciones ordinarias al portador de un mil australes de valor nominal cada una y de un voto por acción. Conforme Balance Consolidado de ambas acciones confeccionado al 30 de junio de 1989 y Balances Especiales de las mismas, de igual fecha; la valuación del Activo del Balance Especial de Gambina S.A. asciende a ₳ 62.501.983,32 y el Pasivo a ₳ 16.142.675,44; la valuación del Activo del Balance Especial de "José Ricardo Dellapiana S.A.I.C.I. y A." asciende a ₳ 58.739.647,18 y el Pasivo a ₳ 9.151.823,52; la valuación del Activo Consolidado asciende a la suma de ₳ 120.351.641,38 y la del Pasivo Consolidado a ₳ 24.404.509,84 lo que resultó aprobado en las citadas Asambleas Generales Extraordinarias unánimes. Las sociedades que se fusionan continuarán girando bajo la denominación de "GAMBINA S.A." con sede social en la calle Puan 264, 5º A de la Ciudad de Buenos Aires. El compromiso previo de fusión fue suscripto con fecha 11 de setiembre de 1989 y resultó aprobado por las citadas asambleas generales extraordinarias de las sociedades de fecha 29 de setiembre de 1989. La sociedad absorvente "Gambina S.A." en la Asamblea General Extraordinaria unánime ya citada aprobó la reforma y reestructuración de su estatuto social. Ningún socio ejerció el Derecho de Receso. Oposiciones: En Tucumán 1516, 5º Piso, Oficina "A", Capital Federal.

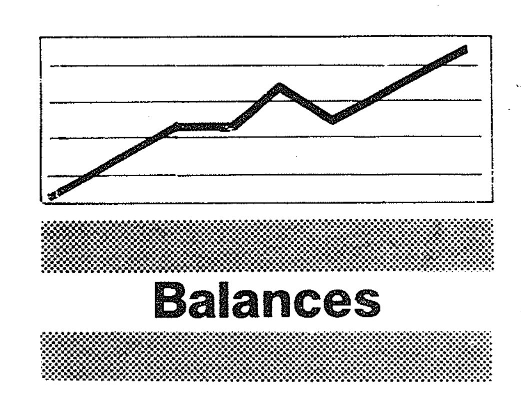
El Presidente
e. 11/12 Nº 89.962 v. 13/12/89

"I"

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989. Comunica a sus accionistas que el Directorio en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 1988, ha dispuesto emitir sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, cada una de valor nominal un austral, clase "A", que conceden derecho a un voto por acción, las que se ofrecen por treinta días a los señores accionistas para su suscripción preferente (art. 194 ley 19.550). La integración se hará en el momento de la suscripción, a la par, en dinero y por el total del valor suscripto. Domicilio: Sarmiento 447 5º Piso, Capital Federal de 10:00 a 15:30 horas en días hábiles. En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. Si aún existiera eventualmente un saldo de emisión, sin colocar el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 6/12 Nº 89.636 v. 13/12/89



BANCO DE BOSTON — The First National Bank of Boston

Florida 99 - Capital Federal — BOSTON - Casa Central 01581.0110.010-8

Balance General
Ejercicio Económico terminado el 30 de setiembre de 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	18.312.558
— Bancos y Corresponsales	54.796.196
	73.108.754
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	74.299.614
— Sin cotización	56.531.287
	130.830.901
Menos: Previsiones (Anexo F)	6.471.854
	124.359.047
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos Comunicación "A" 613	6.949.434
— Adelantos	21.118.958
— Financiación de Importaciones	5.432.238
— Documentos a sola firma	35.382
— Documentos descontados y comprados	8.323.344
— Hipotecarios	394
— Títulos Públicos	11.573.943
— Personales	95.526
— Otros Préstamos - Call otorgados	7.450.000
— Créditos documentarios	67.517
— Otros	37.748.982
Menos: Intereses documentados	125.549
	98.670.169
Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización deveng. a cobrar	9.093.082
Menos: Previsiones (Anexo F)	509.281
	107.253.970
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— B.C.R.A. Depósito Especial Com. "A" 1240	7.147.268
— B.C.R.A. - Depósito a Plazo (Com. "A" 1241)	21.403.137
— B.C.R.A.- Otros Depós. Espec. o Indispon.	0
— Responsab. de terceros por aceptaciones	9.246.886
— Pagos por cuenta de terceros	2.004.465
— Deudores por Vta. de cambio	20.381.511
— Compras de cambio	19.974.028
— Certificados de depósitos	724.785
— Diversos	1.741.857
	82.623.737
Más: Ajustes e intereses deveng. a cobrar	9.162.070
Menos: Previsiones (Anexo F)	61.021
	91.724.786
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	369.480
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades financieras	0
— Otras	48.413
	48.413
Menos: Previsiones (Anexo F)	0
	48.413

ACTIVO

G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Accionistas	0
— Otros	1.630.167
	1.630.167
Más: Ajustes e intereses deveng. a cobrar	4.303
Menos: Previsiones (Anexo F)	340
	1.634.130
H. BIENES DE USO (Anexo D)	36.778.665
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	4.255.914
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.754.935
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	208.077
Total del Activo	442.496.171

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	9.821.953
— Otras cuentas a la vista	17.801
— Ahorro común y especial	7.856.660
— Plazo fijo	195.005.987
— Otras cuentas especiales	38.670
— Otros	10.359.057
	223.100.128
Más: Ajustes e intereses deveng. a pagar	19.986.514
	243.086.642
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	9.246.886
— Banco Central de la República Argentina	23.812.514
— Otros bancos y organismos internacionales	19.186.667
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	0
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	4.089
— Diversas	48.898.478
	101.148.634
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización deveng. a pagar	827.644
	101.976.278
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Cobros efectuados por adelantado	175.807
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	147.798
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	437.705
— Impuestos a pagar	20.083.119
— Otras	844.527
	21.688.956
Más: Ajustes e intereses deveng. a pagar	62.339
	21.751.295
N. PREVISIONES (Anexo F)	192.919
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	169.593
Total del Pasivo	367.176.727

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	1
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	0
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	40.300.752
Sub - Total	40.300.753
S. RESERVAS DE UTILIDADES	14.429.837
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	20.588.854
Total del patrimonio neto	75.319.444
Total del pasivo más patrimonio neto	442.496.171

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de australes)

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	24.632.736
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	0
— Garantías recibidas	7.574.752
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	19.419.908
— Otras garantías otorgadas	31.858.920
— Documentos redescontados	0
— Valores en custodia	255.452.964
— Valores al cobro	101.678.999
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	2.014.577
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	591.026
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus intereses devengados (en Moneda Extranjera)	253.263
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus intereses devengados (en Moneda Nacional)	4.043.167

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 de setiembre de 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en mon. ext.	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	155.232.240		155.232.240
— ajustes e intereses por intermediación financiera	438.067.911	6.268.319	444.336.230
— Resultado por locación financiera	1.845.311	0	1.845.311
— Resultado por títulos públicos y partic. transitorias	132.208.391	47.108.655	179.317.046
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		3.080.384	3.080.384
	727.353.853	56.457.358	783.811.211
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	637.783.171	5.295.506	643.078.677
— Cuenta Regulación Monetaria	0		0
— Aporte al Fondo de Garantía	2.422		2.422
— Resultado por títulos públicos y partic. transitorias	0	0	0
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	6.412.648	273.442	6.686.090
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		0	0
	644.198.241	5.568.948	649.767.189
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	1.017.021	0	1.017.021
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	11.995.928	5.798.921	17.794.849
— Otros	5.863.464	4.259	5.867.723
	17.859.392	5.803.180	23.662.572
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	139.600	735.477	875.077
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	371.749	116.691	488.440
	511.349	852.168	1.363.517
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA — PERDIDA	(27.162.120)	(52.139.757)	(79.301.877)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	13.311.169		13.311.169
— Honorarios y servicios administrativos contratados	2.773.324		2.773.324
— Depreciación de bienes de uso	2.247.900		2.247.900
— Otros	14.785.237		14.785.237
	33.117.630		33.117.630
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - GANANCIA	39.206.884	3.699.665	42.906.549
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	0		0
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	4.656		4.656
— Previsiones desafectadas	0		0
— Otras	4.077.104		4.077.104
	4.081.760		4.081.760
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	0		0
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	448.441		448.441
— Depreciación de bienes diversos	74.524		74.524
— Amortización llave de negocio	333.892		333.892
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	698.618		698.618
— Otras	684.255		684.255
	2.239.730		2.239.730
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - PERDIDA	(3.648.868)		(3.648.868)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	37.400.046	3.699.665	41.099.711
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	20.394.289	405.711	20.800.000
RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA	17.005.757	3.293.954	20.299.711

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/9/1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

Importe en miles de australes

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	25.087.640		25.087.640
TITULOS PUBLICOS	23.371.976		23.371.976
PRESTAMOS	49.223.697		49.223.697
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	29.529.214		29.529.214
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	0		0
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	0		0
CREDITOS DIVERSOS	1.638		1.638
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	79.762		79.762
TOTAL	127.293.927	0	127.293.927
PASIVO			
DEPOSITOS	46.965.805		46.965.805
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	56.917.252		56.917.252
OBLIGACIONES DIVERSAS	0		0
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	86.729		86.729
TOTAL	103.969.786	0	103.969.786
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	21.814.004		21.814.004
CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	0		0
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL B. C. R. A. Y SUS INTERESES DEVENGADOS	253.263		253.263
GARANTIAS RECIBIDAS	7.139.835		7.139.835

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
CUENTAS DE ORDEN			
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	0		0
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	19.437.246		19.437.248
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	0		0
VALORES EN CUSTODIA	224.828.389		224.828.389
VALORES AL COBRO	101.087.973		101.087.973
TOTAL	374.560.712	0	374.560.712

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1989

NOTA I: BASES DE PRESENTACION

1. — Los estados contables responden a las disposiciones de la Ley 22.903 en materia de estados contables en moneda constante, tal como lo establece la Comunicación "A"-551 del Banco Central de la República Argentina.

2. — Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación.
Todos los rubros no monetarios no sujetos a criterios específicos de valuación se hallan reexpresados en moneda de cierre, al igual que el patrimonio neto y los componentes del estado de resultados. El efecto de la inflacion se manifiesta a través de los rubros: "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".
Los mencionados resultados monetarios surgen de aplicar, mes a mes, el porcentaje de aumento de los precios al por mayor (según el indice de precios mayoristas nivel general que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos) a las posiciones monetarias netas al principio del mes, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones de intermediación financiera en australes

+ Disponibilidades
+ Títulos Públicos
+ Préstamos (*)
+ Otros créditos por intermediación financiera
+ Bienes en locación financiera
- Depósitos
- Otras obligaciones por intermediación financiera
+/- Partidas pendientes de imputación

Operaciones de intermediación financiera en oro y moneda extranjera

+ Disponibilidades
+ Títulos públicos
+ Préstamos (*)
+ Otros créditos por intermediación financiera
+ Bienes en locación financiera
- Depósitos
- Otras obligaciones por intermediación financiera
+/- Partidas pendientes de imputación

(*) excepto intereses punitorios devengados a cobrar

Otras operaciones

+ Intereses punitorios devengados a cobrar
+ Créditos diversos
- Obligaciones diversas (**)
- Previsiones

(**) excepto impuesto a las ganancias

3. — Los criterios de valuación empleados a efectos de la confección de los estados contables son los que se enumeran a continuación:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Han sido valuados según el tipo de cambio vendedor en el mercado único de cambios para las transferencias del Banco de la Nación Argentina registrado al cierre del último dia hábil del ejercicio.

b) Títulos públicos

b. 1 Los títulos públicos del país emitidos en moneda extranjera con cotización han sido valuados de acuerdo al valor de mercado que registraban al cierre del último dia hábil del ejercicio.

b. 2 Los Bonos Ajustables por Indice Financiero —Comunicación "A" 1188—, se computan según su valor nominal más ajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.
Los titulos participados del B. C. R. A. Comunicación A 1390, han sido valuados a su valor nominal más ajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

b. 3 Los Bonos en Australes del Gobierno Nacional (BAGON), los Títulos Ajustables del Gobierno Nacional (TIDOL), los Bonos Ajustables de Renta Real Asegurada (BARRA) y los Bonos de Consolidación -Dec. P. E. N. Nº 370/89 y Dec. Nº 570/89 (BOCON) han sido valuados al valor de mercado que registraban al cierre del último dia hábil del ejercicio.

b. 4 En el caso de los títulos con cotización que no tienen por finalidad la realización de operaciones de intermediación financiera (Bonos Externos Serie 1980 y 1981), dicho valor de cotización se consideró neto de gastos estimados de venta.

b. 5 El valor total de la cartera de títulos públicos en Australes ha sido disminuido mediante la constitución de una previsión para riesgo de desvalorización, que contempla la eventual pérdida que se produciría de mantenerse la tendencia declinante que han mostrado los precios del mercado con posterioridad al 30 de setiembre de 1989.

c) Bienes en locación financiera

Los bienes afectados a contratos en locación financiera se han valuado a su costo más los ajustes devengados, por las sumas pendientes de cobro al fin del ejercicio deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas.

d) Bienes de uso y bienes diversos

El valor de los bienes en existencia al cierre del ejercicio cuya vida útil no hubiese expirado, se halla reexpresado en moneda de cierre utilizando, a tal efecto, el coeficiente de corrección que surge de dividir el indice correspondiente al mes de cierre del ejercicio (PMNG), por el indice correspondiente al origen de los bienes.

Las depreciaciones acumuladas también se hallan expresadas en moneda de cierre, siguiendo los criterios generales de reexpresión de partidas.

La depreciación de los bienes de uso se efectuó de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Depreciación de cada mes} = \frac{\text{Valor residual actualizado al cierre del mes}}{\text{Meses de vida útil restantes al inicio del mes}}$$

El total resultante de las depreciaciones mensuales se halla reexpresado en moneda de cierre del ejercicio.

El valor residual de los bienes tomados en su conjunto, no excede su valor de utilización económica.

e) Bienes intangibles

El saldo informado en los estados contables corresponde a los siguientes conceptos:

1. Licencias por uso de sistemas, gastos de desarrollo de sistemas y mejoras en inmuebles de terceros, los que se amortizan linealmente en un plazo no mayor a los 36 meses.

2. El valor de la llave de negocio abonado por la adquisición de sucursales en funcionamiento de otras entidades, la que se amortiza linealmente en un plazo que no supera los 120 meses.

3. Las mejoras en inmuebles arrendados han sido valuadas a su costo reexpresado menos sus correspondientes amortizaciones acumuladas.

f) Devengamiento de ajustes e intereses

El ajuste de capitales devengado para cada período surge de la aplicación de la fórmula:

$$A_{(t)} = An - A\,(n-1)$$

$$A\,(n) = C\left(\frac{I(n)}{I(o)} - 1\right)$$

Donde: $A_{(t)}$ = Ajuste del período
A (n) = Ajuste acumulado hasta la fecha del cálculo
C = Capital de la operación de origen
I(n) = Indice financiero al cierre del período de que se trate
I(o) = Indice financiero al momento de origen de la operación
A(n-1) = Ajuste acumulado hasta el cierre del período inmediato anterior

Los intereses han sido devengados de acuerdo a los siguientes criterios:

f. 1 En las operaciones en australes con cláusulas de ajuste de capital o en moneda extranjera y operaciones en las que la tasa de interés está concertada previamente por un lapso total de vigencia no superior a 92 dias se utiliza el método lineal representado por la fórmula:

$$I = C\,\frac{i\,n}{365}$$

Donde C = Capital sobre el que se calcula el interés
i = Tasa nominal anual en tanto por uno y
n = Dias que la operación está en vigor dentro del período de que se trate

f. 2 En las operaciones en australes de vigencia superior a los 92 días, sin capitalización o cobro/pago de intereses en sub-períodos intermedios, se aplica la modalidad de cálculo exponencial siguiendo los criterios básicos de las fórmulas informadas en la norma CONAU-1.

NOTA II: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al cierre del ejercicio existen restricciones para la libre disponibilidad de los siguientes activos:

a) Depósitos indisponibles en el BCRA

Constituidos conforme a las siguientes disposiciones del BCRA:

— Comunicación "A" 1241: constituido en el mes de agosto de 1988 y que al cierre del ejercicio asciende a ₳ (000) 23.436.154 por capitales y ajustes.

— Comunicación "A" 1240: constituido de acuerdo a lo dispuesto por la comunicación mencionada y que al cierre del ejercicio asciende a ₳ (000) 7.147.268 en concepto de capitales.

b) Bonex con oposición

Al 30 de setiembre de 1989 existían en esta situación 21 láminas —Serie 1982— por un valor residual de 56.737,50 dólares equivalentes a ₳ (000) 37.163 y cupones a cobrar vencidos —Serie 1982— por el equivalente de ₳ (000) 40.962.

NOTA III: RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina corresponde destinar a reserva legal el 20 % de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio neto de los ajustes a los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA IV: AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El importe en moneda de cierre refleja: el ajuste del defecto en la provisión constituida al 30 de setiembre de 1988 por el Impuesto a las Ganancias ₳ (000) (155.205) y la reversión del exceso por el Impuesto sobre Capitales ₳ (000) 14.323.

NOTA V: APORTES AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS SOBRE INTERESES Y COMISIONES PERCIBIDAS

Con fecha 1º de marzo de 1989, el Banco Central de la República Argentina ha emitido un memorando de conclusiones respecto de la verificación practicada oportunamente sobre los aportes efectuados por el Banco de Boston al Instituto de Servicios Sociales Bancarios por los ejercicios comprendidos entre el 30 de setiembre de 1981 y el 30 de setiembre de 1988.

En la citada nota, el Banco Central determinó algunas pretendidas discrepancias, que excederían las disposiciones de la ley Nº 19.322 a la que el Banco se atiene, requiriendo el recálculo de las contribuciones y su consideración en las liquidaciones posteriores.

El Banco de Boston discrepa con las conclusiones del memorando y en consecuencia ha procedido a efectuar las presentaciones formales necesarias que hacen a la defensa de sus derechos e intereses, ante los organismos competentes.

El 27 de junio de 1989 se recibió una nota del Instituto de Servicios Sociales Bancarios sin fecha, mediante la cual el Instituto comunica al Banco de Boston "que se han detectado diferencias" en las liquidaciones, las cuales ascenderían a ₳ (000) 289.688, en valores actualizados a junio de 1989.

El Banco de Boston considera que la pretensión del Instituto es improcedente por diversas razones de hecho y derecho por lo que no ha efectuado el pago mencionado, habiendo presentado con fecha 4 de julio de 1989 un pedido de vista de las actuaciones y suspensión del trámite ante el Instituto.

La actitud asumida por el Banco de Boston ante el Banco Central y el Instituto tiene en cuenta que las pretensiones de ambos entes se basan en normas que han sido cuestionadas por la mayoría de los Bancos en sede judicial, existiendo ya fallos en primera instancia que determinan la nulidad de tales normas.

Al 30 de setiembre de 1989 el riesgo estimado por el Banco de Boston a partir de la vigencia de la Comunicación A 716 ascendería a ₳ (000) 102.206, los cuales se incluyen en el saldo de la cuenta "Previsión por otras contingencias".

NOTA VI: GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos en Australes de la Ley 21.526.

NOTA VII: PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación A 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

"Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 8 de noviembre de 1989". — HARTENECK, LOPES Y CIA. - Claudio E. Sapetnitzky, Vicepresidente. — Mario S. Rossi, Vicepresidente. — Ryuiti Asiya, Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 37 Fº 132 - Reg. de Asoc. Prof. Universitarios C. P. C. E. - Cap. Fed. Tº 1 Fº 77

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor
Vicepresidente 1º y
Gerente General de
The First National Bank of Boston
Sucursal Argentina

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

Hemos examinado al balance general de The First National Bank of Boston, Sucursal Argentina al 30 de setiembre de 1989 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria vigentes e incluyó los procedimientos de auditoria establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su Comunicación CONAU-1

3. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de The First National Bank of Boston, Sucursal Argentina al 30 de setiembre de 1989, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4. 1. Los estados contables que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

4. 2. Al 30 de setiembre de 1989 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional en concepto de aportes y retenciones por jubilación que surgen de los registro contables, ascienden a ₳ 185.853.122 no existiendo por ese concepto deudas exigibles a esa fecha.

4. 3. Los cargos devengados durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1989 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, son razonables en virtud de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 17 de la Ley Nº 19.322.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Ryuiti Asiya, Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 37 Fº 132 - Reg. de Asociaciones Prof. Universitarios - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 28/11/89. Legalización Nº 327073 I T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Asiya Ryuiti tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 37, Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767 - Capital Federal, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 90.145

FLORENCIA CIA. ARG. DE SEGUROS GENERALES S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: FLORENCIA CIA. ARG. DE SEGUROS GENERALES S. A.
DOMICILIO LEGAL:: Esmeralda 288 - 3er. piso - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA: Esmeralda 288 - 3er. piso - Capital Federal

EJERCICIO ECONOMICO Nº 28 — **INICIADO EL:** 1 de Julio de 1988 — **CERRADO EL:** 30 de Junio de 1989

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: la Ciudad de Bs. As. 4/7/61
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 14/3/75; 25/11/77; 28/11/78; 14/4/80.
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 4 de julio de 2060
INSCRIPTA EN : Inspec. Gral. Justicia BAJO EL Nº: 12.814
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 341 Resolución 5164

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	303.000.000	303.000.000	30,30	30,30
	303.000.000	303.000.000	30,30	30,30

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/89	AL 30/6/88
Disponibilidades	227.626.519	119.549.598
Inversiones	44.835.070	24.879.664
Créditos		
Premios a Cobrar	536.881.088	285.477.545
Reaseguros	-.-	165.598
Coaseguros	-.-	-.-
Otros Creditos	7.404.038	6.481.609
Inmuebles	21.683.486	22.081.050
Bienes Muebles de Uso	8.492.793	8.853.062
Otros Activos	1.766.393	-.-
TOTAL	848.689.387	467.488.126

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	333.029.121	127.206.164
Con Reaseguradores	115.121.830	105.983.019
Con Coaseguradoras	79.405	97.130
Con Productores	103.702.076	46.258.702
Fiscales y Sociales	45.949.801	13.295.581
Otras Deudas	1.974.809	23.729.411
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	139.186.562	55.824.462
Previsiones	6.633.841	-.-
Participación de terceros en sociedades controladas	-.-	-.-
TOTAL PASIVO	745.677.445	372.394.469
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	103.011.942	95.093.657
TOTAL	848.689.387	467.488.126

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRI-MONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	97.181.986	-.-	877	(2.089.201)	95.093.662	101.342.954
Distribución resultados aprobada por .... / del ..../ ...../.....	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Reserva Legal	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Otras reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(121.606)
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Desafectación de reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	7.918.280	7.918.280	(6.127.686)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	97.181.986	-.-	877	5.829.079	103.011.942	95.093.662

Luis F. Herrera (h.), Presidente. — ROGELIO S. RODRIGUEZ DIAZ Doctor en Ciencias Económicas (U. N. L. P.) Cap. Fed. Tomo II Folio 157 Buenos Aires Tomo I Folio 75 Santa Fe Nº 139 Contador Público Nacional (U. B. A.) Cap. Fed. Tomo XIV Folio 242 Buenos Aires, Tomo 4 Folio 225 Santa Fe Nº 4238

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	391.090.421	470.044.739
Siniestros Netos	(420.238.630)	(219.590.943)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-.-	-.-
Gastos de Producción y Explotación	(111.841.589)	(91.861.071)
Otros Ingresos	35.207	59.678
Otros Egresos	-.-	-.-
RESULTADO TECNICO	(140.954.591)	158.652.403
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	519.583.954	1.457.829
Resultado por Realización	128.349.446	(176.534)
Otros Ingresos	-.-	-.-
Otros Egresos	-.-	-.-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(44.823.800)	(34.777.039)
Resultado por Exposición a la Inflación	(454.236.729)	(130.943.504)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	148.872.871	(164.439.248)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-.-	
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	7.918.280	(5.786.845)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-.-	-.-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-.-	(340.841)
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.918.280	(6.127.686)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	AL 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/88
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	144.429.254	148.678.761
Aumento de fondos	128.032.335	(4.249.507)
Fondos al cierre del ejercicio	272.461.589	144.429.254
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1)Ganancia ordinaria	7.918.280	(6.127.686)
Partidas que no representan movimientos de fondos	258.561.603	(27.665.073)
Fondos originados en operaciones ordinarias	266.479.883	(33.792.759)
2)Ganancia (pérdida) extraordinaria	-.-	-.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	-.-	-.-
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	-.-	-.-
Fondos originados en las operaciones (1 + 2)	266.479.883	(33.792.759)
3)Otros origenes de fondos	603.446.068	619.643.425
4)Otras aplicaciones de fondos	741.893.616	590.100.173
AUMENTO DE FONDOS	128.032.335	(4.249.507)

Luis F. Herrera (h.), Presidente. — ROGELIO S. RODRIGUEZ DIAZ - Doctor en Ciencias Económicas (U. N. L. P.) Cap. Fed. Tomo II Folio 157 - Buenos Aires Tomo I Folio 75 - Santa Fe Nº 139 Contador Público Nacional (U. B. A.) Cap. Fed. Tomo XIV Folio 242 Buenos Aires, Tomo 4 Folio 225 Santa Fe Nº 4238

INFORME DEL AUDITOR

Los Presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analitico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Articulo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 29 de setiembre de 1989 el correspondiente informe de auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989. — Florencia Compañía Argentina de Seguros Generales S. A. — Luis Herrera (h.) Presidente: Rogelio S. Rodríguez Díaz - Doctor en Ciencias Económicas (U.N.L.P. - Cap. Fed. tomo II - Folio 157 - Buenos Aires, tomo I Folio 175 - Santa Fe Nº 139 - Contador Público Nacional (U.B.A.) Cap. Fed. Tomo XIV.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 4/12/89. Legalización Nº 330276 I. T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Instrumento se corresponde con la que el Dr. Rodríguez Díaz Rogelio Segundo tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP Tº 14 Fº 242 encontrándose plenamente habilitado como tal.
Dra. Susana E. Rivero Contadora Pública (U.B.A.) - Secretaria de Legalizaciones.

Nº 90.201

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA S. A.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: Compañia Argentina de Seguros Victoria S. A.
DOMICILIO LEGAL: Florida 556 - P. B. - Capital Federal

EJERCICIO ECONOMICO Nº 68 — **INICIADO EL:** 1 de Julio de 1988 — **CERRADO EL:** 30 de Junio de 1989

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Buenos Aires 17 de agosto de 1921
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 13/3/31 - 9/2/49 - 24/7/63 - 10/9/79 y 29/6/88
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 16 de agosto del 2020
INSCRIPTA EN : Inspec. Gral. Justicia BAJO EL Nº: 1.715
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 64

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	300.000	300.000	300.000	300.000
	300.000	300.000	300.000	300.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/88
Disponibilidades	36.898.195	25.090.277
Inversiones	441.880.831	164.207.139
Créditos		
Premios a Cobrar	754.312.857	468.704.516
Reaseguros	-.-	-.-
Coaseguros	-.-	53.075
Otros Creditos	5.874.088	37.111.603
Inmuebles	564.819.411	575.607.034
Bienes Muebles de Uso	57.446.920	59.918.911
Otros Activos	28.970.214	18.509.476
TOTAL	1.890.202.516	1.349.202.031

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/88
Deudas		
Con Asegurados	390.713.233	293.973.019
Con Reaseguradores	289.346.285	206.540.157
Con Coaseguradoras	1.581.351	2.956.048
Con Productores	185.117.906	96.661.261
Fiscales y Sociales	106.821.969	32.745.177
Otras Deudas	25.646.537	64.624.596
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	381.879.571	171.863.393
Previsiones	366.265	1.016.525
Participación de terceros en sociedades controladas	-.-	-.-
TOTAL PASIVO	1.381.473.117	870.380.176
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	508.729.399	478.821.855
TOTAL	1.890.202.516	1.349.202.031

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	90.925.408	385.394.140	2.502.307	-.-	478.821.855	310.449.299
Distribución resultados aprobada por .... / del ..../....../.....						
— Reserva Legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						17.352.306
Ajuste de Capital						385.394.140
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				29.907.544	29.907.544	(234.373.890)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	90.925.408	385.394.140	2.502.307	29.907.544	508.729.399	478.821.855

Lic. Sebastián Bago, Presidente. — Dr. Eduardo Wain, Sindico Titular. — Ruben Alberto Alonso, Contador Público Nacional (U. B. A.) C. P. C. E. T° XXX - F° 229.

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	1.227.292.518	1.089.281.333
Siniestros Netos	(619.977.209)	(596.135.624)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(763.545)	(547.037)
Gastos de Producción y Explotación	(635.577.289)	(629.392.094)
Otros Ingresos	2.932.750	4.604.263
Otros Egresos	(1.031.552)	(406.435)
RESULTADO TECNICO	(27.124.327)	(132.595.594)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	147.109.863	37.338.358
Resultado por Realización	141.716.150	28.927.850
Otros Ingresos	-.-	-.-
Otros Egresos	(106.666.786)	(93.933.177)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(193.187.527)	41.706.576
Resultado por Exposición a la Inflación	73.300.813	(115.817.904)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	62.272.513	(101.778.297)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-.-	-.-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	35.148.186	(234.373.891)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-.-	-.-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	5.240.642	-.-
RESULTADO DEL EJERCICIO	29.907.544	(234.373.891)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
	Fondos al inicio del ejercicio	189.297.416
	Aumento (disminución) de fondos	289.481.610
	Fondos al cierre del ejercicio	478.779.026
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1)	Ganancia (pérdida) ordinaria	29.907.544
	Partidas que no representan movimientos de fondos	345.578.152
	Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	375.485.696
2)	Ganancia (pérdida) extraordinaria	-.-
	Partidas que no representan movimientos de fondos	-.-
	Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	-.-
	Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	375.485.696
3)	Otros orígenes de fondos	1.120.673.957
4)	Otras aplicaciones de fondos	1.206.678.043
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS		289.481.610

Lic. Sebastián Bago, Presidente. — Dr. Eduardo Wain, Síndico Titular. — Ruben Alberto Alonso, Contador Público Nacional (U. B. A.) C. P. C. E. Tº XXX - Fº 229.

INFORME DEL AUDITOR

Los Presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de setiembre de 1989 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, diciembre 4, 1989. HARTENECK, LOPEZ Y CIA. - Claudio E. Sapetnitzky, Vicepresidente. — Mario S. Rossi, Vicepresidente. — Ryuiti Asiya, Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 37 Fº 132 - Reg. de Asoc. Prof. Universitarios C. P. C. E. - Cap. Fed. Tº 1 Fº 77

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 4/12/89. Legalización Nº 330417 I. T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Alonso Rubén Alberto tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP Tº 30 Fº 229 encontrándose plenamente habilitado como tal. —

Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.
Nº 90.212